



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**EVALUACIÓN EX-ANTE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN  
AL MODELO DE GESTIÓN DEL TURISMO DEL GADM-CG EN  
EL CONTEXTO DE LA ACREDITACIÓN DE GUANO COMO  
PUEBLO MÁGICO**

**Trabajo de Integración Curricular**

**Tipo:** Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN TURISMO**

**AUTORA:**

**JENNIFER ABIGAIL YÉPEZ CAJO**

Riobamba – Ecuador

2023



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**EVALUACIÓN EX-ANTE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN  
AL MODELO DE GESTIÓN DEL TURISMO DEL GADM-CG EN  
EL CONTEXTO DE LA ACREDITACIÓN DE GUANO COMO  
PUEBLO MÁGICO**

**Trabajo de Integración Curricular**

**Tipo:** Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN TURISMO**

**AUTORA:** JENNIFER ABIGAIL YÉPEZ CAJO

**DIRECTORA:** Ing. NANCY PATRICIA TIERRA TIERRA, Mgs

Riobamba – Ecuador

2023

© 2023, Jennifer Abigail Yépez Cajo

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Jennifer Abigail Yépez Cajo, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 04 de diciembre de 2023



**Jennifer Abigail Yépez Cajo**

**1726474321**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; tipo: Proyecto Técnico, **EVALUACIÓN EX-ANTE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN AL MODELO DE GESTIÓN DEL TURISMO DEL GADM-CG EN EL CONTEXTO DE LA ACREDITACIÓN DE GUANO COMO PUEBLO MÁGICO**, realizado por la señorita: **JENNIFER ABIGAIL YÉPEZ CAJO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

**FIRMA**

**FECHA**

Ing. Catalina Margarita Verdugo Bernal, MSc  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



2023-12-04

Ing. Nancy Patricia Tierra Tierra, Mgs  
**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



2023-12-04

Ing. Claudia Patricia Maldonado Erazo, MSc.  
**ASESORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



2023-12-04

## **DEDICATORIA**

A Dios, por su presencia en mi vida, por su amor, sabiduría que ha derramado durante este proceso, a mis queridos padres con profundo amor y gratitud Washinton Yépez y Lucia Cajo quienes han sido mi constante fuente de inspiración y apoyo a lo largo de este camino, desde mi infancia, han sido mis primeros maestros, enseñándome valores, perseverancia, responsabilidad y dedicación. A mi hermana Liliana por ser mi mejor amiga y estar de manera incondicional, a mis abuelitos Armando, María, Francisco y toda mi familia por sus palabras de aliento. A mi persona favorita por su compañía y sus palabras de aliento en los momentos de dificultad.

Jennifer

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por su infinito amor hacia mí y permitirme culminar esta etapa, a mi padre Washinton por ser mi guía y apoyo, a mi madre Lucia por ser una mujer virtuosa y por sus oraciones. De igual manera mis más sinceros agradecimientos a la Ing. Patricia Tierra y Patricia Maldonado por su orientación, sabiduría por compartir sus conocimientos y su paciencia para guiarme a lo largo de este proceso, a Ing. Jennifer López por su ayuda, a Cris por su amistad. A todos mis docentes quienes con sus conocimientos aportaron a mi formación profesional

Jennifer

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xiii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT .....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN .....	xv

### CAPÍTULO I

<b>1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>2</b>
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Problema.....	3
1.3 Justificación.....	3
1.4 Delimitación.....	4
1.4.1 Clima.....	4
1.5 Objetivos.....	5
1.5.1 <i>Objetivo General</i> .....	5
1.5.2 <i>Objetivos Específicos</i> .....	5

### CAPÍTULO II

<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
2.1 Pueblo mágico .....	6
2.1.1 <i>Polígono turístico</i> .....	6
2.2 Potencialidad turística.....	6
2.3 Modelo de gestión.....	6
2.3.1 <i>Modelo de gestión del turismo</i> .....	6
2.4 Evaluación ex - ante.....	7
2.5 Acreditación .....	7
2.5.1 <i>Monitoreo</i> .....	7
2.5.2 <i>Verificación</i> .....	7

<b>2.6 Estándares</b> .....	8
<i>2.6.1 Cumplimientos de estándares</i> .....	8
<i>2.6.2 Estándares mínimos</i> .....	8

### **CAPÍTULO III**

<b>3. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	9
------------------------------------	---

### **CAPITULO IV**

<b>4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	11
<b>4.1 Análisis de la potencialidad turística</b> .....	11
<i>4.1.1 Atracciones y actividades</i> .....	11
<i>4.1.2 Infraestructura básica</i> .....	16
<i>4.1.3 Planta turística</i> .....	18
<i>4.1.4 Superestructura turística</i> .....	25
<i>4.1.5 Análisis de la demanda</i> .....	53
<i>4.1.6 Análisis FODA</i> .....	56
<b>4.2 Evaluación ex - ante del proceso de acreditación como Pueblo Mágico</b> .....	58
<b>4.3 Estructura de operación, monitoreo y verificación de cumplimiento de los estándares mínimos para a acreditación como Pueblo Mágico</b> .....	68
<i>4.3.1 Plan de acción</i> .....	68
<i>4.3.2 Estructura de procesos y procedimientos para la verificación de cumplimiento de los estándares mínimos</i> .....	102

### **CAPÍTULO V**

<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	150
<b>5.1 Conclusiones</b> .....	150
<b>5.2 Recomendaciones</b> .....	150

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS**

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 4-1:</b> Lista de atractivos turísticos naturales y culturales del polígono turístico de intervención .....	12
<b>Tabla 4-2:</b> Clasificación de los atractivos turísticos del polígono de intervención y los atractivos turísticos .....	14
<b>Tabla 4-3:</b> Rutas de transporte público en Guano .....	17
<b>Tabla 4-4:</b> Establecimientos de alojamiento legalmente registrados .....	18
<b>Tabla 4-5:</b> Establecimientos de alimentos y bebidas .....	20
<b>Tabla 4-6:</b> Instituciones que influyen en el turismo del cantón Guano.....	26
<b>Tabla 4-7:</b> Matriz de ordenanzas vigentes en el GAD de Guano vinculadas al turismo.....	50
<b>Tabla 4-8:</b> Perfil del turista que visita Guano .....	53
<b>Tabla 4-9:</b> Matriz FODA .....	56
<b>Tabla 4-10:</b> Evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores criterio requisitos básicos .....	58
<b>Tabla 4-11:</b> Evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores criterio requisitos complementarios .....	64
<b>Tabla 4-12:</b> Flujograma de proceso para la validación y actualización del inventario de atractivos turísticos realizado por la ESPOCH.....	102
<b>Tabla 4-13:</b> Flujograma de procesos para la apertura permanente de los atractivos turísticos priorizados.....	102
<b>Tabla 4-14:</b> Flujograma de proceso para la identificación de productos turísticos.....	103
<b>Tabla 4-15:</b> Flujograma de procesos para diseñar guiones interpretativos que den identidad al Pueblo Mágico .....	104
<b>Tabla 4-16:</b> Flujograma de procesos para generar convenios para la estructuración de experiencias turísticas.....	105
<b>Tabla 4-17:</b> Flujograma de proceso para la implementación de una marca turística .....	106
<b>Tabla 4-18:</b> Flujograma de proceso para la tematización de espacios turísticos definidos.....	107
<b>Tabla 4-19:</b> Flujograma de procesos para la implementación de actividades de <i>cooking class</i> para preparar la chola de Guano .....	108
<b>Tabla 4-20:</b> Flujograma de procesos para la implementación de un espacio de exposición sobre la técnica artesanal de la elaboración de las alfombras .....	109
<b>Tabla 4-21:</b> Flujograma de procesos para la identificación de actividades y servicios .....	110
<b>Tabla 4-22:</b> Flujograma de procesos para impulsar actividades y servicios relacionadas con el Pueblo Mágico .....	111

<b>Tabla 4-23:</b> Flujograma de procesos para la actualización de la información turística que se encuentra en plataformas digitales .....	112
<b>Tabla 4-24:</b> Flujograma de procesos para la identificación de eventos para la atracción de visitantes .....	113
<b>Tabla 4-25:</b> Flujograma de procesos para la promoción, patrocinio cultural y turístico del cantón .....	114
<b>Tabla 4-26:</b> Flujograma de procesos para controlar los establecimientos que se encuentran bajo el régimen de Ministerio del Interior .....	115
<b>Tabla 4-27:</b> Flujograma de procesos para el registro y la categorización de la planta turística catastrada por el MINTUR.....	116
<b>Tabla 4-28:</b> Flujograma de procesos para el diseño y la ambientación de la infraestructura de los establecimientos turísticos .....	117
<b>Tabla 4-29:</b> Flujograma de procesos para la evaluación del personal de los servicios turísticos .....	118
<b>Tabla 4-30:</b> Flujograma de procesos para la evaluación de los servicios básicos.....	119
<b>Tabla 4-31:</b> Flujograma de procesos para el diseño e implementación de señalética turística	120
<b>Tabla 4-32:</b> Flujograma de procesos para mejoramiento de las fachadas del Pueblo Mágico.	121
<b>Tabla 4-33:</b> Flujograma de procesos para el manejo de desechos solidos .....	122
<b>Tabla 4-34:</b> Flujograma de procesos para la revitalización de áreas verdes y espacios públicos .....	123
<b>Tabla 4-35:</b> Flujograma de procesos para mejorar la visualización del espacio turístico.....	124
<b>Tabla 4-36:</b> Flujograma de procesos para la gestión de seguridad turística.....	125
<b>Tabla 4-37:</b> Flujograma de procesos para la capacitación a establecimientos en planes de contingencia .....	126
<b>Tabla 4-38:</b> Flujograma de procesos para la capacitación del personal en atención de denuncias sobre turismo.....	127
<b>Tabla 4-39:</b> Flujograma de procesos para la realización del registro de establecimientos del Sistema Nacional de Salud.....	128
<b>Tabla 4-40:</b> Flujograma de procesos para la implementación de zonas wifi .....	129
<b>Tabla 4-41:</b> Flujograma de procesos para la evaluación de pagos electrónicos.....	130
<b>Tabla 4-42:</b> Flujograma de procesos para la accesibilidad de grupos prioritarios .....	131
<b>Tabla 4-43:</b> Flujograma de procesos para la capacitación al GAD en el manejo de plataformas digitales .....	132
<b>Tabla 4-44:</b> Flujograma de procesos para la digitalización de la información de los establecimientos y atractivos turísticos.....	133
<b>Tabla 4-45:</b> Flujograma de procesos para reporte del mantenimiento de vías.....	134

<b>Tabla 4-46:</b> Flujograma de procesos para la implementación de buenas prácticas de calidad en establecimientos turísticos .....	135
<b>Tabla 4-47:</b> Flujograma de procesos para identificar establecimientos turísticos con buenas prácticas y certificaciones de calidad.....	136
<b>Tabla 4-48:</b> Flujograma de procesos para establecer normas que promuevan el uso responsable del plástico .....	137
<b>Tabla 4-49:</b> Flujograma de procesos para generar alianzas entre establecimientos turísticos y gestores ambientales .....	138
<b>Tabla 4-50:</b> Flujograma de procesos para la implementación de programas para el consumo y manejo responsable de agua y energía.....	139
<b>Tabla 4-51:</b> Flujograma de procesos para la elaboración de un plan de gestión de riesgos vinculados a la actividad turística .....	140
<b>Tabla 4-52:</b> Flujograma de procesos para el encadenamiento el sector turístico con productos locales .....	141
<b>Tabla 4-53:</b> Flujograma de procesos para la gestión local de las actividades turísticas para el fortalecimiento de la cadena de valor local.....	142
<b>Tabla 4-54:</b> Flujograma de procesos para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.....	143
<b>Tabla 4-55:</b> Flujograma de procesos para la elaboración de proyectos y plan de mejoras .....	144
<b>Tabla 4-56:</b> Flujograma de procesos para el mantenimiento permanente de la zona urbana turística.....	145
<b>Tabla 4-57:</b> Flujograma de procesos para el mantenimiento permanente de la zona urbana turística (Dirección del Ambiente).....	146
<b>Tabla 4-58:</b> Flujograma de procesos para el control de la imagen urbana de los letreros y publicidad exterior .....	147
<b>Tabla 4-59:</b> Flujograma de procesos para el rescate de la identidad histórico cultural.....	148

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1-1:</b> Espacios públicos, áreas verdes y atractivos del polígono de incidencia turística .....	4
<b>Ilustración 4-1:</b> Resultado de la evaluación de los ocho componentes .....	67

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A: REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ACREDITACIÓN COMO PUEBLO MÁGICO**

## RESUMEN

El trabajo de titulación consistió en realizar la evaluación ex-ante del modelo de gestión del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano en el contexto de la acreditación como Pueblo Mágico. Los objetivos establecidos fueron: 1) Analizar la potencialidad turística del territorio declarado como Pueblo Mágico; 2) Evaluar el nivel del cumplimiento de los estándares para el proceso de acreditación del programa Pueblo Mágico y 3) Establecer una estructura de operación, monitoreo y verificación de cumplimiento de los estándares mínimos para la acreditación como Pueblo Mágico. La metodología comprende tres etapas: la primera implicó analizar la potencialidad turística del territorio, la segunda evalúa el nivel de cumplimiento de los estándares para el proceso de acreditación y la tercera implica establecer una estructura de procesos para dar cumplimiento a los indicadores del programa. Los resultados demuestran que existen atractivos turísticos culturales de jerarquía II en el polígono de incidencia siendo los más destacados el proceso de elaboración de la alfombra y la preparación de la chola de Guano. Actualmente el GAD no dispone de medios de verificación que le permitan evidenciar el cumplimiento de los estándares requeridos por la declaratoria. Una vez realizada la evaluación ex-ante se concluye que el 74% de los indicadores se encuentran en una condición de no cumplimiento o de cumplimiento parcial, condición que pone en riesgo la reacreditación como Pueblo Mágico. Se recomienda al personal de la Dirección de Turismo del GAD cantonal implementar las actividades descritas en el plan de acción con el fin de generar los informes que se requieren como evidencia del cumplimiento de los indicadores.

**Palabras clave:** < PUEBLO MÁGICO>, <EVALUACIÓN EX-ANTE>, <ACREDITACIÓN>, <INDICADORES>, <ESTÁNDARES MÍNIMOS>.



## ABSTRACT

This research work aimed to develop an ex-ante evaluation of the tourism management model of the Autonomous Decentralized Municipal Government in Guano Canton in the context of accreditation as a Magic Town. The established objectives were: 1) Analyze the tourism potential of the territory declared as a Magic Town; 2) Evaluate the level of compliance with the standards of the accreditation process of the Magic Town program; and 3) Establish a structure for operation, monitoring, and verification of compliance with the minimum standards for accreditation as a Magic Town. The methodology comprises three stages: the first involved analyzing the territory's tourism potential, the second evaluates the level of compliance with the standards for the accreditation process, and the third involves establishing a process structure to comply with the program's indicators. In addition, the results shows that there are cultural tourism attractions of Hierarchy II in the impact polygon, the most outstanding being the process of de carpet making and the preparation of La Chola de Guano. Currently, the GAD does not have any means of verification that would allow it to demonstrate compliance with the standards required by the declaration. The ex-ante evaluation concluded that 74% of the indicators are in a condition of non-compliance or partial compliance, a condition that puts the reaccreditation as a Magical Town at risk. To sum up, it is recommended that the staff of the Tourism Department of the cantonal GAD implement the activities described in the action plan to generate the reports required as evidence of compliance with the indicators.

**Keywords:** <MAGIC TOWN>, <EX-ANTE EVALUATION>, <ACCREDITATION>, <INDICATORS>, <MINIMUS STANDARDS>.



Msc. Cristina Chamorro O.  
DOCENTE INGLES TURISMO  
0604237172

## INTRODUCCIÓN

En el año 2018 el Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR) estableció un acuerdo con la Secretaria de Turismo de México (SECTUR) con el propósito de cooperar en el ámbito turístico para la ejecución del programa Pueblos Mágicos, la finalidad de este programa es ampliar la gama de opciones turísticas en el país, específicamente, enfocándose en desviar la atención del turismo convencional hacia el turismo cultural, que se presenta en las localidades con características únicas, auténticas y que añaden un valor agregado a sus experiencias.

Actualmente aun en vigor los nuevos lineamientos para ser parte del programa Pueblos y Rincones Mágicos. aquellas localidades a quienes se le otorgó la declaratoria en los años 2019-2021, deben realizar la renovación de su declaratoria cada dos años según los requerimientos actualizados. El objetivo de los nuevos lineamientos es regular los procedimientos para dar seguimiento, evaluar y/o revocar la declaratoria.

En provincia de Chimborazo se localiza el cantón Guano que abarca un territorio de 46.522,87 ha; esta ciudad es reconocida como la Capital Artesanal del Ecuador en virtud de las diversas artesanías que incluyen la confección de alfombras y artículos de cuero, así como elementos gastronómicos emblemáticos como las cholas de Guano y la fritada. Además, se encuentran varias atracciones como el museo, iglesias y parques. En la actualidad, es una de las localidades que se encuentra dentro del programa Pueblos Mágicos, ya que cumplió con los 15 requisitos solicitados inicialmente para la declaratoria.

En este año 2023, Guano debe realizar la renovación de la declaratoria de acuerdo con los nuevos lineamientos, para lo cual se evaluarán aspectos como: la oferta de servicios y experiencias turísticas, actividades culturales o recreativas, servicios turísticos, entorno armónico, buenas prácticas, sostenibilidad ambiental, económica y social. Además, requiere un plan de conservación, mantenimiento y mejora compuesto por actividades estratégicas con el objetivo de cumplir con el porcentaje necesario y seguir formando parte del programa.

En este sentido se realiza una evaluación *ex ante* del modelo de gestión del turismo del GAD Guano en función de la acreditación como Pueblo Mágico, muestra la situación del turismo en función del cumplimiento de los indicadores para la auditoria de Pueblos Mágicos a partir de los resultados se establecen acciones tendientes a implementar los requerimientos para alcanzar la renovación de la declaratoria

## CAPÍTULO I

### 1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Antecedentes

El Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR), en convenio con la Secretaría de Turismo de México (SECTUR), generan el programa Pueblos Mágicos, buscando diversificar la oferta turística a nivel nacional, mediante la puesta en valor de las localidades que cuentan con las condiciones y particularidades necesarias para implementar procesos de fortalecimiento de la actividad turística (Ministerio de Turismo, [MINTUR], 2020). El programa cuenta con 21 ciudades de las cuales trece se encuentran en la región Sierra, cuatro en la región Costa, tres en la Amazonía y una en las islas Galápagos, que han sido categorizadas como Pueblo Mágico, ya que poseen riqueza cultural, natural e histórica.

El Programa de Desarrollo de Localidades Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos, considera 15 requisitos para la incorporación y permanencia en el programa que se distribuían en: cinco indicadores de registros, unidad administrativa, catastro de prestadores de servicios turísticos, inventarios de atractivos turísticos, georreferenciación, distribución y herramienta de planificación municipal; y 10 indicadores de incorporación, (comité ciudadano, aprobación consejo municipal, respaldo GAD provincial, asignación presupuestaria, programa bianual, ordenanzas municipales turísticas, atractivo turístico excepcional, servicios de salud y seguridad, inversión pública y privada en la localidad, compromiso de fortalecer la cadena productiva local) (MINTUR, 2020).

El 25 de septiembre del 2020, Guano fue declarado por el MINTUR como Pueblo Mágico con una puntuación de 46/50, por su historia, cultura, riqueza natural y artesanal, cumpliendo con los requisitos del programa como establece el Acuerdo Ministerial 2021-001. Las ciudades que obtuvieron la declaratoria Pueblos Mágicos en los años 2019 al 2021 deben realizar la renovación de la declaratoria cada dos años contados a partir de la fecha de su declaración.

En la actualidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano (GADM-CG) debe realizar la renovación de la declaratoria y acogerse a lo que determina el Acuerdo Ministerial Nro. 029 que tiene por objeto regular los procedimientos para obtener, dar seguimiento, evaluar y revocar la declaratoria. En este contexto, el GAD cantonal debe acogerse a los nuevos requisitos establecidos por el MINTUR (2023) para la declaración de Pueblos y

rincones Mágicos entre los requisitos establecidos se encuentran tanto los generales como los específicos. Los requisitos generales abarcan la presentación de la solicitud de renovación dirigida al Ministerio de Turismo y el documento que delimite el polígono territorial turístico de intervención. Por otro lado, los requisitos específicos incluyen la identidad del pueblo o rincón mágico, atractivos turísticos, establecimientos turísticos y/o productivos del pueblo o rincón mágico, itinerarios, iniciativas locales, eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos, y turísticos desarrollados en la localidad. También se solicita la información sobre las acciones promocionales, iniciativas de inversión turística, estado de seguridad turística, información adicional y el mapa de delimitación del polígono territorial turístico del pueblo o rincón mágico.

El desarrollo de la evaluación ex ante del modelo de gestión turística procura conocer el nivel de cumplimiento de los estándares para el proceso de reacreditación, y contribuir con diversas aportaciones para establecer procesos de mejora que permitan el alcance de la nominación de Pueblo Mágico.

## **1.2 Problema**

A partir de la declaratoria de Guano como Pueblo Mágico, no se realizaron procesos de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los indicadores con los que se accedió al programa Pueblos Mágicos puesto que, en la actualización de la normativa obliga al cumplimiento de los criterios mínimos para la reacreditación.

## **1.3 Justificación**

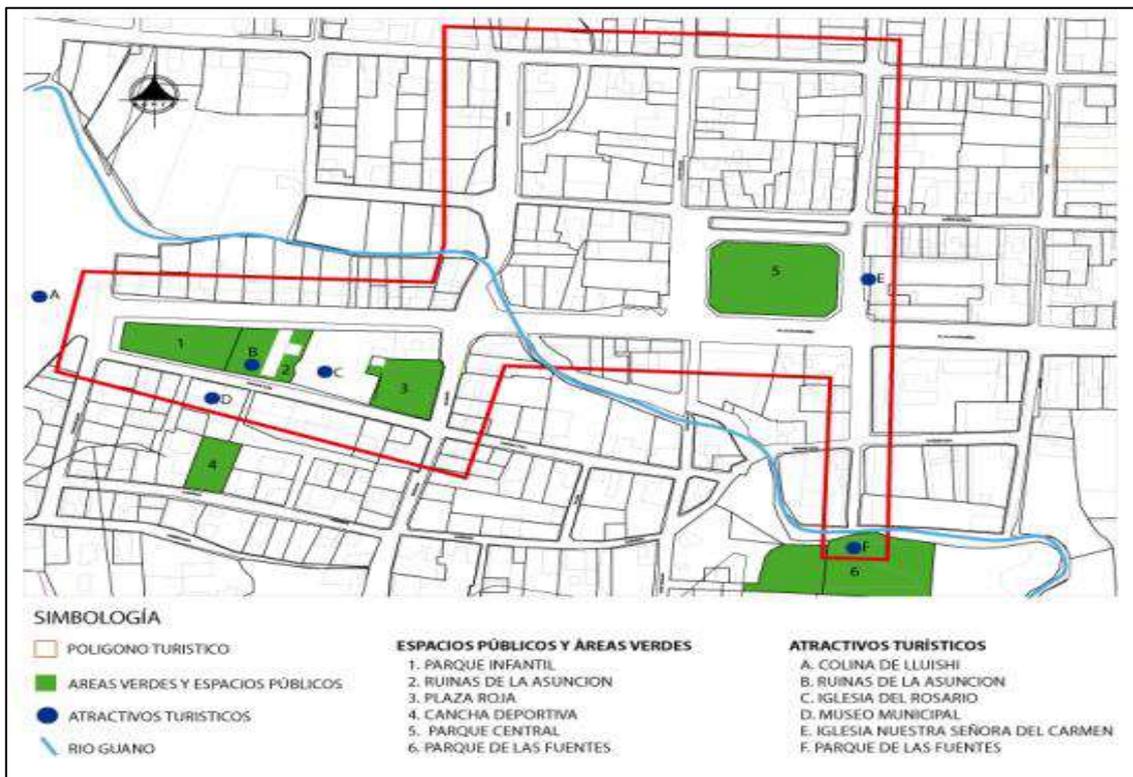
La evaluación ex -ante del modelo de gestión turística del cantón Guano es importante, por cuanto analiza la condición actual de los recursos naturales, culturales, históricos e infraestructura con los que cuenta el cantón, así como evalúa la interrelación y la coordinación intersectorial de los actores turísticos del polígono de intervención como factor clave para un óptimo desarrollo del turismo en la zona.

Los resultados obtenidos de la evaluación se constituyen en factor clave para planificar e implementar acciones que tiende a mejorar la competitividad turística estableciendo soluciones para las debilidades encontradas y contribuyendo así a mejorar la calidad de la oferta turística brindada y la experiencia del turista, condiciones que construyen una identidad única y coherente, para reacreditarse en el programa Pueblos y Rincones Mágicos.

Además, se debe considerar que al contar con una evaluación ex – ante contribuye a que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guano planifique su presupuesto cuidadosamente definiendo los costos y beneficios de la gestión del Pueblo Mágico

#### 1.4 Delimitación

El cantón Guano está ubicado al norte de la provincia de Chimborazo a 11,3 km de distancia desde la ciudad de Riobamba, con una extensión cantonal de 46.522,87 ha.



**Ilustración 1-1:** Espacios públicos, áreas verdes y atractivos del polígono de incidencia turística

Fuente: Moreno, 2022

Los límites del cantón Guano son: al norte Tungurahua, al sur y oeste el cantón Riobamba y una pequeña parte de la provincia de la provincia de Bolívar y al este con el rio Chambo y el cantón Penipe.

##### 1.4.1 Clima

Su clima es templado a frio con una altitud entre 2.000 a 6.310 m s.n.m., por ello su clima varia de los 16 a 18 °C, posee una precipitación promedio anual de 31,15 mm.

## **1.5 Objetivos**

### ***1.5.1 Objetivo General***

- Evaluar ex ante del modelo de gestión del turismo del GADM-CG en el contexto de la acreditación de Guano como Pueblo Mágico

### ***1.5.2 Objetivos Específicos***

- Analizar la potencialidad turística del territorio declarado como Pueblo Mágico.
- Evaluar el nivel del cumplimiento de los estándares para el proceso de acreditación del programa Pueblos Mágicos.
- Establecer una estructura de operación, monitoreo y verificación de cumplimiento de los estándares mínimos para la acreditación como Pueblo Mágico.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TÉORICO**

#### **2.1 Pueblo mágico**

Son destinos con identidad cultural; donde se ofrecen diversos servicios, atractivos, actividades y experiencias turísticas, que permiten su promoción y acceso a mercados nacionales y extranjeros, conformados en ciudades con población menor a 100.000 habitantes y que no sean capitales de provincia (MINTUR, 2022, p.5).

##### **2.1.1 Polígono turístico**

Se refiere al recorrido de visita que los turistas y excursionistas realizarán dentro de la ciudad, relacionado con los puntos de interés y oferta de productos y servicios relacionados con el turismo (MINTUR, 2022, p.5).

#### **2.2 Potencialidad turística**

El potencial turístico que posee un territorio reside en su capacidad para atraer visitantes y satisfacer sus necesidades. Para lograrlo, es necesario contar con atractivos turísticos y la infraestructura necesaria para llevar a cabo actividades turísticas (Lozano et al., 2017).

#### **2.3 Modelo de gestión**

Un modelo de gestión es un esquema de planificación o desempeño que interrelaciona personas, tecnología y procesos como pilares de toda organización, permitiendo a esta en primer lugar el realizar un diagnóstico, en segundo lugar, determinar las áreas de mejora sobre las cuales hay que actuar y, en tercer lugar, evaluar y finalmente plantear los posibles cambios a adoptar. Un modelo de gestión es un referente estratégico (Álvarez, 2017).

##### **2.3.1 Modelo de gestión del turismo**

Los modelos de gestión turística comprenden el desarrollo y aprovechamiento de los subsectores que componen al fenómeno turístico dígame cultural, religioso, gastronómico, de turismo de sol y playa, entre otros. En consonancia con lo anteriormente expresado se considera que estos modelos

se presentan como una alternativa de crecimiento en cada destino, pues potencializar un tipo de turismo, es otorgarle identidad a cada uno de éstos (Naranjo Llupart et al., 2019)

## **2.4 Evaluación ex - ante**

La evaluación ex - ante trata de simular el impacto de un proyecto antes de que este se ponga en práctica o entre en operación, identificando los problemas existentes, causas y consecuencias a partir de la correcta identificación de estas variables. El objetivo de la evaluación ex-ante es permitir mejoras del programa y la capacidad para lograr sus objetivos de forma gradual y progresiva (Fondo Social Europeo, 2015).

## **2.5 Acreditación**

Es el proceso mediante el cual una institución acepta voluntariamente someterse a una entidad de evaluación, donde los procesos, servicios e instalaciones son sometidos a diferentes tipos de control conforme a reglamentos y normativas nacionales e internacionales, garantizando que todos los productos y servicios sean de calidad. Para ello, el Estado opta por hacer público el reconocimiento en función del cumplimiento de lo requerido (Servicio de Acreditación Ecuatoriano, 2023).

### **2.5.1 Monitoreo**

Es el proceso continuo y sistemático por el cual se identifica la calidad del desempeño de un sistema o proceso mediante la identificación de sus logros y debilidades, con base en indicadores previamente determinados. Es una herramienta de la evaluación que no sólo mide ejecuciones, también revisa y da señales de advertencia sobre actividades problemáticas que no funcionan de acuerdo con lo planificado, con el fin de realizar cambios y modificaciones apropiadas y oportunos para el logro de resultados (Van de Velde, 2009).

### **2.5.2 Verificación**

Es donde se determina si un proceso cumple con un conjunto de requisitos, especificaciones, norma o estándar establecido (Camaró-Sala et al., 2015)

## **2.6 Estándares**

Un estándar es un conjunto bien definido de modelos, criterios y requisitos mínimos aceptables, para el funcionamiento de determinados procesos con el propósito de garantizar el control y la calidad de la gestión de los datos (Dirección General de Repositorios Universitarios, 2019).

### **2.6.1 *Cumplimientos de estándares***

El cumplimiento de estándares es la realización de las actividades de acuerdo con un conjunto de requisitos, especificaciones, norma o estándar establecido, para de esta forma garantizar que un producto o servicio cumpla con los estándares mínimos solicitados por una entidad reguladora (Alcívar et al., 2023)

### **2.6.2 *Estándares mínimos***

Son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla la ejecución y desarrollo de actividades (Cuervo et al., 2018)

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación se desarrolló aplicando técnicas de revisión bibliográfica y de observación de campo a nivel exploratorio, descriptivo y analítico, para dar cumplimiento a los objetivos de la siguiente manera:

Para el primer objetivo, que consiste en el análisis de la potencialidad turística del territorio para la acreditación como Pueblo Mágico, se trabajó bajo el enfoque de sistema turístico analizando la oferta y la demanda.

- El análisis de la oferta turística toma la información de base elaborada por Llango (2023) en el Inventario de atractivos turísticos y tipificación de espacios turísticos del cantón Guano, provincia de Chimborazo, para el presente estudio se trabajó sobre los componentes: atracciones y actividades, infraestructura básica, planta turística y superestructura.
  - Atracciones y actividades: Se sistematizó la información proporcionada por Llango (2023), tomando en consideración el nombre del atractivo, categoría, subtipo y jerarquía, además la información respecto al estado de conservación de los atractivos y las actividades.
  - Infraestructura básica: Mediante la revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón Guano (2019), se recopiló información secundaria los servicios básicos del cantón poniendo especial énfasis en el polígono de incidencia declarado como Pueblo Mágico la información que se levantó tiene relación con: accesibilidad, energía, alcantarillado, agua potable, transporte, telecomunicaciones.
  - Planta turística: En este caso se analizó la información que consta en el catastro de establecimientos turísticos del cantón Guano proporcionado por la Dirección de Turismo cantonal. Los datos que se recopilan están entorno a la prestación de servicios de hospedaje y alimentos y bebidas que se encuentran ubicados dentro del polígono de incidencia declarado como Pueblo Mágico, se toma en consideración número de establecimientos, tipo y categoría.
  - Superestructura turística: Se toma en cuenta dos elementos, el primero está relacionado con las instituciones público, privadas y comunitarias que tienen incidencia en la

actividad turística de la zona, de las cuales se realizó un análisis de los recursos que poseen, los objetivos que persiguen y el tipo de relaciones que mantienen con la unidad de turismo municipal. El segundo componente de análisis está constituido por la normativa legal relacionada con el ámbito turístico que ha sido expedida a través de ordenanzas del gobierno autónomo en condición con el marco legal que regula las actividades turísticas a nivel del país en función de la información proporcionada por el MINTUR en su plataforma institucional.

- En cuanto al análisis de la demanda turística se trabajó con información secundaria con datos proporcionados a través del estudio perfil y grado de satisfacción del turista en el cantón Guano de Allauca (2021), quien utilizó la técnica de encuesta como instrumento un cuestionario analizando variables sociodemográficas, motivacionales y de consumo de los turistas nacionales y extranjeros que visitaron los principales atractivos del cantón urbano como: el Museo municipal de Guano, Parque Central de Guano y las Ruinas del Monasterio de Asunción.

Para el segundo objetivo que fue evaluar el nivel de cumplimiento de los estándares para el proceso de acreditación e implementación del programa Pueblos Mágicos se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de la documentación correspondiente a los parámetros establecidos en el programa Pueblos Mágicos, cuyo análisis permitió construir una matriz de evaluación basada en los indicadores que integran cada uno de los componentes presentes en el Acuerdo Ministerial 2022 029, determinándose el nivel de cumplimiento y la correspondencia de los medios de verificación con los mínimos requeridos para la declaratoria.
- Las componentes que se evalúan para la acreditación como Pueblo Mágico son ocho los cuales pueden verse descritos en los Anexo A y Anexo B, cada uno con el puntaje asignado por el cumplimiento de cada indicador, además se describe el instrumento de verificación determinado por el MINTUR.

En relación con el tercer objetivo que corresponde a la estructura de operación, monitoreo, y verificación del cumplimiento los estándares para el proceso de acreditación, se establecieron procesos y procedimientos con cada uno de los componentes, los mismos que están acompañados de flujogramas de procesos y herramientas que permitieron el monitoreo y evaluación de los indicadores de calidad que conforman el componente.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis de la potencialidad turística

##### 4.1.1 *Atracciones y actividades*

El cantón Guano es reconocido como un destino turístico de la provincia de Chimborazo, el cual dispone de un polígono de incidencia con potencialidad turística que se encuentra ubicado alrededor del Parque Central, cuya representatividad se debe a la presencia de diversos recursos y atractivos que lo complementan.

En la tabla 4-1 se muestra la lista de atractivos turísticos naturales y culturales que están ubicados dentro del polígono turístico de intervención declarado como Pueblo Mágico, así también, los que se encuentran en las zonas contiguas al punto de referencia.

**Tabla 4-1:** Lista de atractivos turísticos naturales y culturales del polígono turístico de intervención

N°	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado de conservación	Condición	Ubicación		
								Latitud	Longitud	Altitud
1	Iglesia el Rosario	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica/vernácula	I	Alterado	Registrado	-1,608572	- 78,646596	2,716
2	Museo municipal de Guano	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica/vernácula	II	Conservado	Registrado	-1,608439	- 78,647233	2,714
3	Ruinas del monasterio de la Asunción	Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura religiosa	II	Conservado	Registrado	-1,608630	- 78,647031	2,713
4	Parque de las fuentes	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Espacio público	II	Alterado	Nuevo ingreso	1,609095	78,644563	2,716
5	Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica/vernácula	II	Alterado	Nuevo ingreso	-1,608059	- 78,644881	2,340
6	Chicha huevona	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,714
7	Cholas de Guano	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,714
8	Preparación de la fritada	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	II	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,34
9	Elaboración de alfombras	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II	Alterado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,34
10	Gastronomía	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
11	Bebidas tradicionales	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
12	Medicina Tradicional y Ancestral	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Medicina ancestral	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
13	Tradiciones y expresiones orales	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
14	Juegos tradicionales	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340

N°	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado de conservación	Condición	Ubicación		
								Latitud	Longitud	Altitud
15	Técnicas ancestrales de cabuya	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
16	Técnica ancestral textiles con lana de borrego	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
17	Técnica ancestral de totora	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
18	Fiestas religiosas	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
19	Fiestas parroquiales	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
20	Mingas	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
21	Sistema Agrícola	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	I	Conservado	Registrado	-1,608059	- 78,644881	2,340
22	Colina de Lluishi	Atractivo natural	Montaña	Baja Montaña	II	Alterado	Registrado	-1,607915	- 78,647899	2,727

Fuente Llango, 2023

Realizado por: Yépez, J., 2023

Respecto al análisis del estado actual de los atractivos turísticos presentes en el polígono de incidencia y aquellos que se encuentran en zonas contiguas a este punto de referencia a nivel cantonal, se obtuvo un total de 22 atractivos turísticos que presentan condiciones favorables para la conformación de productos turísticos en la zona. Respecto a la jerarquía de los atractivos, el 68,18% alcanza la jerarquía I debido a factores como las condiciones de accesibilidad y conectividad, planta turística, higiene y seguridad turística, políticas y regulaciones, difusión y registro visitantes, estos factores fueron evaluados para cada sitio en particular.

El 31,82% de los atractivos se encuentra en jerarquía II en función del conjunto de criterios y condiciones básicas para la generación de productos turísticos, su condición permite despertar el interés de los visitantes que llegan a la zona por motivaciones turísticas.

El porcentaje de distribución de atractivos turísticos en el polígono de incidencia se clasifica en función de su categoría, tipo, subtipo, jerarquía y estado de conservación como se muestra en la tabla 4-2:

**Tabla 4-2:** Clasificación de los atractivos turísticos del polígono de intervención y los atractivos turísticos

Clasificación		Cantidad de atractivos	Porcentajes
<b>Categoría</b>	Atractivos Naturales	1	5%
	Manifestaciones culturales	21	95%
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>100%</b>
<b>Tipo</b>	Acervo cultural y popular	16	72,72%
	Arquitectura	4	18,18%
	Montaña	1	4,55%
	Históricas	1	4,55%
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>100%</b>
<b>Subtipo</b>	Histórica vernácula	3	13,63%
	Arquitectura religiosa	1	4,55%
	Baja Montaña	1	4,55%
	Espacio público	1	4,55%
	Gastronomía	5	22,72%
	Artesanías y artes	4	18,18%
	Medicina ancestral	1	4,55%
	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	6	27,27%
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>100%</b>

Clasificación		Cantidad de atractivos	Porcentajes
Jerarquía	I	15	68,18%
	II	7	31,82%
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>100%</b>
Estado de conservación	Conservado	17	77,27%
	Alterado	5	22,73%
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>100%</b>

Realizado por: Yépez, J., 2023

En cuanto a la clasificación de los atractivos turísticos el 95% corresponde a Manifestaciones culturales, esta representatividad se debe a que las actividades que se realizan dentro del polígono están en función del turismo cultural y guardan relación con los elementos identitarios del Pueblo Mágico como: la técnica artesanal de la elaboración de las alfombras y preparación de las Cholas de Guano, representando así una línea de producto o turismo combinable con otros tipos de turismo.

En cuanto a su tipología se registra una mayor concentración de atractivos turísticos asociados al acervo cultural y popular con un 72,72%, la arquitectura constituye un 19,18% y la tipología históricas y montaña alcanzan un 4,55%. En la clasificación por subtipo el 27,27% corresponde a fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares, gastronomía con el 22,72%, artesanías y artes con el 18,18%, el subtipo histórica vernácula con 13,63%. Finalmente, arquitectura religiosa, espacio público y medicina ancestral alcanzan un 4,55% cada uno.

Con respecto al estado de conservación el 77,27% de los atractivos ubicados dentro del polígono de incidencia turística se encuentran en condiciones favorables de conservación al mantener la integridad de los sitios y el entorno; apenas el 22,73% se encuentra alterado.

La clasificación y distribución de los atractivos fomentan el desarrollo de varias actividades como: visitas guiadas, fotografías, caminatas, escalada, senderismo, ciclismo enmarcadas en diversas actividades como turismo religioso, turismo cultural, turismo gastronómico y zonas arqueológicas promoviendo con ello el desarrollo socioeconómico de la localidad.

## **4.1.2 Infraestructura básica**

### *4.1.2.1 Agua potable*

De la dotación del servicio de agua potable en el cantón se encarga el GADM-CG a través de la Jefatura de agua potable y alcantarillado, el líquido vital abastece a 58,1% de las viviendas por medio del sistema de agua potable y el 41,9% a través del agua de pozos, ríos vertientes, carro repartidor, agua lluvia, entre otras alternativas. La cobertura del servicio en todas sus formas es adecuada para el consumo humano (CESA, 2019, p.30).

### *4.1.2.2 Energía*

En el cantón Guano el servicio eléctrico depende del Sistema Nacional interconectado, área de concesión de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A (EERSA), abasteciendo al 93,02% de la población total (CESA, 2019, p.106).

Sin embargo, de los 6 tramos que conforman el polígono turístico de intervención, el tramo 2 requiere de la adecuación de los postes de energía eléctrica en cada lado de la que corresponde a las calles García Moreno entre Colón y León Hidalgo ya que, al ser un tramo comercial la falta de luz convierte al sector en zona peligrosa durante las noches.

### *4.1.2.3 Alcantarillado*

El sistema de alcantarillado en la ciudad de Guano se efectúa mediante red mixta, disponiendo de dos tipos de manejo de residuos red pública de alcantarillado y pozo séptico. La cobertura del servicio de alcantarillado se encuentra representada en un 65% distribuido de manera lineal cubriendo toda el área consolidada del centro de Guano y en particular del polígono turístico de intervención; condición que favorece a los establecimientos de servicios que se integran en la zona urbana (CESA, 2019, pp.90-91).

### *4.1.2.4 Recolección y tratamiento de desechos*

El casco urbano de Guano cuenta con un adecuado suministro del servicio de recolección de desechos sólidos transportados mediante la utilización de dos carros recolectores, su recorrido se efectúa en seis rutas definidas y en dos periodos de tiempo durante seis días a la semana dentro del cantón; dicha iniciativa está orientada a optimizar y reducir la contaminación de la imagen

urbana, condición que le permitió al GADM-CG ser merecedor de la distinción del sello PUNTO VERDE (CESA, 2019, pp.94-95).

La actividad que aún se encuentra con falencias es el proceso del tratamiento y clasificación de residuos sólidos, pues una vez recolectados son llevados a los sitios de disposición final en botaderos de basura a cielo abierto dentro del cantón, acción nada favorable que ha generado un impacto ambiental en la parroquia Valparaíso.

#### 4.1.2.5 Salud

El equipamiento de salud presente en la cabecera cantonal de Guano está conformado por un Centro de Salud tipo B que ofrece consultas en diferentes áreas: medicina general, obstetricia, odontología, psicología, enfermería, vacunación, puesto periférico de muestras, laboratorio de análisis clínico y área de procesamiento (CESA, 2019, pp.128-129).

#### 4.1.2.6 Telecomunicación

El área central de Guano se destaca como la zona con mayor número de viviendas con acceso a internet en todo el cantón. Además, su amplia cobertura dentro del área de incidencia turística garantiza la disponibilidad y accesibilidad a diversos servicios de telecomunicación, un 49% de la población total registra el uso de teléfonos celulares, seguido por un 28,7% cuenta con servicio telefónico, el 9,4% tiene la disponibilidad de un computador y el 2,1% registra un servicio de televisión por cable (CESA, 2019, p.105)

#### 4.1.2.7 Transporte

El cantón Guano cuenta con un sistema de transporte terrestre, dispone de un conjunto de paradas definidas. Existen 2 cooperativas de transporte público que tienen su recorrido hacia Guano, la Cooperativa Andina y la Cooperativa 20 de diciembre.

**Tabla 4-3:** Rutas de transporte público en Guano

Cooperativa	Ruta	Costo	Frecuencia
Cooperativa Andina	Guano – Riobamba	\$0,35	Sale cada 10 min
Cooperativa 20 de diciembre	Guano – Riobamba	\$0,35	Sale cada 10 min

Fuente:(CESA, 2019, p.67)

Realizado por: Yépez, J., 2023

Además, dispone de servicios de transporte como taxis y camionetas que se encargan de conectar las diversas comunidades y ciudades cercanas (Riobamba y Baños).

#### 4.1.3 Planta turística

Está conformada por 14 establecimientos que ofertan servicios de alojamiento y alimentos y bebidas. Los datos que se muestran en la tabla 4-4 corresponden a los establecimientos emplazados en el polígono de incidencia de la declaratoria de Mueble Mágicos.

Respecto al servicio de alojamiento solo dos establecimientos está legalmente catastrado por el MINTUR y un establecimiento bajo el régimen del Ministerio del Interior, condición por la cual no se encuentran dentro del catálogo de prestadores de servicios turísticos.

**Tabla 4-4:** Establecimientos de alojamiento legalmente registrados

<b>Catastro del MINTUR</b>						
<b>N.</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Plazas</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página o correo electrónico</b>
1	Hotel Fray Lázaro	2 estrellas	21	Cesar León Hidalgo, SN, Agustín Dávalos	(03)2900124	www.hotelfraylazaro.com
2	Hostal Valle de Guano	1 estrella	25	García Moreno 52-25 y León Hidalgo	0995759736	<a href="mailto:ccp12@riogmail.com">ccp12@riogmail.com</a>
<b>Régimen del Ministerio del Interior</b>						
<b>N,</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Plazas</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página o correo electrónico</b>
3	Marquéz de Guano	2 estrellas	28	Casique y pasaje	0998558175	<a href="mailto:hotelmarquezdeguano@gmail.com">hotelmarquezdeguano@gmail.com</a>

**Fuente:** Catastro Nacional de Establecimientos Turísticos, 2022

**Realizado por:** Yépez, J., 2023

Estos tres establecimientos al encontrarse en la zona centro del polígono turístico de intervención, generan una dinámica turística permanente, registran un sistema de cobro digital que brinda facilidades a los consumidores, a su vez, por las características de sus instalaciones guardan similitud tipología. Cuentan con habitaciones dobles, triples y cuádruples, en conjunto poseen una capacidad instalada de 50 plazas.

En los establecimientos se maneja un sistema de difusión digital a una audiencia objetiva por medio de páginas digitales como: Facebook, Instagram, Booking y Tripadvisor, además de páginas de servicios turísticos. Como referente esta la interfaz turística virtual denominada [www.visitaguano.com](http://www.visitaguano.com), medio digital que presenta de manera clara, detallada e interactiva toda la información de los distintos establecimientos de alojamiento presentes en el cantón. Este sitio web permite interactuar con turistas potenciales que en función a su comportamiento y necesidades realizan sus viajes de manera autónoma considerando comentarios de otros huéspedes y buscando sitios que les brinden facilidades para la obtención de servicios a precios económicos.

De los servicios que complementan la oferta de los tres alojamientos, está el servicio de restaurante, así como también una tienda de recuerdos que ofrece el Hotel Fray Lázaro. Las tarifas de estadía van desde los \$20,00 por una noche por persona, \$40,00 por pareja y \$100,00 por una habitación familiar de cuatro personas. Estos establecimientos garantizan un buen servicio, un sitio tranquilo y cómodo para una estadía confortable.

Son empresas familiares, su personal está conformado por 1 hombre y 1 mujer, respectivamente para cada establecimiento. Dicha condición ha conllevado a que la calidad de sus servicios e instalaciones se mantengan en buenas condiciones, mantienen la categoría de 1 y 2 estrellas.

Según la información detallada en la tabla 4-5, se han registrado un total de 12 establecimientos prestadores de servicios que pertenecen a la clasificación de alimentos y bebidas, alcanzan la categoría 4 “locales de consumo de alimentos preparados para su consumo inmediato”, cuya operación está regulada por la normativa vigente del Ministerio del Interior, condición que resalta la inexistencia de establecimientos reconocidos como prestadores de servicios turísticos debidamente catastrados por el MINTUR.

**Tabla 4-5:**Establecimientos de alimentos y bebidas

N.	Establecimiento	Dirección	Categoría	Productos	Precios mínimos	Precio máximo	Mesas	Plazas	Horarios de atención	Servicio delivery	Teléfono
1	Restaurante Dannys	Calle Colón 640 entre García Moreno y Agustín Davalos	Tercera	Pollos brosterizados Platos a la carta Comida china	\$2,25	\$6	12	48	8h00 am 21h00 pm	Si	0988998731
2	Que Delicia	Agustín Davalos y León Hidalgo	Tercera	Fritada Chorizo Pollo a la plancha Churrascos Desayunos	\$3,50	\$5,50	12	69	8h00 am 7h00 pm	No	(03)2900124
3	Fritada Carmita	Agustín Davalos y Asunción 53- 76	Cuarta	Fritada Chicha huevona Yaguarlocro Caldo de gallina	\$3,00	\$5,50	15	56	9h00 am 20h00 pm	No	0980323659
4	Fritadería Olguita	Asunción y Agustín Davalos Esquina 617	Cuarta	Fritada Chorizo Yahuarlocro Caldo de gallina	\$3,00	\$5,50	12	60	9h00 am 17h00 pm	No	0984611831

<b>N.</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>	<b>Categoría</b>	<b>Productos</b>	<b>Precios mínimos</b>	<b>Precio máximo</b>	<b>Mesas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Horarios de atención</b>	<b>Servicio delivery</b>	<b>Teléfono</b>
5	Guanefiita 2	García Moreno y Asunción	Cuarta	Fritadas con chorizo	\$3,00	\$5,50	10	40	8h00 am 19h00 pm	No	0981382724
6	Rica Fritada	Agustín Dávalos y Pedro Gortaire	Cuarta	Fritada Yahuarlocro Caldo de gallina Caldo de patas Chorizo	\$1,00	\$5,50	12	48	9h00 am 20h00 pm	No	0985283827
7	Restaurante Sofj mari	Agustín Davalos y León Hidalgo	Cuarta	Almuerzos	\$3,00	\$5,50	8	33	9h00 am 20h00 pm	No	0998107790
8	Asadero Doña Anita	Asunción y Guano	Cuarta	Almuerzos	\$3,00	\$5,50	5	15	9h00 am 20h00 pm	No	0986547890
9	Asadero Lucanaw	Asunción y García Moreno	Cuarta	Desayunos Almuerzos Meriendas Pollo asado	\$2,50	\$11,50	10	48	7h00 am 20h30 pm	Si	0963867928
10	Pizzería Donatello	Av. 20 de diciembre y Asunción	Cuarta	Pizzas	\$5,00	\$18,00	8	32	3h00 pm 21h30 pm	Si	0998311613

<b>N.</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Dirección</b>	<b>Categoría</b>	<b>Productos</b>	<b>Precios mínimos</b>	<b>Precio máximo</b>	<b>Mesas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Horarios de atención</b>	<b>Servicio delivery</b>	<b>Teléfono</b>
11	Delicias de la 20	Av. 20 de diciembre y Colón	Cuarta	Almuerzos	\$2,50	\$3,50	28	112	8h00 am 17h00 pm	No	0990819997
12	Restaurante San Nicolás	Colón y Agustín Davalos	Cuarta	Almuerzos	\$2,50	\$3,50	4	16	10h00 am 19h00 pm	No	S/I

Fuente:GADM-CG, 2022

Realizado por: Yépez, J., 2023

Los propietarios de los establecimientos ubicados en la zona urbana que integra 2 restaurantes de categoría III y 10 de categoría IV debidamente registrados, que han optado por regirse a las normativas que establece el Ministerio del Interior, a razón de los múltiples requerimientos que señala el MINTUR para el registro de servicios legalmente catastrados como turísticos, así también como los pocos incentivos y la alta inversión económica que genera su implementación, afectando la estabilidad de los pequeños negocios.

El 17% de los prestadores de servicio han adoptado por iniciativas de cobro digital, acción que facilita el cumpliendo con los lineamientos de calidad direccionados a satisfacer las expectativas de la población y turistas potenciales.

Otra de las estrategias que les ha permitido ganar fidelidad con sus clientes ha sido la aplicación de protocolos de bioseguridad, resultado de las capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos y no turísticos a través de iniciativas que ha implementado el GADM de Guano a favor de la reactivación turística de los establecimientos de servicios durante la pandemia por COVID-19. Esta acción permitió que Guano el viernes 30 de julio de 2022, sea acreedor del sello *Safe Travels* primer sello global en seguridad e higiene para Viajes y Turismo, garantizando así la salud y bienestar de los turistas nacionales y extranjeros que realizan un gasto turístico en el cantón. Respecto a las facilidades ofertadas el 25% de establecimientos cuentan con el servicio *delivery* aplicando recargo por el transporte puerta de puerta.

Los servicios que brindan las huecas y restaurante que integran el polígono turístico, están representados por el 59% de establecimientos que ofrecen fritada, chicharon, chorizo y cuero; el 33% que brindan el servicio de almuerzo con una variada presentación de platos típicos de la región sierra y el 8% restantes comida rápida como pizzas. Otro de los platos que complementa al panorama gastronómico de Guano, están representados por las cholitas de Guano que se pueden encontrar en diferentes panaderías alrededor del Parque Central y la bebida típica que se expende en algunos locales es la chicha de jora la cual, al ser preparada de una manera especial deriva en la llamada chicha huevona que tiene un uso social en fechas especiales como matrimonios, Carnaval y en los tradicionales Pases del Niño.

En referencia a los precios, han tomado como estrategia aportar valor a su servicio de manera proactiva hacia la demanda, ajustando sus precios a un margen mínimo de viabilidad en relación con su competencia, los precios van desde 0,35 centavos la unidad o 5 por \$1,00 correspondiente al valor de las Cholitas. \$3,30 a \$5,50 es el precio relacionado al plato sencillo de fritada y \$2,50 a

\$6,50 cuestan los almuerzos y platos a la carta respectivamente, cubriendo un margen de rentabilidad dependiendo del menú ofertado.

El mecanismo de difusión de los productos gastronómicos identitarios del cantón Guano, se ha manejado por medio de la página de turismo denominada [www.visitaguano.com](http://www.visitaguano.com), medio que promociona turísticamente las alternativas gastronómicas locales, así como los principales productos de nuevos emprendimientos gastronómico que resaltan la denominación de Pueblo Mágico, dentro de estas innovadoras propuestas culinarias está la cerveza artesanal, heladerías, tiendas de jugos naturales, comida rápida y comida gourmet, brindando una amplia carta para gustos variados que se conjugan con la oferta gastronómica de la zona urbana.

Es necesario precisar que, a pesar de existir esta estrategia de promoción turística, no se ha actualizado con información más detallada de la oferta de los productos ofertados, horarios de atención y demás servicios de los 12 establecimientos presentados en la tabla 4-5, condición que a incitado en la percepción de los emprendedores locales quienes sientan cierto tipo de desplazamiento por parte de las autoridades a cargo del manejo y direccionamiento de la actividad turística en velar por sus intereses económicos,

Los propietarios de los establecimientos manifiestan que existen varios factores negativos en el manejo del turismo desde el GAD como la poca capacitación en temas atención al cliente ligados a brindar experiencias turísticas, la correcta manipulación de alimentos, la sanitización de equipos e indumentaria, manejo de redes sociales para la promoción de sus servicios que les permitan aliarse con tour operadoras que manejan a grupos focales durante la actividad turística.

#### **4.1.4 Superestructura turística**

##### *4.1.4.1 Instituciones que tienen incidencia en la actividad turística*

Se ha identificado un total de cinco entidades gubernamentales encargadas de regular, coordinar y promover la actividad turística dentro del cantón Guano. Estas instituciones han sido caracterizadas mediante una serie de atributos que brindan una visión detallada de su alcance e influencia en el sector turístico.

**Tabla 4-6:** Instituciones que influyen en el turismo del cantón Guano

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
<b>Agentes de poder</b>						
Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Turismo (MINTUR)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercer roles de gestión y promoción turística, que a través de la política institucional permite fortalecer el turismo en su territorio</li> <li>Elaborar y ejecutar el Plan de señalización turística</li> <li>Gestión y control de actividades turísticas</li> <li>Planificar la actividad turística del país</li> <li>Garantizar la protección del ambiente mediante el turismo sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar el desarrollo turístico para potenciar la competitividad de la oferta turística del Ecuador</li> <li>Convertir al Ecuador en el destino turístico pionero en Latinoamérica en la nueva era del turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales capacitados</li> <li>Asistencia técnica</li> <li>Recursos económicos para inversiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos económicos que poseen son asignados a destinos turísticos ya consolidados</li> <li>Inexistencia de incentivos a los servidores turísticos</li> </ul>	Alto

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Coordinación Zonal 3 del Instituto Nacional de Patrimonio (INPC)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar, supervisar, orientar y regular la conservación y utilización adecuada del patrimonio cultural presente en el Ecuador</li> <li>• Coordinar con los GAD's estrategias que promuevan la protección y valoración del patrimonio cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar la aplicación de la política pública para la protección del patrimonio cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales capacitados</li> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos económicos limitados</li> <li>• Limitada ejecución presupuestaria</li> </ul>	Alta
Coordinación Zonal 3 Ministerio del Interior	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar y controlar la recaudación de las actividades tendientes a contribuir con la generación de información relacionada al funcionamiento de establecimientos y otros servicios</li> <li>• Guía oficial de trámites y servicios como: permisos anuales de funcionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastro a nivel nacional de los permisos anuales de funcionamiento de los establecimientos bajo el control del Ministerio.</li> <li>• Informes de control de recaudaciones a nivel nacional por levantamiento de clausura de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales capacitados</li> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución</li> </ul>	Baja

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
		de los establecimientos bajo el control del Ministerio	establecimientos bajo el control del Ministerio de Gobierno			
Coordinación Zonal 3 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento e implementación de facilidades turísticas en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de visitantes a las áreas protegidas</li> <li>Actualización del plan de manejo de la RPFCH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales capacitados en temas de remediación ambiental y conservación del agua</li> <li>Asistencia técnica</li> <li>Equipo y software especializado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitada ejecución presupuestaria</li> <li>Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución</li> </ul>	Media

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Subsecretaría Zonal 3 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de planes, programas y proyectos, además de la formulación de políticas y regulaciones vinculadas a la construcción y conservación de la infraestructura del transporte</li> <li>Elaboración del Plan Nacional de Movilidad Terrestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar una red de transporte seguro y competitivo, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo social y económico del país</li> <li>Asistencia técnica a los organismos y entidades del sector público para la estructuración, administración, dirección y gerencia de proyectos de las alianzas público-privadas relacionadas con la infraestructura del transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en las redes viales primarias</li> <li>Profesionales capacitados</li> <li>Asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa inversión en redes viales secundarias y terciarias dentro del territorio</li> <li>Limitada ejecución presupuestaria</li> <li>Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución</li> <li>Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura base de las vías</li> </ul>	Media

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Coordinación Zonal 3 del Centro de Salud Tipo B Guano – Ministerio de Salud Pública (MSP)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud y cuidados paliativos por ciclos de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una atención sanitaria de calidad, inclusiva y equitativa, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades para el pleno desarrollo de oportunidades de la población.</li> <li>• Medicina familiar y /o comunitaria, medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, salud mental (itinerante), pediatría y obstetricia</li> <li>• Promueve acciones de salud pública y participación social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales capacitados</li> <li>• Disponibilidad de insumos (vacunas) para la atención a la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos equipos necesarios para la atención de pacientes</li> <li>• Escasas unidades de salud, equipos y personal especializado</li> <li>• Falta de involucramiento en el sector turístico</li> </ul>	Alta

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Coordinación Zonal 3 Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCOSA)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de establecimientos y productos de uso y consumo humano, la certificación de cumplimiento de normativas y estándares en materia sanitaria, y la vigilancia y control sanitario de establecimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la salud de la población mediante la regulación y el control de la calidad, seguridad, eficacia e inocuidad de los productos de uso y consumo humano, así como de las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos.</li> <li>Seguimiento y control de productos de consumo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia técnica</li> <li>Capacitación continua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitada predisposición entre el Ministerio del Interior, los propietarios de establecimientos de servicios y la institución</li> </ul>	Media
Agencia Nacional de Tránsito de Chimborazo (ANT)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en toda la provincia de Chimborazo, así como del control del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentar la equidad y solidaridad social, derecho a la movilidad de personas y bienes, respeto y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia técnica</li> <li>Mejoramiento de servicios (licencias y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de coordinación con los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados</li> </ul>	Media

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
		tránsito en las vías de la red estatal-troncales nacionales, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados pertenecientes a la provincia	obediencia a las normas y regulaciones de circulación, atención al colectivo de personas vulnerables, recuperación del espacio público en beneficio de los peatones y transportes no motorizados	matriculación vehicular)		
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano (GADM-CG)	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar la promoción turística del cantón</li> <li>• Actualizar el catastro turístico y el inventario de atractivos naturales como culturales</li> <li>• Coordinar, promover y facilitar la realización de ferias, muestras, certámenes, exposiciones, congresos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística</li> <li>• Incentivar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de su territorio</li> <li>• Facilitar información y orientar al turista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica</li> <li>• Personal capacitado en el ámbito turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada partida presupuestaria</li> <li>• Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades de control turístico en territorio</li> </ul>	Alta

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
		<p>demás actividades internas e internacionales de turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservar, mantener y difundir el patrimonio natural y cultural del territorio</li> <li>• Planificar, construir y mantener los espacios públicos para el desarrollo social y cultural</li> </ul>	<p>acerca de las actividades y servicios turísticos que oferta el cantón</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo</li> </ul>			

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Dirección de Desarrollo Turístico del cantón Guano	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el desarrollo de comunicación publicitaria y oportunidades de promoción de la marca ciudad en el ámbito turístico</li> <li>• Diseñar estrategias de articulación y coordinación con los diferentes actores con el objetivo de generar proyectos que propicien el desarrollo y fortalecimiento del sector turístico</li> <li>• Promover el desarrollo y mejoramiento de productos, servicios, obras de intervención y señalización turísticas</li> <li>• Regular las actividades de los establecimientos turísticos a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones generales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar eventos turísticos</li> <li>• Fomentar la competitividad de la actividad turística, para alcanzar eficiencia y eficacia de los servicios turísticos del cantón</li> <li>• Ayudar, orientar e informar al turista acerca de las actividades y servicios turísticos que oferta el cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales capacitados</li> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades de desarrollo turístico en territorio</li> <li>• Escaso empoderamiento del talento humano</li> </ul>	Alta

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias con el fin de promover el interés por el patrimonio cultural, natural, histórico y arqueológico del cantón</li> </ul>				
Unidad de Aprendizaje y Emprendimientos del GADM-CG	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la productividad, a través de la investigación y elaboración de la base de datos primaria de las vocaciones productivas en todas las parroquias y comunidades del cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar en el diseño de productos con valor agregado y fomentar las actividades que dinamicen la economía local</li> <li>• Acompañamiento y asesoría en temas de oferta y demanda</li> <li>• Capacitaciones y talleres que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los productores y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada participación entre los productores locales y la unidad de emprendimientos turísticos</li> <li>• Limitada partida presupuestaria</li> <li>• Personal capacitado en el ámbito turístico</li> </ul>	Baja

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
			emprendedores locales			
Unidad Comunicación y Marketing digital del GADM-CG	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada de dar respuesta a las necesidades de comunicación institucional, produciendo de forma estratégica contenidos de alto impacto para la comunidad</li> <li>• Asesorar, promover y ejecutar procesos de comunicación, información y relaciones públicas, con el fin de fortalecer la imagen institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar los procesos internos y externos que acontecen en el cantón, a través de la generación de contenidos escritos de calidad, difundidos por sus redes sociales y de comunicación</li> <li>• Coordinación, producción y circulación de contenidos virtuales</li> <li>• Generar el contenido gráfico y audiovisual, conservando la imagen institucional</li> <li>• Coordinar las estrategias de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica</li> <li>• Equipo especializado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de involucramiento en el sector turístico</li> </ul>	Alta

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
			<p>comunicación digital para página web y redes sociales de la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños institucionales, web, redes sociales y material impreso</li> </ul>			
Unidad de Gestión de Riesgos del GADM-CG	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la protección de personas y colectividades frente a los efectos negativos de emergencias y desastres de origen natural o antrópicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos adversos; así como para recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres naturales</li> <li>• Encauzamiento de ríos o quebradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica</li> <li>• Equipo y software especializado</li> <li>• Recursos económicos inversiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de involucramiento en el sector turístico</li> </ul>	Media

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de comités de emergencias</li> <li>• Presupuesto para las indemnizaciones otorgadas por la Secretaría de Gestión de Riesgos para entregar a las familias afectadas</li> </ul>			
Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de Guano	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a la gestión operativa policial, dentro de las actividades preventivas de turismo, en favor de la seguridad ciudadana y el orden público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de la incidencia delictiva y precepción de inseguridad en los principales lugares turísticos del país; contribuyendo directamente con en el desarrollo sostenible del Ecuador con la implementación de estrategias comunitarias y gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de seguridad y acompañamiento en las alarmas comunitarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de involucramiento en el sector turístico</li> <li>• Falta de unidades operativas y personal</li> </ul>	Alta

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
			permanente con las empresas prestadoras de servicios turísticos del sector público y privado			
Cuerpo de Bomberos Guano	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvaguardar las vidas y los bienes de la colectividad mediante la aplicación oportuna de acciones en la prevención y atención de emergencias que se susciten</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una institución eficiente, con personal altamente capacitado y especializado en la atención de emergencias y prevención de incendios, que permita garantizar la seguridad ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en primeros auxilios y prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de involucramiento en el sector turístico</li> </ul>	Media
<b>Tejido social</b>						
<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Coordinación Zonal 3	Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y asistir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es el referente nacional e internacional en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica de calidad y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitadas capacidades de logística para la organización de actividades</li> </ul>	Alta

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)		municipales y metropolitanos respecto a la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de capacitación turística, en su circunscripción territorial	desarrollo local a través de la construcción de modelos de gestión territorial equitativos, participativos y solidarios, articulados a políticas nacionales, para la consolidación de Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos que promueven el buen vivir	coordinación con otros niveles de gobierno y organismos del Estado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y asesoramiento virtual y red de fortalecimiento y cooperación en temas de elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal</li> </ul>	de desarrollo y de apoyo turístico en territorio <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada predisposición entre el GADM-CG y la institución</li> <li>• Falta de continuidad en los procesos de fortalecimiento de las capacidades</li> </ul>	
Comité Ciudadano Pueblo Mágico de Guano	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un desarrollo equilibrado del turismo en la localidad, a través del conocimiento, conservación, cuidado y revitalización de los patrimonios naturales y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al desarrollo de las actividades turísticas de la zona</li> <li>• Involucrar a la participación de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento por parte del GADM-CG y la Dirección de Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logística</li> <li>• Ausencia de presupuesto</li> <li>• Escasa disponibilidad de tiempo</li> </ul>	Alta

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
		culturales de Guano como Pueblo Mágico	servidores turísticos, mejorando sus condiciones de la oferta <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar a la obtención de certificaciones turísticas</li> <li>• Colaborar con la autoridad correspondiente, al cumplimiento de los requisitos para el mantenimiento de la declaratoria de Guano Pueblo Mágico</li> </ul>	Turístico del cantón <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso humano con conocimientos básicos sobre temas de servicios turísticos</li> </ul>		
Cámara de Turismo de la Provincia de Chimborazo (CAPTURCH)	Privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular la cooperación, coordinación y desarrollo de actividades turísticas de manera conjunta entre el sector público y privado,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la realización de ferias y exposiciones, convenciones y demás eventos de carácter turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales capacitados</li> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de alianzas estratégicas con los servidores turístico</li> <li>• Falta de beneficios para los prestadores turísticos</li> </ul>	Media

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
		<p>promoviendo al desarrollo turístico interno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación gremial de los servidores turísticos de la provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenir en programas de publicidad y promoción turística</li> <li>• Mejorar estándares de calidad en servicio, a través de un proceso continuo de capacitación e intercambio de experiencias entre los socios</li> <li>• Acceder a certificaciones en bioseguridad</li> <li>• Apoyo de estudios para la creación de productos turísticos innovadores</li> </ul>			
Gremio de Hoteleros de Guano	Privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar y liderar al sector hotelero, e identificar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar las políticas y lineamientos generales para fomentar y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de planta hotelera en la zona urbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran asociados oficialmente</li> </ul>	Media

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
		<p>y satisfacer las necesidades de sus socios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precautelar el cumplimiento de los intereses de su gremio</li> </ul>	<p>regular la actividad turística hotelera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones en bioseguridad y atención al cliente</li> <li>• Beneficios para sus agremiados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de los prestadores de servicios de alojamiento, en la conformación de una organización que los represente</li> </ul>	
Gremio de Propietarios de Restaurantes y Afines de Guano	Privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar y liderar al sector de restaurantes, panaderías, heladerías y afines</li> <li>• Precautelar el cumplimiento de los intereses de su gremio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar las políticas y lineamientos generales para fomentar y regular la actividad turística</li> <li>• Capacitaciones en bioseguridad, manipulación de alimentos, inocuidad de utensilios y atención al cliente</li> <li>• Beneficios para sus agremiados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedad de oferta gastronómica identitaria del cantón Guano</li> <li>• Existencia de infraestructura de alimentos y bebidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentran asociados oficialmente</li> <li>• Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de los prestadores de servicios de alimentación, en la conformación de una organización que los represente</li> <li>• Los prestadores de servicios han optado por no ser registrados como establecimientos turísticos, a razón de los requerimientos y</li> </ul>	Media

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
					la inversión económica que representa su implementación	
Comité de Fiestas y Turismo GADM-CG	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar y desarrollar los programas de las fiestas de aniversario de cantonización, los carnavales del cantón, efemérides, manifestaciones culturales tradiciones y ancestrales que se celebran anualmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar revistas, folletos, boletines, informativos u otros similares, relacionados con el evento que se celebra</li> <li>Gestionar la cooperación, ayuda y auspicio de las entidades públicas y privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa</li> <li>Concesión de recursos económicos a través de una caja común</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitado conocimiento e interpretación acerca de las manifestaciones culturales inmateriales presentes en el territorio</li> </ul>	Alta
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)	Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el turismo comunitario de la provincia de Chimborazo</li> <li>Proyectos de vinculación con la colectividad en temas turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión académica, investigación y vinculación</li> <li>Contribuir al mejoramiento de la gestión turística en el territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación turística</li> <li>Profesionales capacitados en amplias ramas del turismo, cultura y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de las autoridades y tejido asociativo del cantón</li> </ul>	Alta

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de formación y certificación a través de entidades públicas</li> <li>• Vincular a docentes y/o estudiantes en procesos académicos para el desarrollo de proyectos turísticos y culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asesoría técnica para el desarrollo de proyectos turísticos</li> <li>• Aportar significativamente a la resolución de los problemas sociales con un enfoque de sostenibilidad</li> <li>• Generación de requerimientos necesarios para la acreditación de Guano como Pueblo Mágico</li> </ul>	<p>desarrollo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica y especializada</li> <li>• Equipos y software especializado</li> </ul>		
Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)	Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de vinculación con la colectividad en temas turísticos</li> <li>• Apoyo en capacitación turística a actores de la cadena de valor de la provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión académica, investigación y vinculación</li> <li>• Gestión turística y hotelera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación turística</li> <li>• Profesionales capacitados en diversas ramas del turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada predisposición de tiempo e interés por parte de las autoridades y tejido asociativo del cantón</li> </ul>	Alta

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica</li> <li>• Equipos y software especializado</li> </ul>		
<b>Base social</b>						
<b>Actores</b>		<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	
Niños/as	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Receptores del conocimiento, capaces de ayudar en preservar y promover la cultura local, participando en eventos culturales y festivales turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser partícipes en eventos y programas turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicos y participativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés</li> <li>• Falta de conocimiento acerca del patrimonio cultural inmaterial</li> <li>• Trasmisión</li> </ul>	Media
Jóvenes	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Receptores del conocimiento, capaces de adquirir capacidades emprendedoras en el área turística del cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser partícipes en eventos y programas turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicos y participativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de tiempo e interés</li> <li>• Falta de conocimiento acerca del patrimonio cultural inmaterial</li> </ul>	Media

<b>Actores</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Competencias / Funciones/ Actividades</b>	<b>Interés</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Nivel de incidencia</b>
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitados procesos de transmisión generacional</li> </ul>	
Hombres y mujeres adultas	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y empoderamiento de las potencialidades turísticas del cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencializar los atractivos, actividades y servicios turísticos del cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativos en iniciativas y actividades en el proceso del registro de saberes y conocimientos acerca de las manifestaciones culturales vinculadas a la elaboración de las Alfombras y Cholas de Guano, a cargo de las instituciones académicas (ESPOCH)</li> <li>• Aportan conocimiento base para mejorar las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de tiempo y falta de incentivos a la población local por parte de las autoridades del GADM-CG</li> <li>• Poca difusión acerca de los talleres participativos hacia los portadores del conocimiento por parte de la Dirección de la Unidad de Turismo del cantón</li> <li>• Falta de conocimiento sobre el valor de Pueblo Mágico</li> </ul>	Media

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
				condiciones del sector turístico		
Adultos mayores	Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisores del conocimiento y saberes ancestrales a las nuevas generaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservar y mantener los atractivos naturales y culturales del cantón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativos en iniciativas y actividades en el proceso del registro de saberes y conocimientos acerca de las manifestaciones vinculadas a la elaboración de las alfombras y cholas de Guano, a cargo de las instituciones académicas (ESPOCH)</li> <li>• Aportan conocimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de tiempo y falta de incentivos a la población local por parte de las autoridades del GADM-CG</li> <li>• Poca difusión acerca de los talleres participativos hacia los portadores del conocimiento por parte de la Dirección de la Unidad de Turismo del cantón</li> <li>• Falta de conocimiento sobre el valor de Pueblo Mágico</li> </ul>	Media

Actores	Tipo de institución	Competencias / Funciones/ Actividades	Interés	Potencialidades	Limitaciones	Nivel de incidencia
				base para mejorar las condiciones del sector turístico		

**Realizado por:** Proyecto de investigación: Evaluación del modelo de gestión del turismo del GADM-CG a partir de la acreditación de Guano en el “Programa de Desarrollo de Localidades Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos”

#### 4.1.4.2 Normativa legal

El GADM-CG en uso de sus facultades legislativas y ejecutivas, presenta seis ordenanzas vigentes que norman las actividades dentro del territorio, siendo cinco transversales al proceso del turismo y una directa al reconocimiento de la actividad turística, las mismas están descritas en la tabla 4-7.

**Tabla 4-7:** Matriz de ordenanzas vigentes en el GAD de Guano vinculadas al turismo

N.	Ordenanza	Resumen de la ordenanza	Año de expedición
1	Ordenanza que regula el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, fachadas y cerramientos, y preservación del arbolado público urbano del cantón Guano	La normativa tiene como objetivo regular el uso, rehabilitación y mantenimiento de las áreas públicas como aceras, fachadas, cerramientos y arbolado urbano, con el propósito de crear espacios de calidad, seguros y accesibles para los ciudadanos. Esta regulación busca contribuir a la recuperación de espacios para los peatones, así como al cuidado y embellecimiento de las fachadas y cerramientos de las propiedades, con el fin de mejorar la imagen urbana. Además, se busca regular el arbolado público en el área urbana para mejorar el paisaje y garantizar la preservación del patrimonio natural en el cantón de Guano	19/06/2020
2	Ordenanza que regula la tasa de la Licencia Única Anual para el funcionamiento de los establecimientos turísticos (LUAF)	La normativa establece y regula las tasas para obtener la Licencia Anual de Funcionamiento de los establecimientos turísticos que se encuentran registrados en el cantón Guano y que realizan actividades turísticas debidamente registradas por la Autoridad Nacional de Turismo. Las actividades consideradas como turísticas incluyen alojamiento, operación e intermediación turística, parques de atracción estables, hipódromos, centros de recreación turística, termas y balnearios, alimentos y bebidas, centros turísticos comunitarios, así como transporte turístico	01/06/2020
3	Ordenanza sustitutiva a la primera reforma a la	El objetivo es llevar a cabo una planificación integral del ordenamiento territorial, así como del	07/08/2019

N.	Ordenanza	Resumen de la ordenanza	Año de expedición
	ordenanza sustitutiva que regula el uso y ocupación del suelo en el cantón Guano	uso y gestión del suelo en el cantón, con el fin de lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y sustentable. Esto implica utilizar de manera adecuada los recursos naturales, organizar el espacio, desarrollar la infraestructura y regular las diversas actividades teniendo en cuenta su impacto en los aspectos físicos, ambientales, sociales y económicos. Todo esto se busca con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón	
4	Ordenanza Constitutiva de creación de la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal (UGRM) del cantón Guano, provincia de Chimborazo	La normativa establece la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal como una entidad técnica asesora dependiente del Municipio de Guano. Su objetivo principal es establecer políticas y acciones administrativas con el fin de lograr un desarrollo seguro en términos físicos, culturales y ambientales para promover el desarrollo productivo, social y económico en el cantón. Esto se logrará mediante la implementación de planes, programas y proyectos sustentables que buscan mejorar la producción y las condiciones de vida de la población, todo ello basado en un enfoque sustentable y de participación social	22/09/2008
5	Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Guano	La normativa establece las reglas para la generación, clasificación, barrido, recolección, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos en el cantón Guano, así como en sus parroquias, comunidades y sectores periféricos, de acuerdo con las leyes municipales y las leyes aplicables	14/10/2016
6	Ordenanza que reclama el uso de los espacios y vía pública en el cantón Guano	Se establecen regulaciones para el uso del espacio público en el cantón Guano, que abarca la vía pública, calles, plazas, avenidas, pasajes, portales, accesos de entrada y salida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guano, aceras, parques, jardines y cualquier otro lugar	No tiene firmas

N.	Ordenanza	Resumen de la ordenanza	Año de expedición
		destinado al tránsito peatonal y vehicular en las áreas urbanas, rurales y centros poblados. Estas regulaciones tienen como objetivo evitar que el espacio público se vea directa o indirectamente afectado por olores, ruidos, condiciones insalubres u otros factores que puedan perjudicar la salud y seguridad de los residentes y transeúntes, o que atenten contra el embellecimiento y las buenas costumbres	

Fuente: Laguna, 2022, p.108

#### 4.1.4.3 Marco legal

El gobierno seccional ha desarrollado un conjunto de ordenanzas que no se dan durante el momento de la declaratoria, pero han sido aplicadas anteriormente en el territorio bajo la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano.

La normativa legal que expidió el MINTUR de acuerdo los lineamientos generales para la incorporación y permanencia en el Programa de Desarrollo Turístico de Localidades Pueblos Mágicos Ecuador - 4 Mundos, durante el procedimiento para la obtención la declaratoria de Pueblos Mágicos, se establece en el Acuerdo Ministerial N°029 en el cual se indica que para dar cumplimiento con lo determinado en el Art. 8.- Requisitos específicos para la obtención de la declaratoria “Pueblo Mágico”. - El proceso se encuentra dividido en dos subprocesos los cuales se podrán visualizar a mayor detalle en el ANEXO A y en los formatos del ANEXO B: el proceso de registro contiene 8 requisitos, los cuatro primeros requisitos son de cumplimiento obligatorio, y los cuatro restantes son requisitos complementarios que reciben una calificación de acuerdo con su nivel de cumplimiento.

#### 4.1.5 Análisis de la demanda

A nivel cantonal, no se dispone de un registro estadístico preciso sobre la cantidad de turistas que visitaron el cantón Guano. Sin embargo, el Museo municipal de Guano cuenta con un registro de visitantes, la información recopilada no es suficiente para comprender las motivaciones, intereses y patrones de consumo de los turistas nacionales y extranjeros que llegan al cantón. Con el objetivo de obtener más información respecto a esta sección, se tomó a consideración el estudio perfil y grado de satisfacción del turista en el cantón Guano realizado por Allauca (2021), quien a través de la utilización de una encuesta determina el perfil del turista, la técnica fue aplicada en los principales atractivos de la zona urbano del cantón Guano, en sitios focales como: Museo municipal de Guano, las Ruinas del Monasterio de Asunción y el Parque Central de Guano. El resultado que arrojó un total de 193 encuestas aplicadas se detalla en la Tabla 4-8.

**Tabla 4-8:** Perfil del turista que visita Guano

Características	Variables	Detalle	
Sociodemográfico	Nacionalidad	<b>Nacional</b>	<b>Extranjero</b>
		El 88,08% de turistas son ecuatorianos, sin embargo, no se precisa la ciudad de procedencia	El 11,93% corresponde a turistas extranjeros: <ul style="list-style-type: none"><li>• Venezuela (5,18%)</li></ul>

Características	Variables	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos (1,55%)</li> <li>• Colombia, Francia y Suiza (1,04% respectivamente)</li> <li>• Alemania, Perú, Pakistán y España (0,52% respectivamente)</li> </ul>
Psicográfica	Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Masculino (54,9%)</li> <li>• Femenino (44%)</li> <li>• Otro (1%)</li> </ul>
	Edad	La mayor parte de turistas que visitaron el cantón Guano corresponde a personas jóvenes en edades entre 18 a 28 años (60,1%), seguido por personas adultas en un rango de edad entre 29 a 50 años (35,2%).
	Nivel de estudios	El turista posee en su mayoría estudios de educación superior universitario y de postgrado (71,5%).
	Ocupación	La mayor parte de los turistas que visitan el cantón corresponde a estudiantes (45,6%), seguido por personas que trabajan en empresas privadas (18,1%).
	Ingreso económico mensual	El 19,7% cuenta con ingresos mensuales de \$300,00 a \$500,00, por otra parte, el 51,3% tiene un ingreso mensual inferior a \$300,00.
	Gasto promedio diario	La mayor parte de los visitantes del cantón Guano (49,7%) gastan valores inferiores a \$20,00 durante su estancia, mientras que el 26,4% realiza un desembolso de \$21,00 a \$40,00 por concepto de consumo de bienes y servicios turísticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimento y bebidas</li> <li>• Suvenires</li> <li>• Entrada al Museo municipal de Guano</li> </ul>
	Disposición a pagar por ingreso a sitios turísticos	El 83,4% están de acuerdo en pagar un valor económico para ingresar a sitios turísticos, quienes manifestaron que el valor cancelado contribuiría en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de infraestructura</li> <li>• Prestación de servicios de calidad</li> </ul> El 52,6% está de acuerdo en que podrían pagar entre \$1,00 a 2,00\$ por la entrada a un sitio turístico
	Medio de transporte utilizado para acceder al cantón	El 51,8% manifestaron que el medio de transporte que prefieren utilizar para el ingreso al cantón Guano es el automóvil propio, mientras que el 39,4% usa el transporte público.
Alojamiento utilizado	Durante la estancia en el cantón, el 31,6% eligen alojarse en hoteles debido a los precios accesibles y por la calidad del servicio.	

Características	Variables	Detalle
	Estadía promedio	El 78,2% manifestaron que el tiempo promedio de estadía en el cantón Guano es de 1 a 3 días.
	Preferencia de establecimientos de alimentos y bebidas	El 68,9% opta por acudir a restaurantes para consumir alimentos y bebidas durante su permanencia en el cantón Guano.
	Servicios turísticos contratados	El servicio turístico que mayormente es contratado por los turistas es la visita guiada (30,1%) en atractivos turísticos como museos e iglesias.
	Composición del grupo de viaje	El 33,2% viaja en compañía de amigos, el 32,1% con familiares y el 26,9% en pareja.
	Fuente de información turística para visitar el cantón	A la hora de viajar los factores que influyen en la selección del sitio a visitar son principalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones de familia y amigos (56,5%)</li> <li>• Publicaciones en redes sociales (54,4%)</li> </ul>
Motivacional	Motivación de visita al cantón	El 63,2% indicó que la principal razón por la que acuden al cantón Guano es para visitar los atractivos turísticos, siendo los siguientes los de mayor visitación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Museo municipal de Guano (momia: principal atractivo del sitio) (70,5%)</li> <li>• Centros artesanales (47,7%)</li> <li>• Iglesias (38,3%)</li> </ul> Tienen interés por el valor histórico, artístico y arquitectónico que presenta el Museo municipal de Guano y las iglesias del cantón
	Tipología de turismo realizado	Realizan turismo cultural (54,9%) y ecoturismo/naturaleza (47,2%)
	Predisposición de regresar al cantón Guano	El 95,9% muestra predisposición en volver a visitar el cantón Guano

Fuente:Allauca, 2021

Como aclaratoria en el detalle del perfil del turista se descarta el 5,18% de turistas procedentes de Venezuela, incidido por factores de migración y en concordancia con la terminología de que turista es considerado aquellos individuos que realizan actividades de ocio e interesados por conocer otras culturas, que a consecuencia de su quehacer turístico consumen servicios relativos al transporte y a la estadía generando un gasto representativo en la zona, contribuyendo al desarrollo económico del sector turístico, por lo cual su condición no les permite ser considerados dentro de tal categoría.

#### 4.1.6 Análisis FODA

Tras el análisis del potencial turístico que presenta el polígono de alta incidencia turística del cantón Guano fueron identificadas sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, enlistadas la tabla 4-9

**Tabla 4-9:** Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con atractivos culturales de jerarquía II</li> <li>• Disponibilidad de planta turística de alojamiento y alimentación</li> <li>• Emprendimientos privados rescatan el patrimonio gastronómico “Cholas de Guano”</li> <li>• Amplia red de servicios de transporte urbano como cantonal</li> <li>• Red vial apropiada y en buen estado</li> <li>• El turismo y comercio son las principales actividades económicas en la cabecera cantonal</li> <li>• Servicios básicos y complementarios presentes en centro de Guano</li> <li>• Guano declarado como Pueblo Mágico</li> <li>• Guano es reconocido como la Capital Artesanal del Ecuador</li> <li>• GADM-CG fue acreedor del sello <i>Safe Travel</i></li> <li>• Participación de la población vulnerable en el rescate de la identidad histórico cultural</li> <li>• Vías de conexiones a grandes ciudades hacia Riobamba, Ambato y Quito en buen estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de productos turísticos en la zona urbana del cantón (experiencias de turismo)</li> <li>• Escasos recursos interpretativos de los elementos identitarios del polígono declarado como Pueblo Mágico</li> <li>• Poco aprovechamiento y uso social del patrimonio cultural inmaterial del cantón Guano</li> <li>• Escasa señalética turística debidamente homologada</li> <li>• Escasa coordinación para la planificación, promoción y difusión del turismo</li> <li>• Marca turística con elementos identitarios del Pueblo Mágico no posicionada en el mercado</li> <li>• Presencia de establecimientos no clasificados como turísticos</li> <li>• Escasa infraestructura turística tematizada con la identidad de la cultura tradicional</li> <li>• Poco personal capacitado para ofrecer experiencias turísticas y servicios de calidad</li> <li>• Establecimientos turísticos con escasa accesibilidad para grupos prioritarios</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de estadísticas sobre perfiles de turistas y visitantes</li> <li>• Migración por falta de ingresos económicos</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El INPC financia proyectos para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural</li> <li>• Vías de conexión a ciudades emisoras de demanda en buen estado</li> <li>• Las tendencias de turismo revelan un aumento de demanda interesada en experiencias centradas en la gastronomía, naturaleza y la cultura</li> <li>• Convenios con universidades para la estructuración de experiencias turísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómenos naturales (aluviones) afectando significativamente a las construcciones del cantón</li> <li>• Los planes de contingencia no se implementan de manera eficaz en el cantón</li> <li>• Inestabilidad política en el país</li> <li>• Delincuencia</li> <li>• Rebrote de COVID-19</li> </ul>

Realizado por: Yépez, J., 2023

## 4.2 Evaluación ex - ante del proceso de acreditación como Pueblo Mágico

Se realizó un análisis de la evaluación previa al proceso de acreditación de Guano como Pueblo Mágico, siguiendo los ocho componentes establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 029. Para cumplir con los requerimientos básicos y complementarios de cada uno de estos componentes, se detallaron las actividades necesarias que permitirán cumplir con los 19 indicadores básicos; así como, con los 4 indicadores complementarios para el proceso de acreditación.

A continuación, en la tabla 4-10 se detalla el respectivo estado del nivel de cumplimiento de cada indicador alcanzado de los requisitos básicos, de la misma manera se efectuó la valoración de los indicadores presentes en el Anexo A de los requisitos complementarios para obtener la acreditación:

**Tabla 4-10:** Evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores criterio requisitos básicos

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
<b>1. Oferta de servicios y experiencias turísticas</b>	1.1. Evaluación de atractivos culturales o naturales claramente determinados, categorizados, singulares y con identidad asociada al Pueblo o Rincón Mágico propuesto	Ficha de jerarquización de atractivos turísticos		X		Existe el Inventario base de 10 atractivos turísticos asociados a la identidad de Pueblo Mágico, pero no se encuentra actualizado
	1.2. Identificación de productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus	Ficha de productos/ experiencias turísticas		X		Se requiere generar experiencias turísticas, actividades experimentales- vivenciales y guiones del producto experiencial

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
	elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria					
	1.3. Identificación de actividades y servicios relacionados con los componentes que definen el Pueblo o Rincón Mágico con estándares básicos de calidad, variedad y diversidad como para sostener una visita de al menos medio día	Itinerarios			X	No se cuenta con operadores turísticos en el cantón Guano, que oferten actividades donde el turista pueda sostener una visita de al menos más de 6 horas. No se cuenta con un registro o caracterización de actividades y servicios relacionados con el Pueblo Mágico
	1.4 Evaluación de actividades de promoción y mercadeo de la oferta turística dirigida hacia	Matriz detalle de postulación			X	No se han evaluado las acciones promocionales aplicadas por el GAD del cantón al atraer

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
	mercados objetivo del Pueblo o Rincón Mágico					nuevos segmentos especializados.
	1.5. Identificación de emprendimientos enfocados en la comercialización de souvenirs, artesanías, productos locales, alimentos y bebidas relacionados con la temática de la experiencia asociada al Pueblo o Rincón Mágico		X			Se requiere contar con fichas de registro de los emprendimientos, con identidad local
<b>2. Actividades culturales o recreativas</b>	2.1. Identificación de la existencia de eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos, turísticos, etc., para la atracción de visitantes, relacionados directa o indirectamente con la temática del Pueblo o Rincón Mágico			X		Se cuenta con un calendario festivo y la Agenda Carnavales Inolvidables Guano 2022, pero se debe complementar con un cronograma de eventos mensuales integrado al calendario
<b>3. Servicios turísticos</b>	3.1. Evaluación de los establecimientos de servicios turísticos en el Pueblo o Rincón Mágico cuentan con registro turístico	Matriz detalle de postulación	X			No se cuenta con un documento de evaluación realizado.  Se registro 6 establecimientos de alojamiento del Catastro 2022 y sobre

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
						el indicador empleo y ocupación hotelera, se requiere implementar el año en el que se obtuvo el registro turístico y registrar los establecimientos de alimentos y bebidas que están bajo el régimen del Ministerio del Interior
	3.2. Evaluación de los servicios turísticos en el área reflejan elementos de la identidad turística o estén tematizados acorde a la experiencia ofertada en el Pueblo o Rincón Mágico		X			Se cuenta con huecas patrimoniales y panaderías que ofertan las Cholas reflejando elementos identitarios al Pueblo Mágico, pero es necesario contar con infraestructura acorde la Pueblo Mágico
	3.3. Evaluación del personal de los servicios turísticos capacitados para ofrecer una experiencia vinculada con los valores, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria (la experiencia ofrecida se vincula a esos atractivos)				X	Implementar un Plan de capacitaciones anuales para los servidores turísticos con el fin de potenciar la identidad cultural del Pueblo Mágico

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
<b>4. Entorno armónico</b>	4.1. Evaluación de servicios básicos	Informe GAD	X			Informe de transición del estado de la infraestructura turística dentro del polígono de intervención
	4.2. Evaluación de señalética turística identificativa del Pueblo o Rincón Mágico, sus recursos y atractivos	Matriz detalle de postulación			X	No se cuenta con un documento que muestre el Diseño de la señalética turística tematizada acorde a los lineamientos del manual de señalización del MINTUR 2020
	4.3. Evaluación de ornato y limpieza en buen estado de conservación, manejo de desechos.	Informe GAD		X		Se cuenta con un informe del manejo de residuos sólidos, sin embargo se debe generar puntos de recolección de material inorgánico (botellas plásticas), y analizar el porcentaje de la cobertura del recorrido del vehículo recolector, horarios y frecuencia del carro recolector
	4.4. Evaluación de iluminación pública		X			Se cuenta con un informe de la cobertura de iluminación pública
	4.5. Evaluación de seguridad turística		Matriz de evaluación estado de la seguridad.		X	

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
						UPC en las zonas turísticas y periféricas, generar estrategias que permitan la gestión de denuncias y quejas de los consumidores de los servicios turísticos
	4.6. Identificación de acceso a internet	Informe GAD			X	Se debe analizar la cobertura de conexión de internet en espacios públicos complementarios como parques, plazas, entre otros
	4.7. Evaluación de pagos electrónicos para servicios turísticos	Matriz detalle de postulación		X		Se requiere el registro de los establecimientos turísticos que cuenten con medios de pagos mecanizados
	4.8. Evaluación de accesibilidad para personas con discapacidad	Informe GAD			X	Se debe generar un informe de las acciones para la implementación de facilidades turísticas para personas con discapacidad como: intervención en aceras, bordillos y de igual forma dentro de los establecimientos turísticos  Es necesario generar un informe técnico sobre las condiciones de accesibilidad para

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
						las personas con discapacidad
	4.9. Evaluación de información turística sobre los atractivos y el cantón	Matriz detalle de postulación		X		Existe información en páginas web como TripAdvisor, Google <i>business</i> , pero es necesario actualizar la información y contar con personal capacitado en el manejo de plataformas digitales, además de elaborarse el informe de evaluación
	4.10. Evaluación vías de acceso en buen estado	Informe GAD	X			Existe un informe de estado de las vías, además se requiere contar con datos sobre el transporte turístico presente en cada tramo del polígono turístico
<b>Total</b>	<b>19</b>		<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	

\*Nomenclatura: C= cumple, CP= cumple parcialmente, NC= no cumple

Fuente: Acuerdo Ministerial N°29, 2022

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-11:** Evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores criterio requisitos complementarios

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
<b>5. Buenas prácticas y certificaciones de calidad</b>	5.1. Identificación de establecimientos turísticos que han implementado buenas prácticas o	Matriz detalle de postulación			X	Uno de los establecimientos de alojamiento cuenta con el distintivo Q de certificación de calidad, por ello se requiere

Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
	certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental a través de capacitaciones, asistencias técnicas, etc.					contar con una norma de calidad turística para los establecimientos que operen en el cantón Guano y contar con un listado de establecimientos que cuenta con personal capacitados en buenas prácticas y certificación de sostenibilidad
<b>6. Sostenibilidad ambiental</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo o Rincón Mágico				X	Se debe promover la adopción de normas de gestión ambiental, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables, generando alianzas para la recolección diferenciada y manejo de residuos (lista de proveedores)
<b>7. Sostenibilidad económica y social</b>	7.1. Evaluación del encadenamiento del sector turístico con productores locales para el fortalecimiento de la cadena de valor				X	No se cuenta con análisis de la cadena de valor ni su evaluación Generar alianzas con iniciativas productivas locales de comercio justo e iniciativas que promuevan modelos de economía circular como proveedores preferentes
<b>8. Plan de conservación mantenimiento y mejora</b>	8.1. Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado	Informe GAD			X	No se posee un plan de mantenimiento permanente de la zona urbana respecto a la

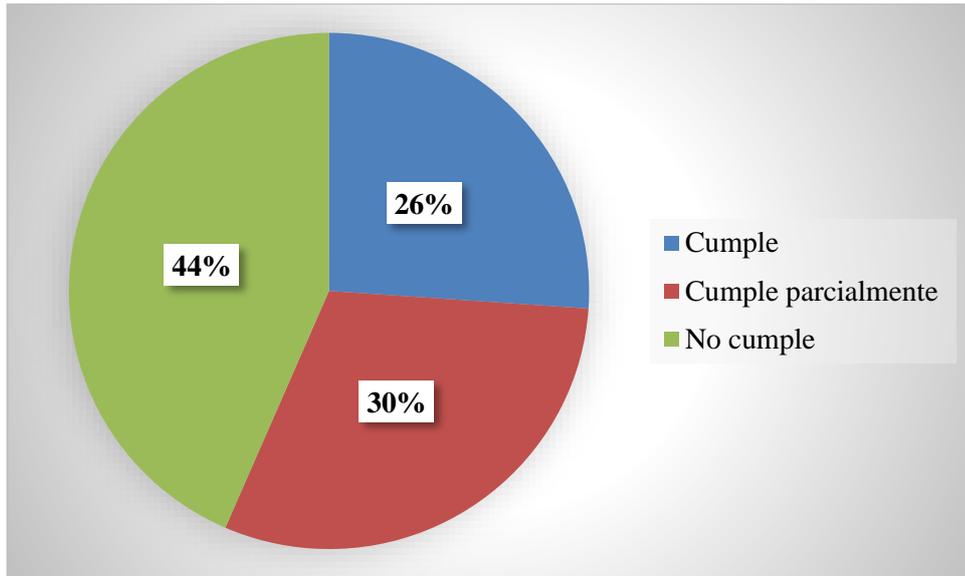
Componente	Indicadores	Instrumento de verificación	Nivel de cumplimiento			Observaciones
			C	CP	NC	
	con participación de los empresarios, ciudadanía y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados					arborización, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención que cuente con la participación de la población para el rescate de la identidad histórico cultural, sin embargo se esta realizando acciones de adecuamiento
<b>Total</b>	<b>4</b>				<b>4</b>	

\*Nomenclatura: C= cumple, CP= cumple parcialmente, NC= no cumple

Fuente: Acuerdo Ministerial N°29, 2022

Realizado por: Yépez, J., 2023

La evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores se llevó a cabo utilizando las fuentes de verificación mencionadas en el Anexo A y los documentos proporcionados por el GADM-CG. A partir de esta evaluación, se pudo determinar a través de una escala cualitativa de tres niveles, si se cumplen, no se cumplen o si el cumplimiento es parcial de cada lineamiento. La evaluación cualitativa determina que se ha alcanzado un 26% de cumplimiento total, lo que implica la necesidad de demostrar los avances logrados en la gestión realizada. Además, es esencial el planteamiento de actividades estratégicas que permitan dar solución al 74% de los indicadores faltantes para aprobar el proceso de inspección técnica que emite el MINTUR. De esta manera se promueve el cumplimiento de los requisitos para obtención de la acreditación como Pueblo Mágico.



**Ilustración 4-1:** Resultado de la evaluación de los ocho componentes

Realizado por: Yépez, J., 2023

### 4.3 Estructura de operación, monitoreo y verificación de cumplimiento de los estándares mínimos para acreditación como Pueblo Mágico

#### 4.3.1 Plan de acción

Crterios	Indicadores	Actividades	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Resultado esperado	Actividades específicas
<b>1. Oferta de servicios y experiencias turísticas</b>	1.1 Evaluación de atractivos culturales o naturales claramente determinados, categorizados, singulares y con identidad asociada al Pueblo Mágico	1.1.1. Actualizar el inventario de atractivos turísticos asociados al Pueblo Mágico	GADM-CG Unidad de turismo	Número de atractivos categorizados y ponderados	Registro de los 62 atractivos turísticos, revisados y aprobados por la dirección zonal 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Validar el inventario por la unidad de turismo registrados por la ESPOCH</li> <li>- Subir los atractivos validados a la página del MINTUR</li> </ul>
		1.1.2. Gestionar la apertura permanente de los atractivos turísticos	GADM-CG Unidad de turismo	Número de atractivos turísticos que mantiene visible sus horarios de atención	Listado de los atractivos turísticos priorizados que mantienen acceso al público de manera regular	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los atractivos turísticos priorizados</li> <li>- Implementación de señalética informativa de los horarios de atención y acceso a los sitios priorizados</li> </ul>
	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial	1.2.1. Identificar productos turísticos que dan identidad al Pueblo Mágico	ESPOCH	Número de fichas de productos	Listado de fichas de productos/experiencias turísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Categorización de potencialidades turísticas</li> <li>- Tipificación del espacio turístico a nivel cantonal</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
	que permitan la activación sensorial del visitante, (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria.			/experiencias turísticas		- Diseño técnico de productos turísticos
		1.2.2. Diseñar guiones turísticos que dan identidad al Pueblo Mágico propuesto	ESPOCH	Número de guiones del producto turístico experiencial	2 guiones del producto turístico experiencial de las Alfombras y las Cholas de Guano	- Definición del Índice de Potencial Interpretativo (IPI) de las manifestaciones que representan al polígono de intervención turística - Diseño de las experiencias turísticas registradas por parte del equipo técnico de las ESPOCH - Elaborar un guion interpretativo relacionado al producto experiencial de las Alfombras y las Cholas de Guano
		1.2.3. Generar convenios con universidades o promotores culturales para la	GADM-CG ESPOCH	Número de promotores culturales que participan en el desarrollo del	Número de experiencias turísticas generadas a través del convenio	- Interacción estratégica con las partes interesadas para lograr acuerdos

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
		estructuración de las experiencias turísticas		producto experiencial		
		1.2.4. Implementar una marca turística con los elementos identitarios del Pueblo Mágico para los promotores culturales y servidores turísticos	ESPOCH	Imagen turística del Pueblo Mágico  Listado de establecimientos y servidores turísticos que ofertan experiencias turísticas bajo una sola imagen	Marca turística bajo la temática de las Alfombras y Cholas, estandarizadas para los establecimientos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los símbolos y signos representativos de las Alfombras y Cholas de Guano</li> <li>- Analizar la semiótica de los símbolos</li> <li>- Diseñar la imagen turística del Pueblo Mágico</li> </ul>
		1.2.5. Diseño, ambientación y tematización de espacios turísticos definidos en el	GADM-CG Servidores turísticos	Registro de establecimientos turísticos tematizados	Espacios tematizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir una ordenanza que norme la armonización de las fachadas y rotulación de los establecimientos turísticos, que se</li> </ul>

Crterios	Indicadores	Actividades	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Resultado esperado	Actividades específicas
		polígono turístico del Pueblo Mágico		Establecimientos con rótulo estandarizado de la temática de los elementos identitarios		<p>encuentran dentro del polígono turístico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Armonización de la imagen urbana de los atractivos y establecimientos turísticos priorizados con la temática de la identidad del Pueblo Mágico</li> </ul>
		1.2.6. Implementar en un establecimiento de alimentación (panadería) que ofrezca actividades de <i>cooking class</i> sobre el proceso de la elaboración de la Chola de Guano	GADM-CG ESPOCH MINTUR Servidores turísticos	<p>Listado de personas interesadas en participar</p> <p>Talleres que cumplan los requerimientos para ser parte del producto turístico</p>	Implementación de espacios de interpretación, resaltando cuatro actividades: guianza interpretativa sobre la historia y preparación de las cholas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las panaderías</li> <li>- Listado de establecimientos a participar en el producto turístico vivencial de la preparación de las cholas</li> <li>- Inspección de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los requerimientos de operación e interpretación</li> <li>- Propuesta técnica para el diseño de las adecuaciones del servicio</li> </ul>
		1.2.7. Implementar un espacio de exposición (talleres de alfombras) que contengan actividades sobre el contexto histórico y técnica artesanal de elaboración de las alfombras	GADM-CG ESPOCH	Listado de personas interesadas en participar. Talleres que cumplan los requerimientos para ser parte del producto turístico	Implementación de un espacio de interpretación en el Museo municipal de Guano y en talleres locales, resaltando tres actividades guianza interpretativa sobre el contexto histórico y la técnica de elaboración artesanal de las alfombras y presentación del proceso de hilado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los talleres</li> <li>- Listado de establecimientos a participar en el producto turístico vivencial de la elaboración de las alfombras</li> <li>- Inspección de la infraestructura y equipamiento de los talleres</li> <li>- Análisis de los requerimientos de operación e interpretación</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						- Propuesta técnica para el diseño de las adecuaciones del servicio
	1.3. Identificación de actividades y servicios relacionados con los componentes que definen el Pueblo Mágico con estándares básicos de calidad, variedad y diversidad como para sostener una visita de am menos medio día	1.3.1. Asistencia técnica para la comercialización con operadoras sobre el itinerario turístico del Pueblo Mágico	GADM-CG - Unidad de turismo	Número de itinerarios estructurados	Un itinerario turístico en etapa de comercialización  Portafolio de productos ofertados por operadoras físicas o en línea	- Establecer alianzas de comercialización con operadoras turísticas - Empaquetamiento turístico/ generar itinerarios turísticos - Diseñar estrategias de comercialización y promoción
	1.4 Evaluación de actividades de promoción y mercadeo de la oferta turística dirigida hacia mercados objetivo del Pueblo Mágico	1.4.1. Implementar acciones dirigidas a impulsar las actividades y servicios turísticos relacionados con el Pueblo Mágico	GADM-CG / Dirección de Marketing y promoción turística	Crear un plan de marketing con la temática de la experiencia asociada al Pueblo Mágico	Estrategias de difusión y publicidad de los productos turísticos  Análisis de la demanda  Evaluación del plan de marketing	- Diseñar un plan de marketing en el que se identifique sus metas, mercados objetivos, de oportunidad y cuentas con lineamientos de comunicación

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
		1.4.2. Elaboración de materiales y herramientas publicitarias, videos promocionales y <i>spots</i> publicitarios con los atractivos turísticos del cantón	GADM-CG	Número de material publicitario a implementarse	Conocer la oferta turística de Guano a través de diversos medios de comunicación	
		1.4.3. Actualización de la información turística que se encuentra en las plataformas digitales de Guano	GADM-CG	Información de atractivos turísticos, emprendimientos y establecimientos turísticos del polígono	Difusión de la oferta turística y emprendimientos locales.  Fomentar que los visitantes dejen comentarios y reseñas sobre sus experiencias en guano, de esta forma mejorar la calidad de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de eventos, actividades culturales, (cronograma de eventos mensuales)</li> <li>- Recopilar información como: horarios de apertura, tarifas de entrada de los lugares de interés, alojamiento, transporte, y clima</li> <li>- Capacitar a las servidores turísticos sobre cómo mantener sus</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						perfiles actualizados en plataformas digitales
	1.5. Identificación de emprendimientos enfocados en la comercialización de souvenirs, artesanías, productos locales, alimentos y bebidas relacionados con la temática de la experiencia asociada al Pueblo Mágico	1.5.1. Promover el desarrollo de actividades y eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos permanentes durante cada año lectivo, relacionado a la temática: Guano ¡Mucho más que conocer!	GADM-CG / Emprendedores locales / Servidores turísticos	Listado de emprendimientos locales que participan en eventos y ferias turísticas	Alianzas con iniciativas productivas locales  Registro y entrega de un sello de reconocimiento a los establecimientos que brinda sus servicios con productos de origen local y que además cumplan con estándares de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los emprendimientos locales</li> <li>- Capacitar a los servidores turísticos y productores locales</li> <li>- Diseño de una norma de calidad turística sujeta a un enfoque de responsabilidad socio empresarial</li> <li>- Establecer alianzas entre los servidores turísticos y productores locales para el fortalecimiento económico y productivo</li> </ul>
<b>2. Actividades culturales o recreativas</b>	2.1. Identificación de la existencia de eventos culturales, gastronómicos,	2.1.1. Planificar el desarrollo de actividades y eventos culturales,	GADM-CG / Comité permanente de fiestas	Cronograma de eventos cívicos, culturales, religiosos,		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma de eventos (mensuales) integrado al calendario festivo: Guano ¡Mucho más que conocer!</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
	deportivos, recreativos, turísticos, etc. para la atracción de visitantes, relacionados directa o indirectamente con la temática del Pueblo o Rincón Mágico	gastronómicos, deportivos, recreativos permanentes durante cada año lectivo, relacionado a la temática: Guano ¡Mucho más que conocer!		festivos, gastronómicos, deportivos, recreativos, para la atracción de visitantes, integradas en el calendario festivo de cada año		
		2.1.2. Promoción, patrocinio cultural y turístico en el cantón Guano, provincia de Chimborazo "Carnavales Inolvidables Guano 2022"	GADM-CG / Comité permanente de fiestas	Resumen del proyecto de promoción, patrocinio y difusión turística denominado "Carnavales Inolvidables Guano 2022"		- Evaluación ex post al proyecto "Promoción, patrocinio cultural y turístico en el cantón Guano, provincia de Chimborazo, Carnavales Inolvidables Guano 2023"

<b>Crterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
<b>3. Servicios turísticos</b>	3.1. Evaluación de los establecimientos de servicios turísticos en el Pueblo Mágico cuentan con registro turístico	3.1.1. Acciones de control de los establecimientos que realizan sus actividades bajo el régimen del Ministerio del Interior	GADM-CG / Unidad de Turismo	Número de establecimientos regulados bajo el régimen del Ministerio del Interior	Listado de establecimientos turísticos que funcionan bajo el régimen del Ministerio del Interior	- Monitoreo semestral de establecimientos turísticos legalmente operativos y funcionales bajo el régimen del Ministerio del Interior
		3.1.2. Acciones de registro y categorización de la planta turística que está legalmente catastrada por el MINTUR	GADM-CG / Unidad de Turismo	Número de establecimientos reconocidos legalmente como turísticos	Listado de establecimientos registrados (catastro)	- Levantar un registro del catastro actualizado de los establecimientos reconocidos legalmente como turísticos cada año
	3.2. Evaluación de los servicios turísticos en el área reflejan elementos de la identidad turística o estén tematizados	3.2.1. Diseño y ambientación de la infraestructura de los establecimientos turísticos con elementos de la	GADM-CG / Servidores turísticos	Número de prestadores de servicios turísticos que han implementado	Fachadas de los establecimientos armonizadas acorde a la temática de los elementos de la semiótica de la imagen turística del Pueblo Mágico	- Definir una ordenanza que norme la armonización de la fachada, rotulación y publicidad externa de los establecimientos turísticos

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
	acorde a la experiencia ofertada en el Pueblo Mágico	identidad cultural tradicional y turística, relacionados a la temática de la declaratoria de Pueblo Mágico		adecuaciones relacionadas a la temática de Pueblo Mágico		- Armonización de la imagen urbana de los atractivos y establecimientos turísticos
	3.3. Evaluación del personal de los servicios turísticos capacitados para ofrecer una experiencia vinculada con los valores, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria (la experiencia ofrecida se vincula a esos atractivos	3.3.1. El personal de los servicios turísticos en el Pueblo Mágico está capacitado para ofrecer una experiencia vinculada con los elementos, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria, y como la experiencia	GADM-CG / Servidores turísticos	Número de capacitaciones a empleados de establecimientos turísticos sobre servicios experienciales de la identidad cultural, que aborden las necesidades identificadas por parte del personal	Cronograma de capacitaciones que aborden temas relacionados a elementos, atributos y atractivos turísticos de Guano	- Capacitaciones sobre el desarrollo de experiencias turísticas ligadas a la elaboración de las Alfombras y Cholas de Guano

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
		ofrecida se vincula a esos atractivos				
<b>4. Entorno armónico</b>	4.1. Evaluación de servicios básicos	4.1.1. Análisis de la calidad y disponibilidad de los servicios básicos dentro del Pueblo Mágico	GADM-CG	Calidad de servicios básicos proporcionados en el Pueblo Mágico	Informe del análisis de la situación actual de la infraestructura turística presente en la zona	- Validar la información obtenida en el Diagnóstico turístico bajo el enfoque de sistema turístico, por parte del equipo técnico de la ESPOCH
	4.2. Evaluación de señalética turística identificativa del Pueblo Mágico, sus recursos y atractivos	4.2.1. Diseñar e implementar señalética turística en el Pueblo Mágico	GADM-CG / MINTUR	Número de señalética turística aplicadas según el Manual de Señalización MINTUR 2020	Caracterización técnica de las señaléticas turísticas a implementarse	- Identificación de los atractivos turísticos priorizados - Análisis de las necesidades de señalización turística en los atractivos priorizados - Propuesta técnica para el diseño de señalética acorde a las necesidades identificadas - Implementación de la señalética turística
	4.3. Evaluación de ornato y limpieza en	4.3.1. Mantenimiento y	GADM-CG	Número de edificaciones	Armonización de las fachadas de las edificaciones	- Plan de mantenimiento y armonización de la imagen

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
	buen estado de conservación y manejo de desechos	mejora de las fachadas de las edificaciones preservando la identidad y la belleza del Pueblo Mágico		que han realizado mantenimiento y mejora de sus fachadas	de la zona urbana que se encuentran establecidas dentro del polígono turístico de intervención	urbana con la temática de la identidad del Pueblo Mágico
		4.3.2. Manejo de recolección de desechos sólidos	GADM-CG	Porcentaje de cobertura del recorrido del vehículo recolector a cargo de la empresa recicladora contratada	Certificado de manejo de residuos sostenible / Conexión eco-verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer estrategias de alianza con empresas privadas para la entrega de material biodegradable</li> <li>- Definir una ordenanza que norme a los establecimientos turísticos que se encuentran dentro del polígono turístico de intervención, a la entrega de material reciclable (plástico, papel, vidrio, metales y cartón)</li> <li>- Capacitación para la clasificación de desechos sólidos hacia la comunidad</li> </ul>

<b>Crterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						- Generar horarios y puntos de recolección de los materiales reciclables, para su tratamiento
		4.3.3. Revitalización de parques, plazas y áreas verdes de los espacios públicos	GADM-CG	Mantenimiento regular de jardines, arbolado y áreas verdes en espacios públicos	Informe del ornato y limpieza de jardines, arborización y áreas verdes en espacios públicos	- Desarrollar un plan de mantenimiento regular para los jardines, áreas verdes y arbolado público de la zona urbana
	4.4. Evaluación de iluminación pública	4.4.1. Mejorar la visualización del espacio turístico al iniciar el proceso de soterramiento de cables electrónicos y de comunicación	GADM-CG / Empresa Eléctrica Riobamba S.A. (EERSA)	Porcentaje de edificaciones intervenidas	Ordenanzas para ubicación de cables	- Revisión del catastro urbano - Establecer una planificación sobre el proceso de soterramiento
	4.5. Evaluación seguridad turística	4.5.1. Gestión de la seguridad turística	GADM-CG	Calidad de servicio brindado respecto a la	Establecer un registro confiable y transparente de los servicios de seguridad ciudadana, lo que contribuirá	- Información y ubicación de las UPC en el polígono turístico de intervención

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
				seguridad ciudadana	a mejorar la seguridad y tranquilidad de la comunidad, así como a promover la confianza y la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la seguridad	- Mantener actualizado y accesible un registro público de los servicios de seguridad registrados
		4.5.2. Capacitación a establecimientos en elaboración de planes de contingencia	GADM-CG / Unidad de Gestión de Riesgos Municipal (UGRM) / Comité de Operaciones de Emergencia (COE)	Número de establecimientos turísticos capacitados en medidas de prevención ante fenómenos naturales (deslizamientos de tierra e inundaciones) y antrópicos (incendios)	Un plan de contingencias ambientalmente seguro para lograr el desarrollo productivo, social y económico del cantón	- Generar nuevas normativas y reglamentos sobre materia de gestión de riesgos - Capacitación en gestión de riesgos ante desastres naturales y antrópicos - Diseñar un plan de contingencia integral junto con el COE cantonal y provincial de Chimborazo
		4.5.3. Capacitación al personal del GAD	GADM-CG	Número de personas del	Número de estrategias que permitan aplicar mecanismos	- Implementación de un canal de recepción y un

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
		en recepción y atención de denuncias sobre el turismo		GAD capacitados en la recepción y atención de denuncias durante las actividades turísticas	de gestión de denuncias y quejas por parte de los consumidores turísticos	protocolo de respuesta ante denuncias sobre la actividad turística
		4.5.4. Realizar un registro de los establecimientos del Sistema Nacional de Salud	GADM-CG	Número de Centros de Salud y servicios médicos asistenciales operativos dentro del polígono turístico	Validar la información del directorio de salud pública para la atención al turista en la localidad	- Recolección de la información de la ficha de servicio de salud y seguridad pública para la atención al turista en la localidad
	4.6. Identificación de acceso a internet	4.6.1. Implementación de zonas wifi en espacios públicos	GADM-CG	Porcentaje de cobertura del servicio de internet en la	Generar convenios para la implementación de redes Wi-Fi para formar parte del proyecto “Riobamba Digital”	- Identificar los lugares más concurridos y adecuados para la implementación de

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
				zona de intervención del polígono y áreas cercanas		<p>zonas Wi-Fi en espacios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar convenios para la implementación de redes Wi-Fi para formar parte del proyecto “Riobamba Digital”</li> <li>- Determina el número y la ubicación de los puntos de acceso para garantizar una cobertura adecuada en los espacios públicos seleccionados</li> </ul>
	4.7. Evaluación de pagos electrónicos para servicios turísticos.	4.7.1. Registro de establecimientos con pago electrónico	GADM-CG	Porcentaje de establecimientos turísticos que implementan el sistema de pago electrónico por sus servicios ofertados	Servidores turísticos capacitados en el manejo de plataformas digital de cobros y pagos, brindando seguridad de las transacciones, tarifas y comisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los servidores turísticos que no cuentan con sistemas de cobro digital</li> <li>- Estrategias de acercamiento con instituciones financieras o empresas privadas de</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						plataformas digitales (PayPhone) - Capacitación para la afiliación, registro y operación de pagos en línea en la plataforma gob.ec - Generar una Afiliación (Acuerdo de Servicio) con la pasarela de pagos a los servidores turísticos
	4.8. Evaluación de accesibilidad para personas con discapacidad	4.8.1. Accesibilidad para grupos prioritarios en establecimientos turísticos y puntos públicos	GADM-CG	Número de facilidades turísticas para personas con discapacidad	Establecimientos turísticos y puntos públicos más inclusivos, implementación de infraestructuras adaptadas, como rampas, ascensores y baños accesibles	- Adaptaciones en las infraestructuras existentes para garantizar la accesibilidad rampas, estacionamientos o baños accesibles - Información proporcionada en los establecimientos turísticos y puntos públicos sea accesible para todos utilizando formatos

<b>Crterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						alternativos como: braille, audio o pictogramas.
	4.9. Evaluación de Información turística sobre atractivos y el cantón	4.9.1. Capacitación a GAD en manejo de sitios web, redes sociales y plataformas digitales	GADM-CG	Número de personal capacitado en manejo de sitios web, redes sociales y plataformas digitales	Personal de las áreas de turismo y comunicación del GAD capacitado en manejo de sitio web y redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en fechas y horarios convenientes para el personal del GAD</li> <li>- Proporcionar la infraestructura necesaria, como computadoras y acceso a internet, para que los participantes puedan practicar y aplicar lo aprendido durante la capacitación</li> </ul>
		4.9.2. Información digitalizada de establecimientos y atractivos turísticos e implementación de códigos QR	GADM-CG	Número de establecimientos turísticos que han implementado códigos QR de información digitalizada	La digitalización de la información de los establecimientos y atractivos con datos actualizados y relevantes, mejorando la experiencia turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de atractivos y catastro de establecimientos turísticos presentes en el polígono de incidencia turística</li> <li>- Recopilar información detallada sobre cada establecimiento y atractivo</li> </ul>

Crterios	Indicadores	Actividades	Responsable de ejecución	Unidad de medida	Resultado esperado	Actividades específicas
				Número de plataformas o sitios web con información de los establecimientos y atractivos turísticos		turístico, como ubicación, horarios de apertura, servicios ofrecidos, tarifas, descripción y fotografías - Incentivar a la vinculación de plataformas posicionadas como <i>Booking</i>
	4.10. Evaluación de vías de acceso en buen estado	4.10.1. Datos del transporte turístico presente en cada tramo del polígono turístico de intervención	GADM-CG	Número de proveedores de transporte turístico presente en el polígono que operan en el área	Informe sobre el transporte turístico con los tramos identificados, ajustes en las rutas, mejoras en la frecuencia o la calidad del servicio, o la implementación de nuevas opciones de transporte	- Identificación de proveedores de servicios de transporte turístico
		4.10.2. Reporte del mantenimiento de las vías para el mejoramiento de la imagen urbana	GADM-CG	Porcentaje de las vías principales y secundarias en buen estado	Reporte detallado que incluya las deficiencias identificadas, las acciones tomadas, los resultados obtenidos y las	- Identificando aspectos como: pavimento (baches y grietas), aceras, señalización vial e iluminación.

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
					recomendaciones para mantener y mejorar la imagen urbana en el futuro.	- Priorizar las deficiencias identificadas según su gravedad y su impacto en la imagen urbana
<b>5. Buenas prácticas y certificaciones de calidad</b>	5.1. Identificación de establecimientos turísticos que han implementado buenas prácticas o certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental a través de capacitaciones, asistencias técnicas, etc.	5.1.1. Capacitación y asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas de calidad en establecimientos turísticos	GADM-CG / ESPOCH / MINTUR / SETEC	Documentación de la norma de calidad turística para los establecimientos que operan dentro del cantón Guano  Número de establecimientos turísticos capacitados en buenas prácticas y certificaciones de sostenibilidad	Norma de calidad turística exclusiva para Guano Pueblo Mágico  Capacitación en buenas prácticas de turismo sostenible con enfoque para fortalecer el geoturismo del cantón	- Diseñar un norma de calidad turística que permita integrar indicadores que contengan los objetivos de desarrollo turístico sostenible y se implementen en los establecimientos de servicios turísticos  - Capacitaciones en temas relacionados a la metodología 100k que define la gastronomía local reduciendo la huella de carbono y prioriza el uso de productos agrícolas procedentes de proveedores locales

<b>Crterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						- Capacitación en temas de concienciación turística a la población cantonal
		5.1.2. Asistencia técnica en certificaciones de turismo sostenible	GADM-CG / ESPOCH	Porcentaje de establecimientos que han aplicado buenas prácticas o han obtenido una certificación de sostenibilidad  Respaldos de las certificaciones por establecimiento	Listado de establecimientos turísticos que cuentan con una certificación de calidad	- Identificar los establecimientos turísticos en el área que han implementado buenas prácticas o han obtenido certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental
<b>6. Sostenibilidad ambiental</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables	6.1.1. Establecer normativa que promueva el consumo responsable y reducción del uso de plásticos y envases desechables,	GADM-CG / Servidores turísticos	Número de establecimientos turísticos que han implementado la normativa	Informe detallado	- Crear una normativa específica que regulen el uso de plásticos y envases desechables en los establecimientos. - Capacitación y apoyo técnico a los

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
	en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo Mágico	mediante el control de la comercialización, distribución y expendio en todos los establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos del Pueblo Mágico				<p>establecimientos para ayudarles a adaptarse a la normativa y adoptar prácticas sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer incentivos y reconocimientos para los establecimientos que adopten prácticas sostenibles y reduzcan significativamente el uso de plásticos y envases desechables</li> </ul>
		6.1.2. Generar alianzas entre establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos con iniciativas de gestores ambientales para la recolección diferenciada y	GADM-CG / Servidores turísticos	Número de establecimientos turísticos han generado alianzas con gestores ambientales	Listado de establecimientos turísticos que han establecido alianzas con gestores ambientales para la implementación de prácticas sostenibles que ayude a la conservación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las normas y regulaciones ambientales aplicables a nivel local.</li> <li>- Recolectar información sobre las prácticas actuales de gestión ambiental en el cantón</li> <li>- Evaluar el cumplimiento de las normas de gestión ambiental sostenible,</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
		manejo de residuos orgánicos e inorgánicos del Pueblo Mágico				conservación de recursos naturales y uso de energías renovables en los establecimientos, instituciones y comunidades del área priorizada
		6.1.3. Implementar programas o procedimientos para el consumo y manejo responsable de agua y energía en los establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos	GADM-CG / Servidores turísticos	Número establecimientos turísticos han implementado sistemas, procedimientos para el consumo responsable de agua y energía	Listado de establecimientos turísticos que han adoptado medidas que reducen el consumo de energía y agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del consumo de agua y energía en los establecimientos para identificar áreas de mejora y oportunidades de ahorro</li> <li>- Capacitación y difusión de buenas prácticas dirigidas al personal de los establecimientos para promover la importancia de la conservación de agua y energía</li> <li>- Evaluar la viabilidad de utilizar fuentes de energía renovable, como paneles</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						solares o sistemas de energía eólica
		6.1.4. Plan de gestión de riesgos vinculados a la actividad turística	GADM-CG / Servidores turísticos	Plan de gestión de riesgos dinámico para adaptarse a los cambios en el territorio a las nuevas amenazas y riesgos que puedan surgir	Listado de establecimientos turísticos que han adoptado el plan de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los posibles riesgos asociados a la actividad turística en el polígono de intervención (aluvión, terremotos, incendios, epidemias entre otros)</li> <li>- Priorizar los riesgos identificados en función de su nivel de importancia y urgencia.</li> <li>- Desarrollar estrategias para prevenir o mitigar los riesgos identificados.</li> <li>- Diseñar planes de acción detallados para responder ante situaciones de emergencia o crisis</li> <li>- Capacitación y entrenamiento al personal</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						turístico y a los actores involucrados en la implementación del Plan de Gestión de Riesgos
<b>7. Sostenibilidad económica y social</b>	7.1. Evaluación del encadenamiento del sector turístico con productores locales para el fortalecimiento de la cadena de valor	7.1.1 Generar alianzas entre establecimientos turísticos con iniciativas productivas locales para convertirlos en proveedores preferentes	GADM-CG / Planta turística	Número de establecimientos turísticos que han generado alianzas con iniciativas productivas locales  Número de establecimientos turísticos que utilizan materia prima del sector, ofrecen variedades locales y	Lista de negocios (Mypimes, Pymes, emprendimientos) turísticos y actividades turísticas de propietarios locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de los productos locales existentes en el área priorizada como Pueblo Mágico. Estos productos pueden incluir alimentos, artesanías, productos agrícolas, textiles u otros productos característicos de la región.</li> <li>- Identificar y establecer contacto con los productores locales que pueden abastecer de manera directa o indirecta al sector turístico</li> <li>- Evaluar la capacidad de los productores locales para satisfacer la demanda del</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
				fortalecen la cadena de valor		<p>sector turístico en términos de calidad, cantidad y regularidad de suministro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y asistencia técnica a los productores locales para mejorar la calidad de sus productos, la gestión empresarial y la capacidad de respuesta a las necesidades del sector turístico</li> </ul>
		7.1.2. Gestión local de las actividades turísticas del Pueblo Mágico y fortalecimiento de la cadena de valor local	GADM-CG / Unidad de turismo	Ferias para la comercialización de elementos identitarios y emprendimientos del sitio	Desarrollo de ferias agroturísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de productores locales y emprendimientos de cada parroquia interesados en participar en ferias locales</li> <li>- Organizar eventos que fusionen la oferta turística con emprendimientos locales generando reconocimientos según su categoría</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a las autoridades locales y cantones vecinos a la participación en ferias de emprendimientos productivos e identitarios de sus territorios</li> </ul>
<b>8. Plan de conservación, mantenimiento y mejora</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados	8.1.1. Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico	GADM-CG	Lista de proyectos que articulen los elementos del lineamiento con los respaldos respectivos (proyectos y plan de mejoras)	Actualización del Plan de Desarrollo Turístico para el período 2020-2025  Presupuesto del GADM-CG asignado para el desarrollo de proyectos a implementarse	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de indicadores socioeconómicos del cantón</li> <li>- Análisis de la oferta y demanda</li> <li>- Determinación del potencial turístico</li> <li>- Elaboración del análisis FODA</li> <li>- Formulación de proyectos turísticos priorizados</li> <li>- Presentación del informe final</li> </ul>
		8.1.2. Lista de proyectos que	GADM-CG	Asignación de presupuesto	Presupuesto del GADM-CG asignado permanente para la	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la inversión y su detalle del monto del</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
		articulen los elementos del lineamiento con los respaldos respectivos (proyectos y plan de mejoras)		permanente del GADM-CG para conservación, mantenimiento y mejora del Pueblo Mágico	conservación, mantenimiento y mejora del Pueblo Mágico	<p>proyecto, acorde a la ficha de registro del MINTUR sobre las inversiones públicas y privadas a favor del Desarrollo Turístico de la localidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar estrategias de comunicación y sensibilización dirigidas a empresarios, ciudadanos y visitantes para promover la importancia de la conservación, mantenimiento y mejora de los recursos turísticos.</li> <li>- Establecer comités de trabajo conformados por ciudadanos, el comité ciudadano de Pueblos Mágicos y el GADM-CG para coordinar y ejecutar las acciones que</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						contribuyan al mejoramiento y conservación de los sitios priorizados
		8.1.3. Mantenimiento permanente de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención	GADM-CG / Dirección de Gestión y Planificación	Número de mingas realizadas para el mantenimiento de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico	Informe de adecuación, mantenimiento y reparación de las aceras en el suelo urbano del cantón Guano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El mantenimiento de las aceras se ajustará a las especificaciones técnicas de las tipologías y detalles constructivos de las normas técnicas de arquitectura y urbanismo que sean construidas con material antideslizante.</li> <li>- Informe final de mantenimiento de las aceras respecto a el estado e instalación de mobiliario de saneamiento ambiental, papeleras y contenedores de desechos sólidos</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
			GADM-CG/ Dirección de Ambiente	Número de mingas realizadas para el mantenimiento de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico	Identificación de especies de árboles nativos y patrimoniales de la región  Inventario del arbolado urbano patrimonial  Medidas de conservación e inspección del arbolado público	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura verde urbana</li> <li>- Identificación de las características taxonómicas de las especies plantadas en los parques y áreas verdes</li> <li>- Definir periodos de mantenimiento para la recuperación del arbolado público urbano y rural</li> <li>- Las reposiciones y sustituciones de árboles ubicados en espacios públicos se realizarán conforme a las determinaciones del Manual de arbolado y a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
			Dirección de Gestión y Planificación / Población local	Número de establecimientos turísticos que han mejorado sus fachadas e implementado la rotulación acorde al MINTUR	Control de la imagen urbana de los letreros y publicidad exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectuar obras de mantenimiento obligatorio de las fachadas de los predios que se encuentren en las áreas en las que el Gobierno Autónomo Descentralizado</li> <li>- Informe final de mantenimiento de las fachadas y cerramientos que integran el polígono turístico de intervención</li> <li>- Estandarizar la implementación de rótulos o letreros que se sujetaran a las dimensiones establecidas en el Art. 20 del literal c) de la ordenanza del Control de la imagen urbana del cantón Guano, a través de un registro de</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						cumplimiento por zonas tomando como referencia el Parque Central
		8.1.4. Participación de la población vulnerable en el rescate de la identidad histórico cultural de la técnica artesanal de elaboración de las Alfombras y preparación de las Cholas de Guano	GADM-CG / Unidad de turismo / ESPOCH / Portadores del conocimiento	Número de personas pertenecientes a la población vulnerable que participan en actividades de rescate de la identidad histórico cultural	Listado de portadores del conocimiento participantes en el proceso de recuperación de las manifestaciones de la identidad cultural relacionada con la declaratoria de Pueblo Mágico  Plan de Salvaguardia de elaboración de Alfombras de Guano  Plan de Salvaguardia de elaboración de las Cholas de Guano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas de registro del patrimonio cultural inmaterial vinculado a la elaboración de las Alfombras y Cholas de Guano</li> <li>- Establecer la vulnerabilidad del patrimonio cultural inmaterial vinculado a la técnica artesanal de elaboración de Alfombras y el patrimonio gastronómico de la Chola de Guano</li> <li>- Formular el planteamiento filosófico, estratégico y operativo de los planes de salvaguardia del</li> </ul>

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable de ejecución</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Actividades específicas</b>
						patrimonio cultural inmaterial de la técnica artesanal de elaboración de Alfombras y el patrimonio gastronómico de la Chola de Guano

Realizado por: Yépez, J., 2023

#### 4.3.2 Estructura de procesos y procedimientos para la verificación de cumplimiento de los estándares mínimos

**Tabla 4-12:** Flujograma de proceso para la validación y actualización del inventario de atractivos turísticos realizado por la ESPOCH

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.1 Evaluación de atractivos culturales o naturales claramente determinados, categorizados, singulares y con identidad asociada al Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Actualizar el inventario de atractivos turísticos asociados al Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<p>Etapa I: Realización del inventario de atractivos turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase I: Levantamiento y registro</li> <li>• Fase II: Ponderación y jerarquización</li> <li>• Fase III: Sistematización geográfica de las fichas</li> </ul> <p>Etapa II: Generación de espacios turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase I: Identificación de atractivos</li> <li>• Fase II: Tipificación de espacios turísticos</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Actualizar[Actualizar el inventario de atractivos turísticos asociados al Pueblo Mágico]     Actualizar --&gt; Decisión{¿El Pueblo Mágico cuenta con el inventario turístico actualizado?}     Decisión -- No --&gt; EtapaI[Etapa I: Realización del inventario de atractivos turísticos]     EtapaI --&gt; FaseI[Fase I: Levantamiento y registro]     FaseI --&gt; FaseII[Fase II: Ponderación y jerarquización]     FaseII --&gt; FaseIII[Fase III: Sistematización geográfica de las fichas]     Decisión -- Sí --&gt; EtapaII[Etapa II: Generación de espacios turísticos]     EtapaII --&gt; FaseI2[Fase I: Identificación de atractivos]     FaseI2 --&gt; FaseII2[Fase II: Tipificación de espacios turísticos]     FaseIII --&gt; Fin([Fin])     FaseII2 --&gt; Fin     </pre>
<b>Herramienta:</b>	Ficha de jerarquización de atractivos turísticos
<b>Presupuesto:</b>	\$ 3000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-13:** Flujograma de procesos para la apertura permanente de los atractivos turísticos priorizados

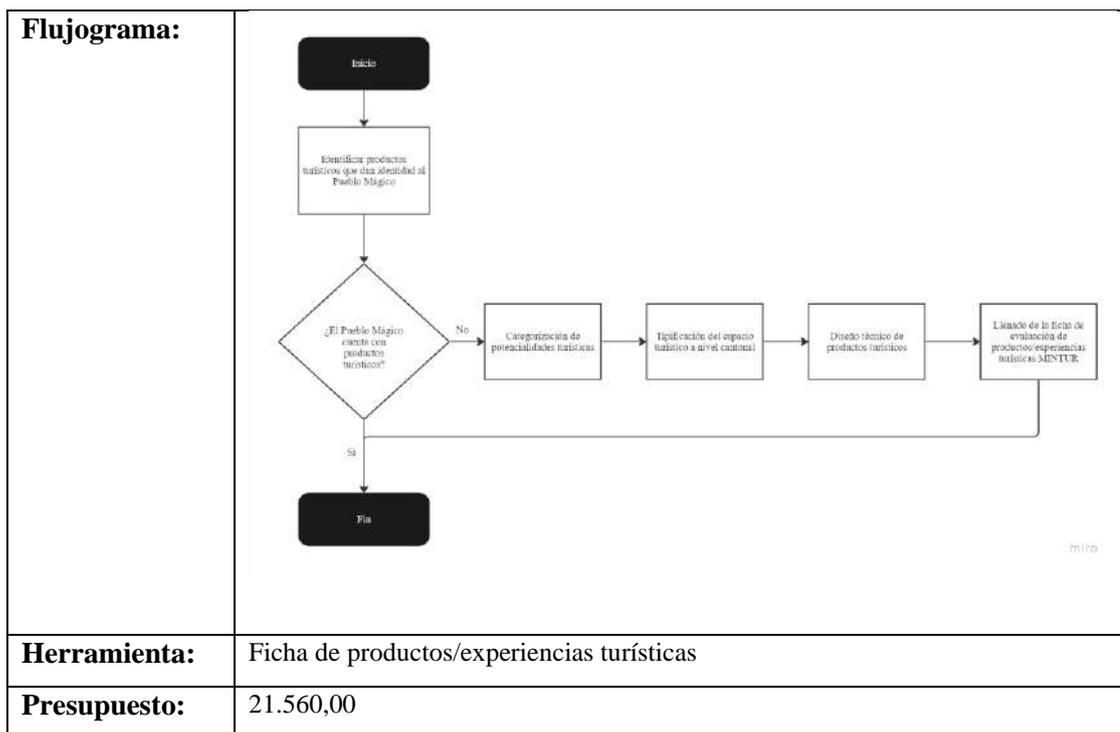
<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.1 Evaluación de atractivos culturales o naturales claramente determinados, categorizados, singulares y con identidad asociada al Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Gestionar la apertura permanente de los atractivos turísticos

<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los atractivos turísticos priorizados</li> <li>• Analizar las necesidades de señalización turística en los atractivos priorizados</li> <li>• Implementación de señalética informativa de los horarios de atención y acceso a los sitios priorizados</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Gestionar[Gestionar la agenda permanente de los atractivos turísticos]     Gestionar --&gt; Decision{¿Los atractivos turísticos cuentan con información de los horarios de atención?}     Decision -- No --&gt; Identificar[Identificación de los atractivos turísticos priorizados]     Identificar --&gt; Analizar[Analizar las necesidades de señalización turística en los atractivos priorizados]     Analizar --&gt; Implementar[Implementación de señalética informativa de los horarios de atención y acceso a los sitios priorizados]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Implementar --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Ficha de jerarquización de atractivos turísticos
<b>Presupuesto:</b>	\$15.567,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-14:** Flujograma de proceso para la identificación de productos turísticos

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Identificar productos turísticos que dan identidad al Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorización de potencialidades turísticas</li> <li>• Tipificación del espacio turístico a nivel cantonal</li> <li>• Diseño técnico de productos turísticos</li> <li>• Llenado de la ficha de evaluación de productos/experiencias turísticas MINTUR</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-15:** Flujograma de procesos para diseñar guiones interpretativos que den identidad al Pueblo Mágico

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Diseñar guiones turísticos que dan identidad al Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del Índice de Potencial Interpretativo (IPI) de las manifestaciones que representan al polígono de intervención turística</li> <li>Diseño de las experiencias turísticas registradas por parte del equipo técnico de las ESPOCH</li> <li>Elaborar un guion interpretativo relacionado al producto experiencial de las Alfombras y las Cholas</li> <li>Elaborar guiones interpretativos que describan las diferentes etapas y elementos de la experiencia turística que se ofrecerá en los establecimientos tematizados</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un levantamiento de información respecto al nivel de satisfacción de los servidores turísticos sobre los guiones presentados</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Diseñar[Diseñar guiones turísticos que dan identidad al Pueblo Mágico]     Diseñar --&gt; Decisión{¿El Pueblo Mágico cuenta con guiones turísticos?}     Decisión -- No --&gt; DefIPI[Definición del Índice de Potencial Interpretativo (IPI) de las manifestaciones que representan al polígono de intervención turística]     DefIPI --&gt; Diseño[Diseño de las experiencias turísticas registradas por parte del equipo técnico de las ESPOCH]     Diseño --&gt; Guion[Elaborar un guión interpretativo relacionado al producto experiencial de las Alfombras y las Cbotas]     Decisión -- Si --&gt; Elaborar[Elaborar guiones interpretativos que describan los diferentes etapas y elementos de la experiencia turística que se ofrecerá en los]     Elaborar --&gt; Levantamiento[Realizar un levantamiento de información respecto al nivel de satisfacción de los servidores turísticos sobre los guiones presentados sociales y]     Levantamiento --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Ficha de productos/experiencias turísticas
<b>Presupuesto:</b>	\$1.500,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-16:** Flujograma de procesos para generar convenios para la estructuración de experiencias turísticas

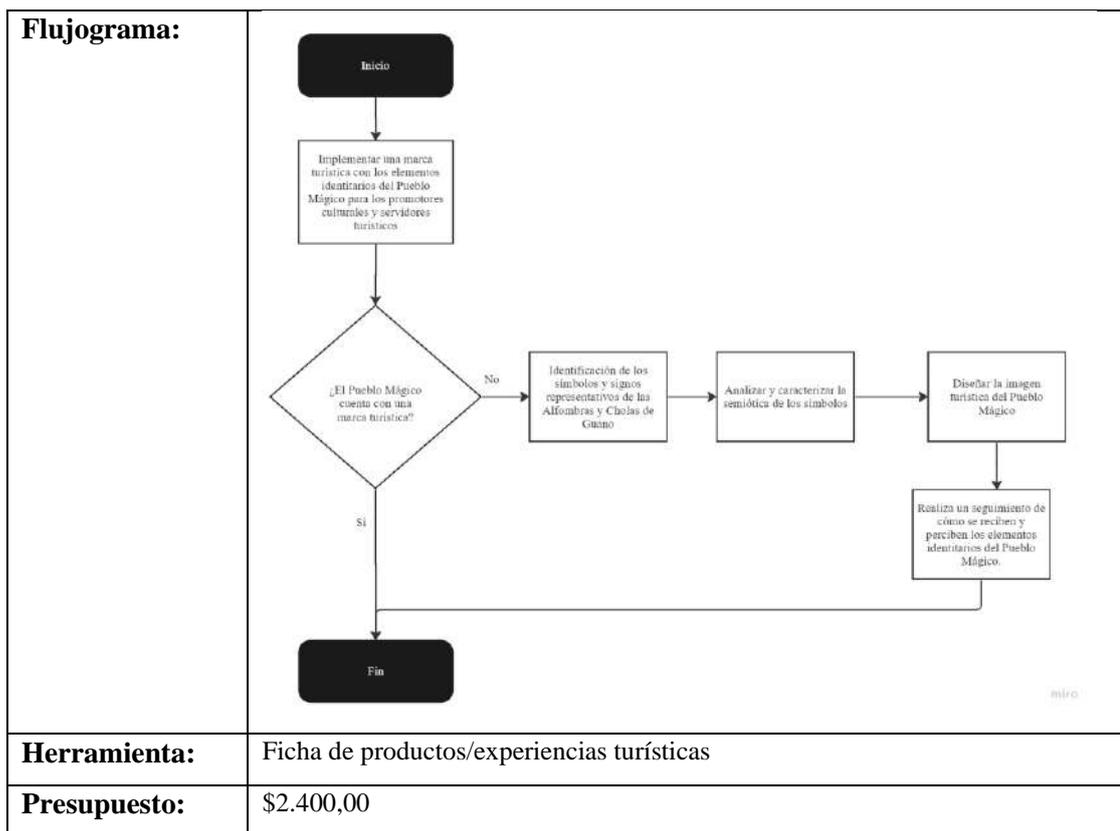
<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Generar convenios con universidades o promotores culturales para la estructuración de las experiencias turísticas
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interacción estratégica con las partes interesadas para lograr acuerdos</li> <li>Elaborar una propuesta detallada que describa como está estructurada la colaboración y firma de convenio</li> <li>Trabajar en conjunto para el diseño y desarrollo de las experiencias turísticas</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Generar convenios con universidades o promotores culturales para la estructuración de las experiencias turísticas]     A --&gt; B{¿Existen convenios con universidades o promotores culturales para la estructuración de las experiencias turísticas?}     B -- Si --&gt; Fin([Fin])     B -- No --&gt; C[Interacción estratégica con las partes interesadas para lograr acuerdos]     C --&gt; D[Elabora: una propuesta detallada que describa como está estructurada la colaboración]     D --&gt; E[Trabaja en conjunto para el diseño y desarrollo de las experiencias turísticas]     E --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Ficha de productos/experiencias turísticas
<b>Presupuesto:</b>	\$1000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-17:** Flujograma de proceso para la implementación de una marca turística

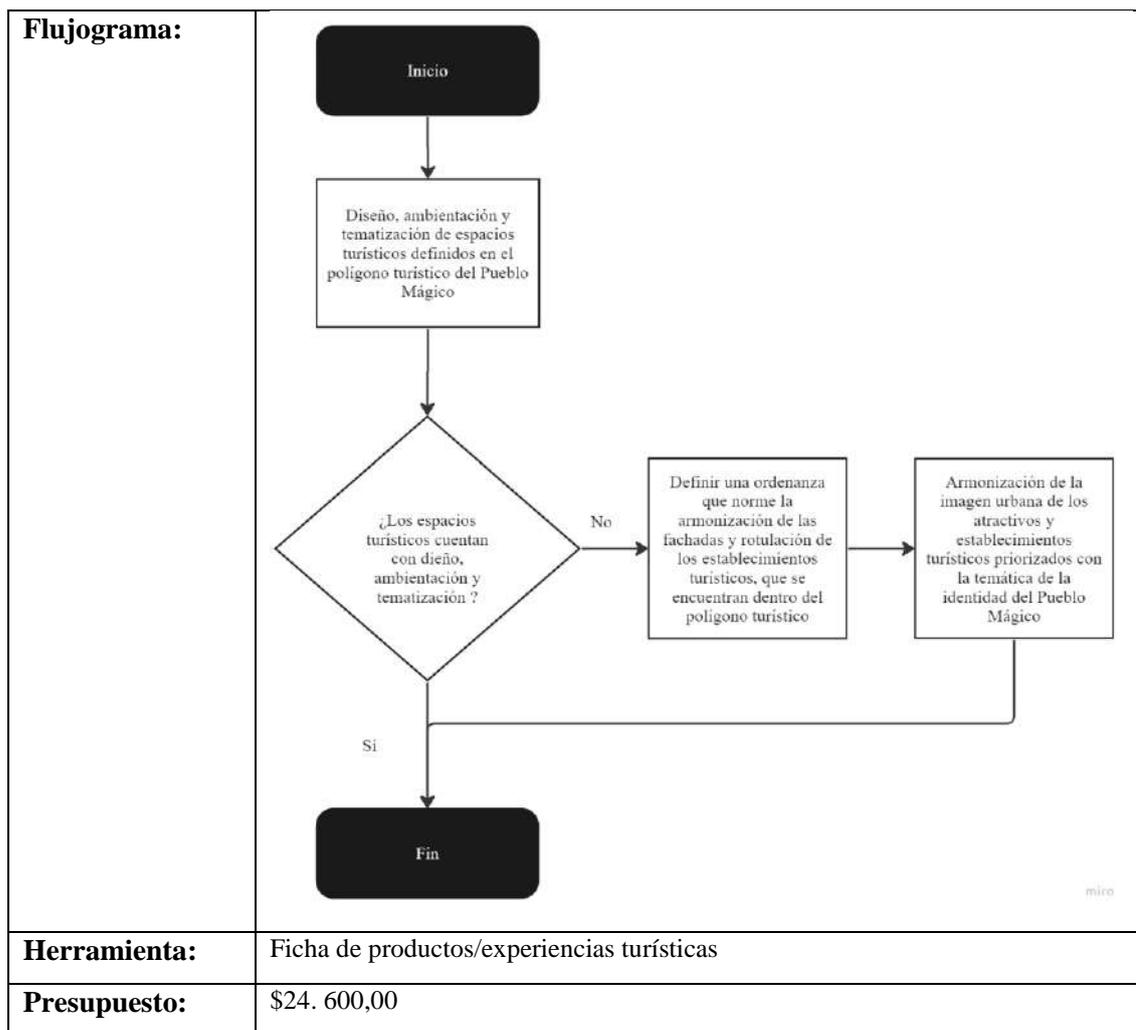
<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Implementar una marca turística con los elementos identitarios del Pueblo Mágico para los promotores culturales y servidores turísticos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los símbolos y signos representativos de las Alfombras y Cholas de Guano</li> <li>• Analizar y caracterizar la semiótica de los símbolos</li> <li>• Diseñar la imagen turística del Pueblo Mágico</li> <li>• Realiza un seguimiento de cómo se reciben y perciben los elementos identitarios del Pueblo Mágico.</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

Tabla 4-18: Flujograma de proceso para la tematización de espacios turísticos definidos

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Diseño, ambientación y tematización de espacios turísticos definidos en el polígono turístico del Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir una ordenanza que norme la armonización de las fachadas y rotulación de los establecimientos turísticos, que se encuentran dentro del polígono turístico</li> <li>Armonización de la imagen urbana de los atractivos y establecimientos turísticos priorizados con la temática de la identidad del Pueblo Mágico</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-19:** Flujograma de procesos para la implementación de actividades de *cooking class* para preparar la chola de Guano

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Implementar en un establecimiento de alimentación (panadería) que ofrezca actividades de <i>cooking class</i> sobre el proceso de la elaboración de la chola de Guano
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las panaderías</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de establecimientos a participar en el producto turístico vivencial de la preparación de las cholos</li> <li>• Inspección de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos</li> <li>• Análisis de los requerimientos de operación e interpretación</li> <li>• Propuesta técnica para el diseño de las adecuaciones del servicio</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Implementar[Implementar en un establecimiento de alimentación (panadería) que ofrezca actividades de cooking class sobre el proceso de la elaboración de la chola de Guano]     Implementar --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con actividades experimentales-vivenciales?}     Decision -- No --&gt; Identificacion[Identificación de las panaderías]     Identificacion --&gt; Listado[Listado de establecimientos a participar en el producto turístico vivencial de la preparación de las cholos]     Listado --&gt; Inspeccion[Inspección de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos]     Decision -- Si --&gt; Analisis[Análisis de los requerimientos de operación e interpretación]     Analisis --&gt; Propuesta[Propuesta técnica para el diseño de las adecuaciones del servicio]     Inspeccion --&gt; Fin([Fin])     Propuesta --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Ficha de productos/experiencias turísticas
<b>Presupuesto:</b>	\$5.500,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-20:** Flujograma de procesos para la implementación de un espacio de exposición sobre la técnica artesanal de la elaboración de las alfombras

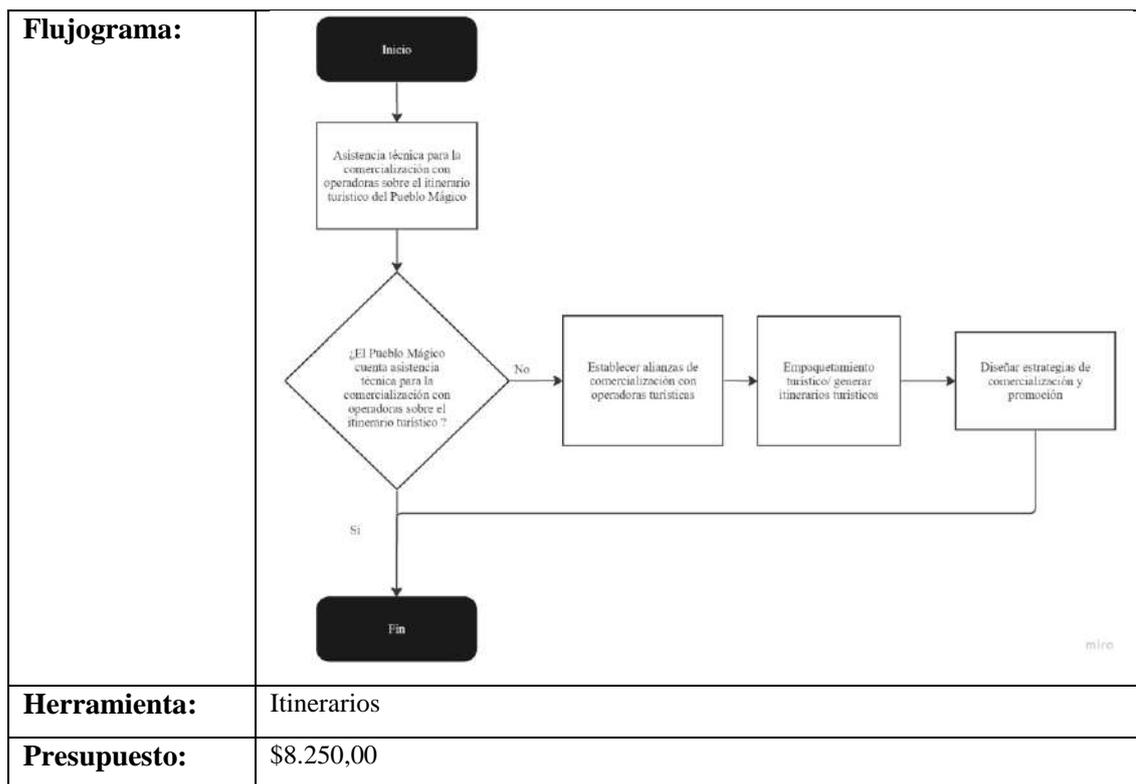
<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.2 Identificación de los productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria
<b>Proceso:</b>	Implementar un espacio de exposición (talleres de alfombras) que contengan actividades sobre el contexto histórico y técnica artesanal de elaboración de las alfombras

<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los talleres</li> <li>• Listado de los establecimientos a participar en el producto turístico vivencial de la elaboración de las alfombras</li> <li>• Inspección de la infraestructura y equipamiento de los talleres</li> <li>• Análisis de los requerimientos de operación e interpretación</li> <li>• Propuesta técnica para e diseño de las adecuaciones del servicio</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Implementar[Implementar en un establecimiento de alimentación (panadería) que ofrezca actividades de cooking class sobre el proceso de la elaboración de la chola de Guano]     Implementar --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con actividades experimentales-vivenciales?}     Decision -- No --&gt; Identificacion[Identificación de los talleres]     Identificacion --&gt; Listado[Listado de establecimientos a participar en el producto turístico vivencial de la elaboración de las alfombras]     Listado --&gt; Inspeccion[Inspección de la infraestructura y equipamiento de los talleres]     Decision -- Si --&gt; Analisis[Análisis de los requerimientos de operación e interpretación]     Analisis --&gt; Propuesta[Propuesta técnica para el diseño de las adecuaciones del servicio]     Inspeccion --&gt; Fin([Fin])     Propuesta --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Ficha de productos/experiencias turísticas
<b>Presupuesto:</b>	\$6.590,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-21:** Flujograma de procesos para la identificación de actividades y servicios

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.3. Identificación de actividades y servicios relacionados con los componentes que definen el Pueblo Mágico con estándares básicos de calidad, variedad y diversidad como para sostener una visita de am menos medio día
<b>Proceso:</b>	Asistencia técnica para la comercialización con operadoras sobre el itinerario turístico del Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer alianzas de comercialización con operadoras turísticas</li> <li>• Empaquetamiento turístico/ generar itinerarios turísticos</li> <li>• Diseñar estrategias de comercialización y promoción</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-22:** Flujograma de procesos para impulsar actividades y servicios relacionadas con el Pueblo Mágico

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1. 4. Evaluación de actividades de promoción y mercadeo de la oferta turística dirigida hacia mercados objetivo del Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Implementar acciones dirigidas a impulsar las actividades y servicios turísticos relacionados con el Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un plan de marketing en el que se identifique sus metas, mercados objetivos de oportunidad y cuentas con lineamientos de comunicación</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Elaboracion[Elaboración de materiales y herramientas publicitarias, videos promocionales y spots publicitarios con los atractivos turísticos del cantón]     Elaboracion --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con materiaa publicitario?}     Decision -- No --&gt; Plan[Diseñar un plan de marketing en el que se identifique sus metas, mercados objetivos de oportunidad y cuentas con lineamientos de comunicación]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Plan --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$9.570,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-23:** Flujograma de procesos para la actualización de la información turística que se encuentra en plataformas digitales

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	1.4 Evaluación de actividades de promoción y mercadeo de la oferta turística dirigida hacia mercados objetivo del Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Actualización de la información turística que se encuentra en las plataformas digitales de Guano
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de eventos, actividades culturales, (cronograma de eventos mensuales)</li> <li>• Recopilar información como: horarios de apertura, tarifas de entrada de los lugares de interés, alojamiento, transporte, y clima</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los servidores turísticos sobre cómo mantener sus perfiles actualizados en plataformas digitales</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Elaboracion[Elaboración de materiales y herramientas publicitarias, videos promocionales y spots publicitarios con los atractivos turísticos del cantón]     Elaboracion --&gt; Decision{¿La información de las plataformas digitales de Guano está actualizada?}     Decision -- No --&gt; Listado[Listado de eventos, actividades culturales, (cronograma de eventos mensuales)]     Listado --&gt; Recopila[Recopila información como: horarios de apertura, tarifas de entrada de los lugares de interés, alojamiento, transporte, y clima]     Recopila --&gt; Capacitar[Capacitar a los servidores turísticos sobre cómo mantener sus perfiles actualizados en plataformas digitales]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Capacitar --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$5.570,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-24:** Flujograma de procesos para la identificación de eventos para la atracción de visitantes

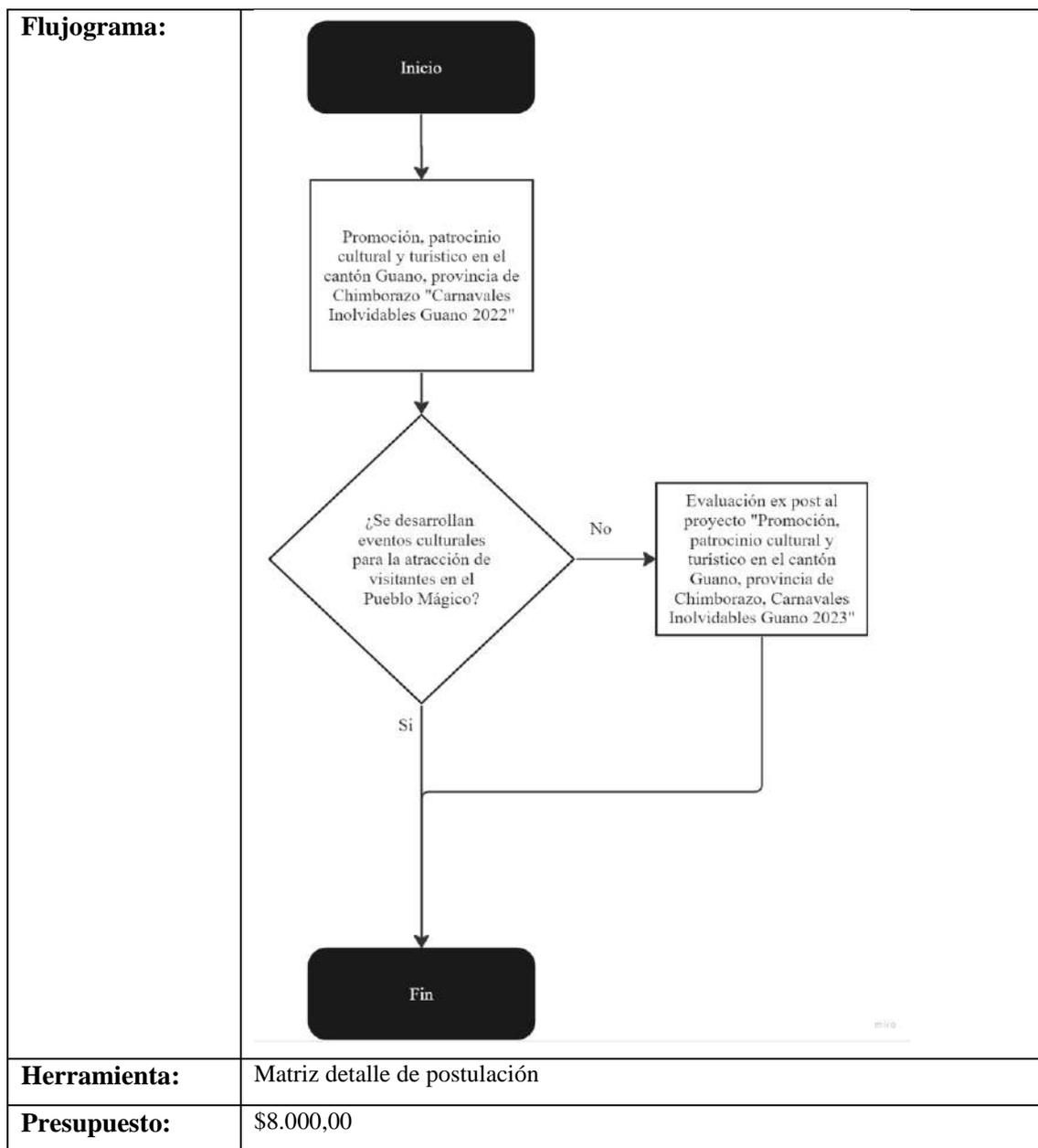
<b>Componente:</b>	Actividades culturales o recreativas
<b>Estándar mínimo:</b>	2.1. Identificación de la existencia de eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos, turísticos, etc. para la atracción de visitantes, relacionados directa o indirectamente con la temática del Pueblo o Rincón Mágico
<b>Proceso:</b>	Planificar el desarrollo de actividades y eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos permanentes durante cada año lectivo, relacionado a la temática: Guano ¡Mucho más que conocer!
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de eventos (mensuales) integrado al calendario festivo: Guano ¡Mucho más que conocer!</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Planificar[Planificar el desarrollo de actividades y eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos permanentes durante cada año lectivo, relacionado a la temática: Guano ¡Mucho más que conocer!]     Planificar --&gt; Decidir{¿Se desarrollan actividades relacionados con la temática de la experiencia turística en el Pueblo Mágico?}     Decidir -- No --&gt; Cronograma[Cronograma de eventos (mensuales) integrado al calendario festivo: Guano ¡Mucho más que conocer!]     Decidir -- Si --&gt; Fin([Fin])     Cronograma --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$23.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-25:** Flujograma de procesos para la promoción, patrocinio cultural y turístico del cantón

<b>Componente:</b>	Oferta de servicios y experiencias turísticas
<b>Estándar mínimo:</b>	2.1. Identificación de la existencia de eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos, turísticos, etc. para la atracción de visitantes, relacionados directa o indirectamente con la temática del Pueblo o Rincón Mágico
<b>Proceso:</b>	Promoción, patrocinio cultural y turístico en el cantón Guano, provincia de Chimborazo "Carnavales Inolvidables Guano 2022"
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación ex post al proyecto "Promoción, patrocinio cultural y turístico en el cantón Guano, provincia de Chimborazo, Carnavales Inolvidables Guano 2023"</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-26:** Flujograma de procesos para controlar los establecimientos que se encuentran bajo el régimen de Ministerio del Interior

<b>Componente:</b>	Servicios turísticos
<b>Estándar mínimo:</b>	3.1. Evaluación de los establecimientos de servicios turísticos en el Pueblo Mágico cuentan con registro turístico
<b>Proceso:</b>	Acciones de control de los establecimientos que realizan sus actividades bajo el régimen del Ministerio del Interior
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo semestral de establecimientos turísticos legalmente operativos y funcionales bajo el régimen del Ministerio del Interior</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Acciones[Acciones de control de los establecimientos que realizan sus actividades bajo el régimen del Ministerio del Interior]     Acciones --&gt; Decision{¿Se realizan acciones de control en los establecimientos que se encuentran bajo el régimen del Ministerio del Interior?}     Decision -- No --&gt; Monitoreo[Monitoreo semestral de establecimientos turísticos legalmente operativos y funcionales bajo el régimen del Ministerio del Interior]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Monitoreo --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$3.000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-27:** Flujograma de procesos para el registro y la categorización de la planta turística catastrada por el MINTUR

<b>Componente:</b>	Servicios turísticos
<b>Estándar mínimo:</b>	3.1. Evaluación de los establecimientos de servicios turísticos en el Pueblo Mágico cuentan con registro turístico
<b>Proceso:</b>	Acciones de registro y categorización de la planta turística que está legalmente catastrada por el MINTUR
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantar un registro del catastro actualizado de los establecimientos reconocidos legalmente como turísticos cada año</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Diseño y ambientación de la infraestructura de los establecimientos turísticos con elementos de la identidad cultural tradicional y turística, relacionados a la temática de la declaratoria de Pueblo Mágico.]     A --&gt; B{¿El Pueblo Mágico cuenta con servicios turísticos con identidad cultural o tematizados?}     B -- No --&gt; C[Levantar un registro del catastro actualizado de los establecimientos reconocidos legalmente como turísticos cada año]     C --&gt; D[Fin]     B -- Si --&gt; D   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$5.000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-28:** Flujograma de procesos para el diseño y la ambientación de la infraestructura de los establecimientos turísticos

<b>Componente:</b>	Servicios turísticos
<b>Estándar mínimo:</b>	3.2. Evaluación de los servicios turísticos en el área reflejan elementos de la identidad turística o estén tematizados acorde a la experiencia ofertada en el Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Diseño y ambientación de la infraestructura de los establecimientos turísticos con elementos de la identidad cultural tradicional y turística, relacionados a la temática de la declaratoria de Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir una ordenanza que norme la armonización de la fachada, rotulación y publicidad externa de los establecimientos turísticos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Armonización de la imagen urbana de los atractivos y establecimientos turísticos</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Diseño y ambientación de la infraestructura de los establecimientos turísticos con elementos de la identidad cultural tradicional y turística, relacionados a la temática de la declaratoria de Pueblo Mágico.]     A --&gt; B{¿La imagen urbana del Pueblo Mágico cuentan con la infraestructura armonizada acorde a la identidad turística?}     B -- No --&gt; C[Definir una ordenanza que norme la armonización de la fachada, rotulación y publicidad externa de los establecimientos turísticos.]     C --&gt; D[Armonización de la imagen urbana de los atractivos y establecimientos turísticos]     B -- Si --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$15.700,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-29:** Flujograma de procesos para la evaluación del personal de los servicios turísticos

<b>Componente:</b>	Servicios turísticos
<b>Estándar mínimo:</b>	3.3. Evaluación del personal de los servicios turísticos capacitados para ofrecer una experiencia vinculada con los valores, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria (la experiencia ofrecida se vincula a esos atractivos)
<b>Proceso:</b>	El personal de los servicios turísticos en el Pueblo Mágico está capacitado para ofrecer una experiencia vinculada con los elementos, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria, y como la experiencia ofrecida se vincula a esos atractivos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización y firma de la carta de compromiso por parte del personal de servicios turísticos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un análisis de las necesidades de capacitación del personal de los servicios turísticos puede ser encuestas, entrevistas o reuniones con el personal para identificar áreas de mejora</li> <li>• Desarrollar talleres, cursos, seminarios o cualquier otro formato de capacitación adecuado para impartir los conocimientos y habilidades requeridas</li> <li>• Definir en base a un cronograma las capacitaciones a realizarse y durante cada cuatrimestre del año</li> <li>• Listado de establecimientos turísticos que han capacitado a su personal en servicios experienciales</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Texto[El personal de los servicios turísticos en el Pueblo Mágico está capacitado para ofrecer una experiencia vinculada con los elementos, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria, y como la experiencia ofrecida se vincula a esos atractivos]     Texto --&gt; Decisión{¿El personal que brinda los servicios turísticos esta capacitado para ofrecer experiencias vinculadas a los atractivos?}     Decisión -- No --&gt; Socialización[Socialización y firma de la carta de compromiso por parte del personal de servicios turísticos]     Socialización --&gt; Analisis[Realizar un análisis de las necesidades de capacitación del personal de los servicios turísticos puede ser encuestas, entrevistas o reuniones con el personal para identificar áreas de mejora]     Analisis --&gt; Desarrollo[Desarrollar talleres, cursos, seminarios o cualquier otro formato de capacitación adecuado para impartir los conocimientos y habilidades requeridas]     Decisión -- Si --&gt; Cronograma[Definir en base a un cronograma las capacitaciones a realizarse y durante cada cuatrimestre del año]     Cronograma --&gt; Listado[Listado de establecimientos turísticos que han capacitado a su personal en servicios experienciales]     Desarrollo --&gt; Fin([Fin])     Listado --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$5.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-30:** Flujograma de procesos para la evaluación de los servicios básicos

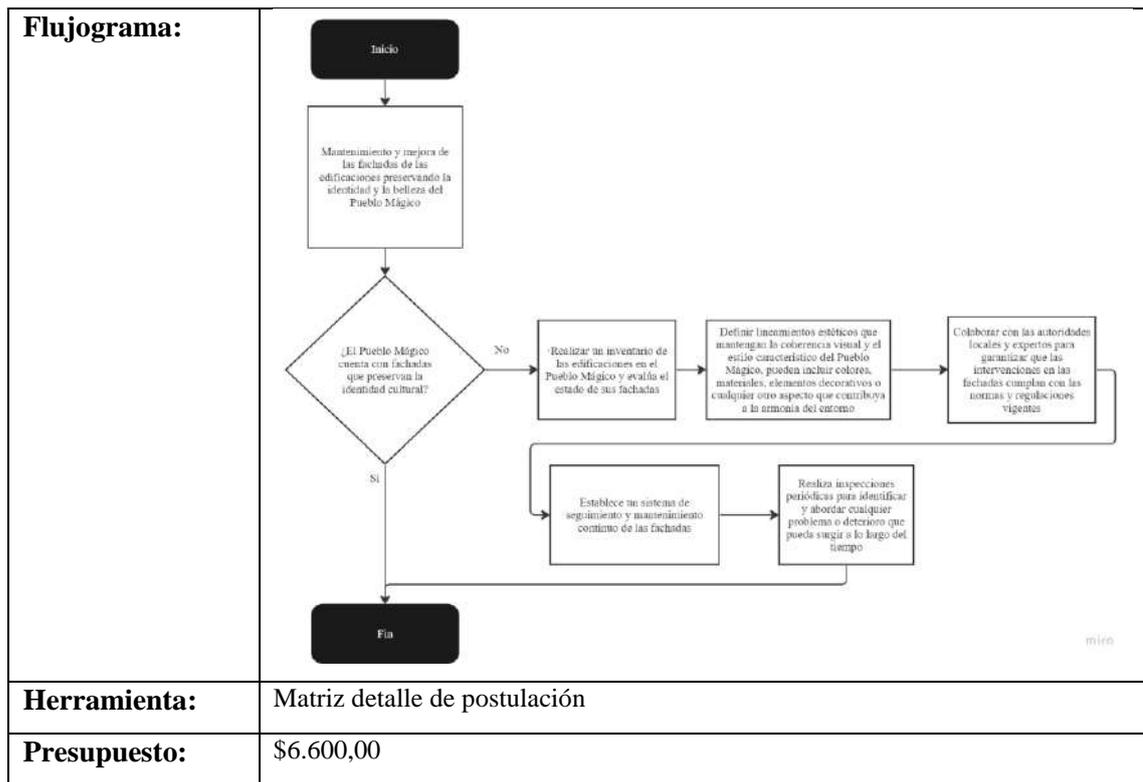
<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.1. Evaluación de los servicios básicos
<b>Proceso:</b>	Análisis de la calidad y disponibilidad de los servicios básicos dentro del Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar la información obtenida en el Diagnóstico turístico bajo el enfoque de sistema turístico, por parte del equipo técnico de la ESPOCH</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Analisis[Análisis de la calidad y disponibilidad de los servicios básicos dentro del Pueblo Mágico]     Analisis --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico dispone de información sobre la calidad de los servicios básicos?}     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Decision -- No --&gt; Validar[Validar la información obtenida en el Diagnóstico turístico bajo el enfoque de sistema turístico, por parte del equipo técnico de la ESPOCH]     Validar --&gt; Decision </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$1.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-31:** Flujograma de procesos para el diseño e implementación de señalética turística

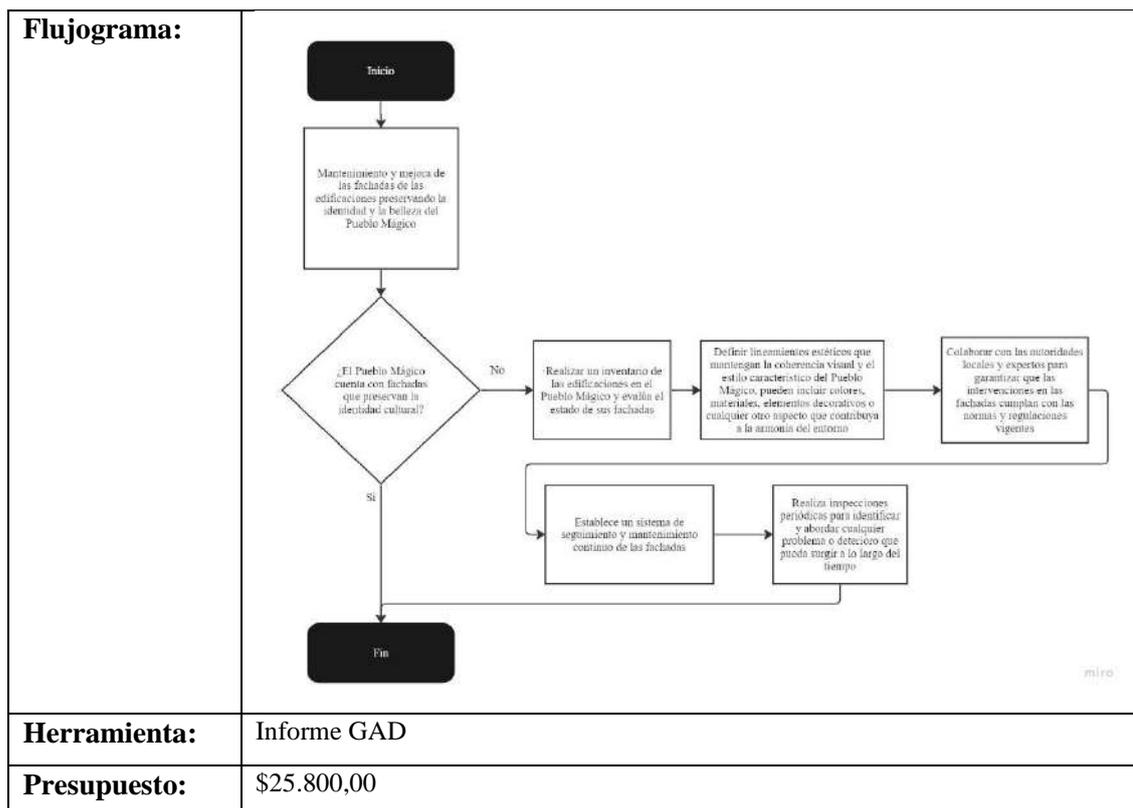
<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.2. Evaluación de Señalética turística identificativa del Pueblo Mágico, sus recursos y atractivo
<b>Proceso:</b>	Diseñar e implementar señalética turística en el Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los atractivos turísticos priorizados</li> <li>• Análisis de las necesidades de señalización turística en los atractivos priorizados</li> <li>• Propuesta técnica para el diseño de señalética acorde a las necesidades identificadas</li> <li>• Plan de mantenimiento y armonización de la imagen urbana con la temática de la identidad del Pueblo Mágico</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-32:** Flujograma de procesos para mejoramiento de las fachadas del Pueblo Mágico

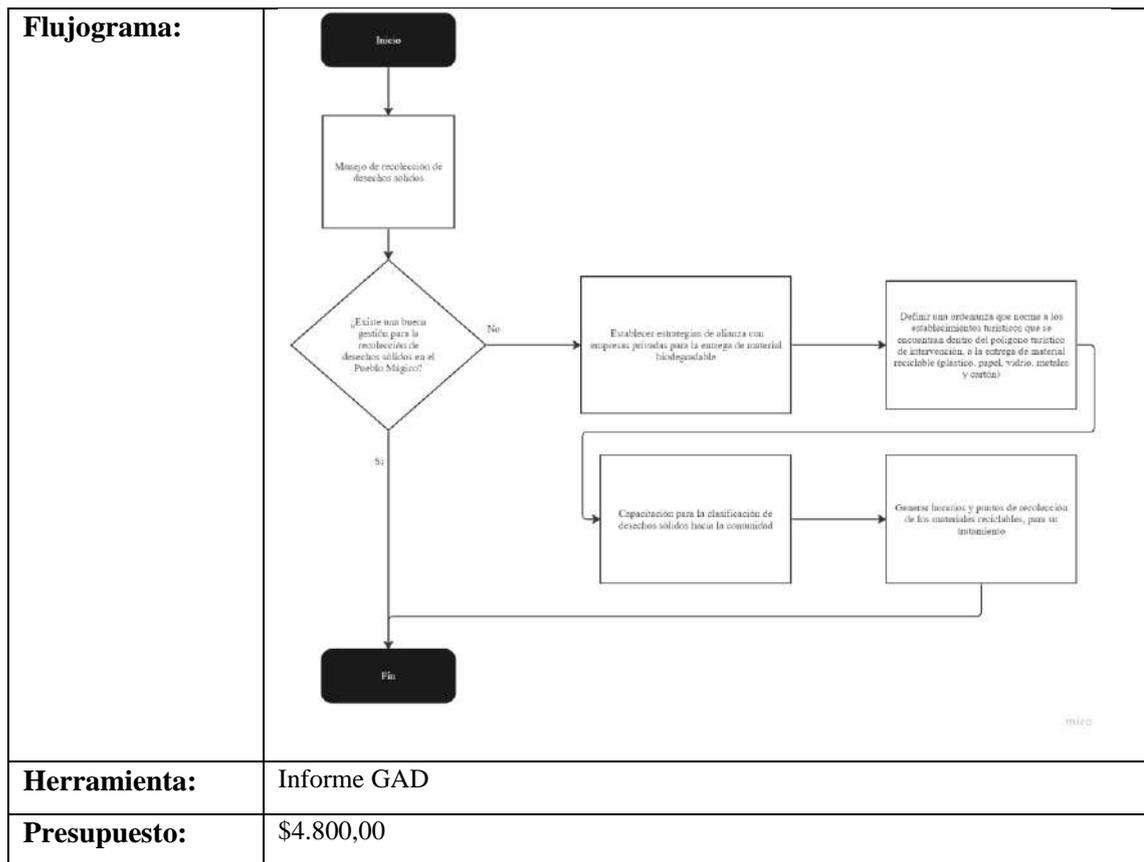
<b>Componente:</b>	Entrono armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.3. Evaluación de ornato y limpieza en buen estado de conservación, manejo de desechos
<b>Proceso:</b>	Mantenimiento y mejora de las fachadas de las edificaciones preservando la identidad y la belleza del Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un inventario de las edificaciones en el Pueblo Mágico y evalúa el estado de sus fachadas</li> <li>• Definir lineamientos estéticos que mantengan la coherencia visual y el estilo característico del Pueblo Mágico, pueden incluir colores, materiales, elementos decorativos o cualquier otro aspecto que contribuya a la armonía del entorno</li> <li>• Colaborar con las autoridades locales y expertos para garantizar que las intervenciones en las fachadas cumplan con las normas y regulaciones vigentes</li> <li>• Establece un sistema de seguimiento y mantenimiento continuo de las fachadas</li> <li>• Realiza inspecciones periódicas para identificar y abordar cualquier problema o deterioro que pueda surgir a lo largo del tiempo</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-33:** Flujograma de procesos para el manejo de desechos solidos

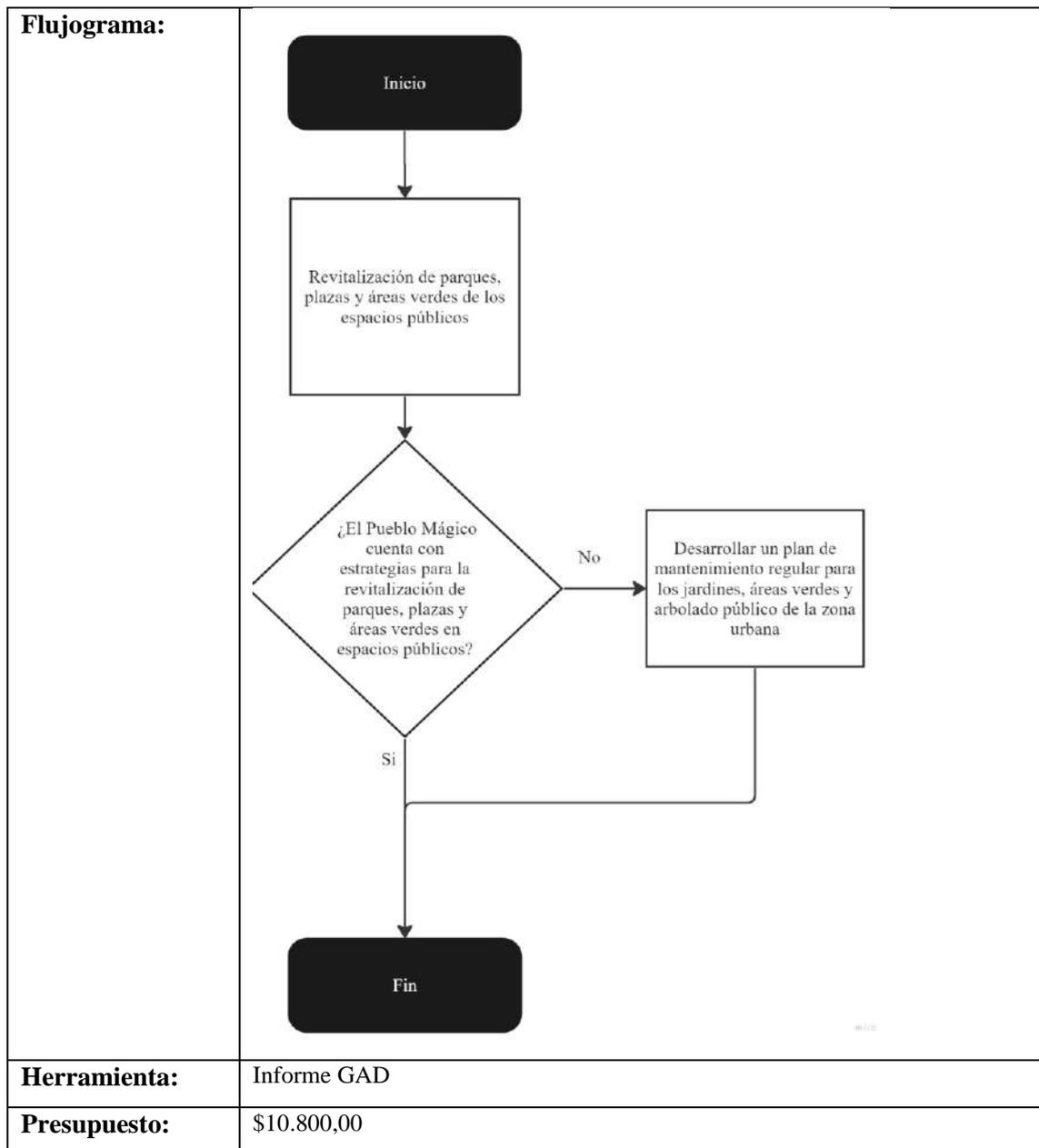
<b>Componente:</b>	Entrono armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.3. Evaluación de ornato y limpieza en buen estado de conservación, manejo de desechos
<b>Proceso:</b>	Manejo de recolección de desechos solidos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer estrategias de alianza con empresas privadas para la entrega de material biodegradable</li> <li>• Definir una ordenanza que norme a los establecimientos turísticos que se encuentran dentro del polígono turístico de intervención, a la entrega de material reciclable (plástico, papel, vidrio, metales y cartón)</li> <li>• Capacitación para la clasificación de desechos sólidos hacia la comunidad</li> <li>• Generar horarios y puntos de recolección de los materiales reciclables, para su tratamiento</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-34:** Flujograma de procesos para la revitalización de áreas verdes y espacios públicos

<b>Componente:</b>	Entrono armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.3. Evaluación de ornato y limpieza en buen estado de conservación, manejo de desechos
<b>Proceso:</b>	Revitalización de parques, plazas y áreas verdes de los espacios públicos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un plan de mantenimiento regular para los jardines, áreas verdes y arbolado público de la zona urbana</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-35:** Flujograma de procesos para mejorar la visualización del espacio turístico

<b>Componente:</b>	Entrono armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.3. Evaluación de iluminación pública
<b>Proceso:</b>	Mejorar la visualización del espacio turístico al iniciar el proceso de soterramiento de cables electrónicos y de comunicación
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del catastro urbano</li> <li>• Establecer una planificación sobre el proceso de soterramiento</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Mejorar la visualización del espacio turístico al iniciar el proceso de soterramiento de cables electrónicos y de comunicación]     A --&gt; B{¿El Pueblo Mágico cuenta con medidas para mejorar la visualización del espacio turístico?}     B -- No --&gt; C[Revisión del catastro urbano]     C --&gt; D[Establecer una planificación sobre el proceso de soterramiento]     D --&gt; Fin([Fin])     B -- Si --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Informe GAD
<b>Presupuesto:</b>	\$25.500,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-36:** Flujograma de procesos para la gestión de seguridad turística

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.5. Evaluación de Seguridad turística
<b>Proceso:</b>	Gestión de la seguridad turística
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y ubicación de las UPC en el polígono turístico de intervención</li> <li>• Mantener actualizado y accesible un registro público de los servicios de seguridad registrados.</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Gestion[Gestión de la seguridad turística]     Gestion --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con información de las UPC?}     Decision -- No --&gt; Informacion[Información y ubicación de las UPC en el polígono turístico de intervención]     Informacion --&gt; Registro[Mantener actualizado y accesible un registro público de los servicios de seguridad registrados]     Registro --&gt; Fin([Fin])     Decision -- Si --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz de evaluación estado de seguridad
<b>Costo estimado de implementación :</b>	\$100,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-37:** Flujograma de procesos para la capacitación a establecimientos en planes de contingencia

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.5. Evaluación de Seguridad turística
<b>Proceso:</b>	Capacitación a establecimientos en elaboración de planes de contingencia
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar nuevas normativas y reglamentos sobre materia de gestión de riesgos</li> <li>• Capacitación en gestión de riesgos ante desastres naturales y antrópicos</li> <li>• Diseñar un plan de contingencia integral junto con el COE cantonal y provincial de Chimborazo</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Capacitacion[Capacitación a establecimientos en elaboración de planes de contingencia.]     Capacitacion --&gt; Decision{¿Los servicios turísticos están capacitados en gestión de riesgos?}     Decision -- No --&gt; Normativas[Generar nuevas normativas y reglamentos sobre materia de gestión de riesgos.]     Normativas --&gt; CapacitacionRiesgos[Capacitación en gestión de riesgos ante desastres naturales y antrópicos.]     CapacitacionRiesgos --&gt; PlanContingencia[Diseñar un plan de contingencia integral junto con el COE cantonal y provincial de Chimborazo.]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     PlanContingencia --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz de evaluación estado de seguridad
<b>Costo estimado de implementación:</b>	\$3000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-38:** Flujograma de procesos para la capacitación del personal en atención de denuncias sobre turismo

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.5. Evaluación de Seguridad turística
<b>Proceso:</b>	Capacitación a personal del GAD en la recepción y atención de denuncias sobre el turismo
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del canal de recepción y un protocolo de respuesta ante denuncias sobre la actividad turística</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Capacitacion[Capacitación a personal del GAD en la recepción y atención de denuncias sobre el turismo]     Capacitacion --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con personal capacitado en recepción y atención de denuncias sobre turismo?}     Decision -- No --&gt; Implementacion[Implementación del canal de recepción y un protocolo de respuesta ante denuncias sobre la actividad turística]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Implementacion --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz de evaluación estado de seguridad
<b>Costo estimado de implementación:</b>	\$1000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-39:** Flujograma de procesos para la realización del registro de establecimientos del Sistema Nacional de Salud

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.5. Evaluación de Seguridad turística
<b>Proceso:</b>	Realizar un registro de los establecimientos del Sistema Nacional de Salud
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolección de la información de la ficha de servicio de salud y seguridad pública para la atención al turista en la localidad</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Registro[Realizar un registro de los establecimientos del Sistema Nacional de Salud]     Registro --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con un registro de establecimientos del Sistema Nacional de Salud?}     Decision -- No --&gt; Recoleccion[Recolección de la información de la ficha de servicio de salud y seguridad pública para la atención al turista en la localidad]     Recoleccion --&gt; Fin([Fin])     Decision -- Si --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz de evaluación estado de seguridad
<b>Costo estimado de implementación:</b>	\$500,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-40:** Flujograma de procesos para la implementación de zonas wifi

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.6. Identificación de acceso a internet
<b>Proceso:</b>	Implementación de zonas wifi en espacios públicos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los lugares más concurridos y adecuados para la implementación de zonas Wi-Fi en espacios públicos</li> <li>• Generar convenios para la implementación de redes Wi-Fi para formar parte del proyecto “Riobamba Digital”</li> <li>• Determina el número y la ubicación de los puntos de acceso para garantizar una cobertura adecuada en los espacios públicos seleccionados.</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Implementacion[Implementación de zonas wifi en espacios públicos]     Implementacion --&gt; Decision{El Pueblo Mágico cuenta con zonas Wi-Fi?}     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Decision -- No --&gt; Identificar[Identificar los lugares más concurridos y adecuados para la implementación de zonas Wi-Fi en espacios públicos]     Identificar --&gt; Generar[Generar contenidos para la implementación de redes Wi-Fi para formar parte del proyecto 'Riobarbana Digital']     Generar --&gt; Determina[Determina el número y la ubicación de los puntos de acceso para garantizar una cobertura adecuada en los espacios públicos seleccionados]     Determina --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Informe GAD
<b>Presupuesto:</b>	\$2,000,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-41:** Flujograma de procesos para la evaluación de pagos electrónicos

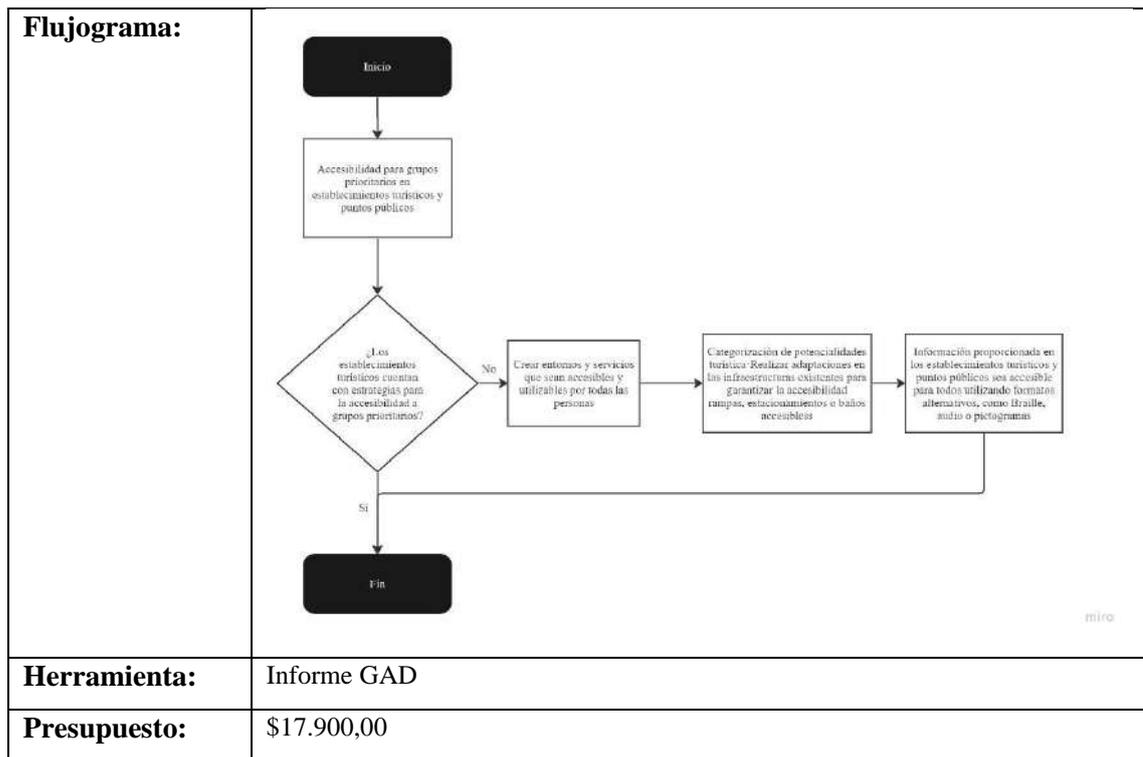
<b>Componente:</b>	Entrono armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.7. Evaluación de Pagos electrónicos para servicios turísticos
<b>Proceso:</b>	Registro de establecimientos con pago electrónico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar a los servidores turísticos que no cuentan con sistemas de cobro digital</li> <li>• Estrategias de acercamiento con instituciones financieras o empresas privadas de plataformas digitales (<i>PayPhone</i>)</li> <li>• Programa de capacitación de afiliación, registro y operación de pagos en línea en la plataforma GOB.EC (<i>Kushki</i>)</li> <li>• Generar una Afiliación (Acuerdo de Servicio) con la Pasarela de Pagos a los servidores turísticos</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Registro[Registro de establecimientos con pago electrónico]     Registro --&gt; Decision{¿Los establecimientos turísticos cuentan con pago electrónico?}     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Decision -- No --&gt; Identificar[Identificar a los servidores turísticos que no cuentan con sistemas de cobro digital]     Identificar --&gt; Estrategias[Estrategias de acercamiento con instituciones financieras o empresas privadas de plataformas digitales (PayPhone)]     Estrategias --&gt; Capacitacion[Programa de capacitación de afiliación, registro y operación de pagos en línea en la plataforma GOB.EC (Kushki)]     Capacitacion --&gt; Fin     Identificar --&gt; Afiliacion[Generar una Afiliación (Acuerdo de Servicio) con la Pasarela de Pagos a los servidores turísticos]     Afiliacion --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$3.400,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-42:** Flujograma de procesos para la accesibilidad de grupos prioritarios

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.8. Evaluación de accesibilidad para personas con discapacidad
<b>Proceso:</b>	Accesibilidad para grupos prioritarios en establecimientos turísticos y puntos públicos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear entornos y servicios que sean accesibles y utilizables por todas las personas</li> <li>• Realizar adaptaciones en las infraestructuras existentes para garantizar la accesibilidad rampas, estacionamientos o baños accesibles</li> <li>• Información proporcionada en los establecimientos turísticos y puntos públicos sea accesible para todos utilizando formatos alternativos, como braille, audio o pictogramas</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-43:** Flujograma de procesos para la capacitación al GAD en el manejo de plataformas digitales

<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.8. Evaluación de Información turística sobre atractivos y el cantón
<b>Proceso:</b>	Capacitación al GAD en manejo de sitios web, redes sociales y plataformas digitales
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en fechas y horarios convenientes para el personal del GAD</li> <li>• Proporcionar la infraestructura necesaria, como computadoras y acceso a internet, para que los participantes puedan practicar y aplicar lo aprendido durante la capacitación</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Capacitacion[Capacitación a GAD en manejo de sitios web, redes sociales y plataformas digitales]     Capacitacion --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con personal del GAD capacitado en plataformas digitales?}     Decision -- No --&gt; Capacitacion2[Capacitación en fechas y horarios convenientes para el personal del GAD]     Capacitacion2 --&gt; Infraestructura[Proporcionar la infraestructura necesaria, como computadores y acceso a internet, para que los participantes puedan practicar y aplicar lo aprendido durante la capacitación]     Decision -- Si --&gt; Fin([Fin])     Infraestructura --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Informe GAD
<b>Presupuesto:</b>	\$4.900,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-44:** Flujograma de procesos para la digitalización de la información de los establecimientos y atractivos turísticos

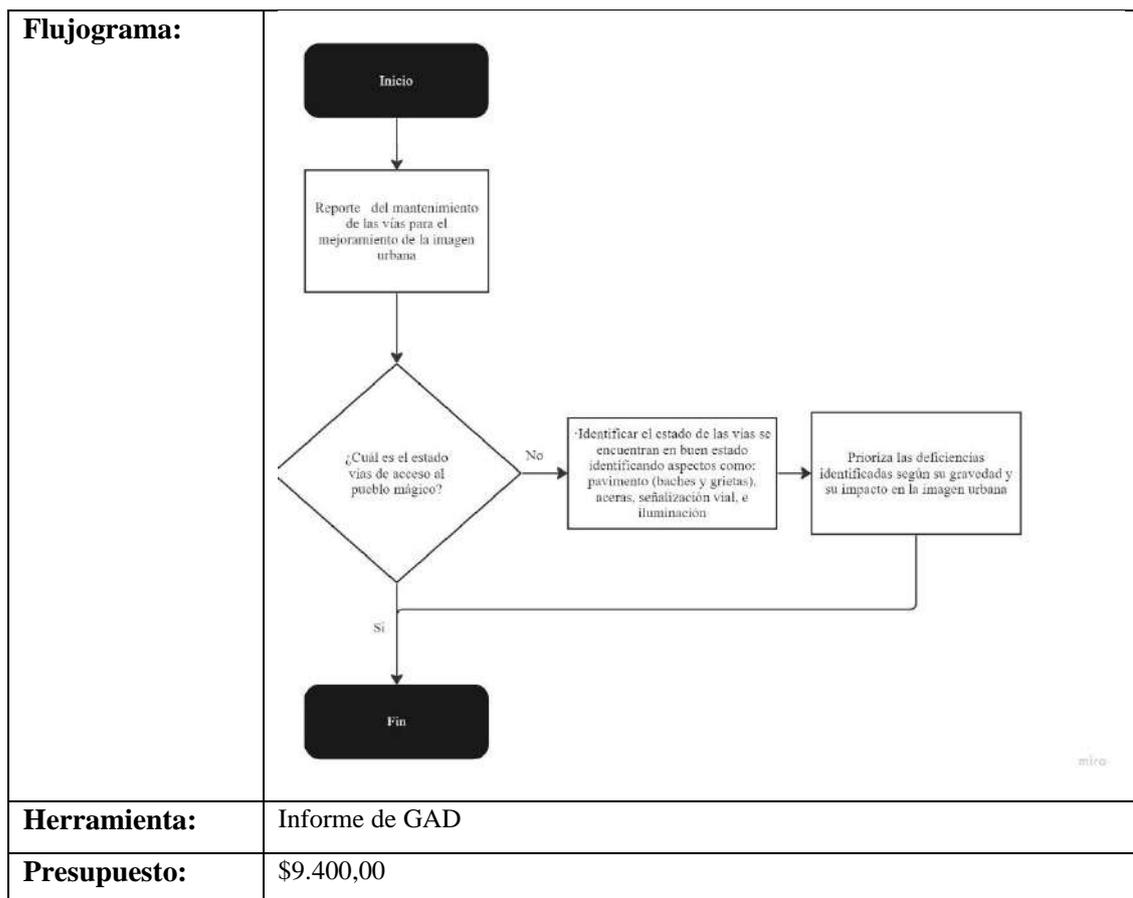
<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.9. Evaluación de Información turística sobre los atractivos y el cantón
<b>Proceso:</b>	Información digitalizada de establecimientos y atractivos turísticos e Implementación de códigos QR
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un inventario de los establecimientos y atractivos turísticos presentes en el polígono de incidencia turística</li> <li>• Recopilar información detallada sobre cada establecimiento y atractivo turístico, como ubicación, horarios de apertura, servicios ofrecidos, tarifas, descripción y fotografías</li> <li>• Incentivar a la vinculación de plataformas posicionadas como <i>BOOKING</i></li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Información digitalizada de establecimientos y atractivos turísticos e implementación de códigos QR]     A --&gt; B{¿Los establecimientos y atractivos turísticos cuentan con información digitalizada?}     B -- No --&gt; C[Realizar un inventario de los establecimientos y atractivos turísticos presentes en el polígono de incidencia turística]     C --&gt; D[Recopilar información detallada sobre cada establecimiento y atractivo turístico, como ubicación, horarios de apertura, servicios ofrecidos, tarifas, descripción y fotografías]     D --&gt; E[Incentivar a la vinculación de plataformas posicionadas como booking]     E --&gt; B     B -- Si --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$2.300,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-45:** Flujograma de procesos para reporte del mantenimiento de vías

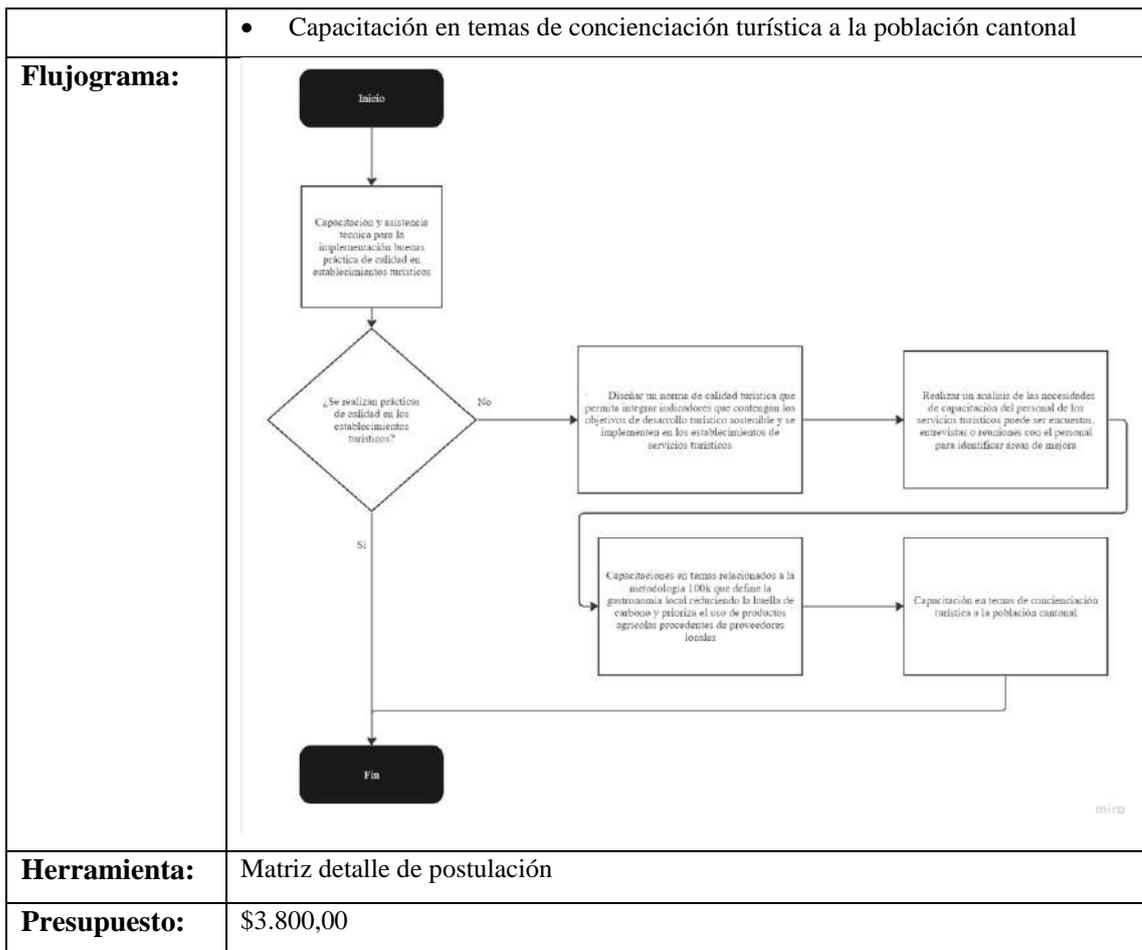
<b>Componente:</b>	Entorno armónico
<b>Estándar mínimo:</b>	4.10. Evaluación vías de acceso en buen estado
<b>Proceso:</b>	Reporte del mantenimiento de las vías para el mejoramiento de la imagen urbana
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el estado de las vías se encuentran en buen estado identificando aspectos como: pavimento (baches y grietas), aceras, señalización vial, e iluminación</li> <li>• Prioriza las deficiencias identificadas según su gravedad y su impacto en la imagen urbana</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-46:** Flujograma de procesos para la implementación de buenas prácticas de calidad en establecimientos turísticos

<b>Componente:</b>	Buenas prácticas y certificaciones de calidad
<b>Estándar mínimo:</b>	5.1. Identificación de establecimientos turísticos que han implementado buenas prácticas o certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental a través de capacitaciones, asistencias técnicas, etc
<b>Proceso:</b>	Capacitación y asistencia técnica para la implementación buenas práctica de calidad en establecimientos turísticos
<b>Procedimiento :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un norma de calidad turística que permita integrar indicadores que contengan los objetivos de desarrollo turístico sostenible y se implementen en los establecimientos de servicios turísticos</li> <li>• Realizar un análisis de las necesidades de capacitación del personal de los servicios turísticos puede ser encuestas, entrevistas o reuniones con el personal para identificar áreas de mejora</li> <li>• Capacitaciones en temas relacionados a la metodología 100k que define la gastronomía local reduciendo la huella de carbono y prioriza el uso de productos agrícolas procedentes de proveedores locales</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-47:** Flujograma de procesos para identificar establecimientos turísticos con buenas prácticas y certificaciones de calidad

<b>Componente:</b>	Buenas prácticas y certificaciones de calidad
<b>Estándar mínimo:</b>	5.1. Identificación de establecimientos turísticos que han implementado buenas prácticas o certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental a través de capacitaciones, asistencias técnicas, etc
<b>Proceso:</b>	Asistencia técnica en certificaciones de turismo sostenible
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los establecimientos turísticos en el área que han implementado buenas prácticas o han obtenido certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Asistencia[Asistencia técnica en certificaciones de turismo sostenible]     Asistencia --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con establecimientos que cuentan con certificaciones de turismo sostenible?}     Decision -- No --&gt; Identificar[Identificar los establecimientos turísticos en el área que han implementado buenas prácticas o han obtenido certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental]     Identificar --&gt; Fin([Fin])     Decision -- Si --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$300,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-48:** Flujograma de procesos para establecer normas que promuevan el uso responsable del plástico

<b>Componente:</b>	Sostenibilidad ambiental
<b>Estándar mínimo:</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Establecer normativa que promueva el consumo responsable y reducción del uso de plásticos y envases desechables, mediante el control de la comercialización, distribución y expendio en todos los establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos del Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una normativa específica que regulen el uso de plásticos y envases desechables en los establecimientos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y apoyo técnico a los establecimientos para ayudarles a adaptarse a la normativa y adoptar prácticas sostenibles.</li> <li>• Establecer incentivos y reconocimientos para los establecimientos que adopten prácticas sostenibles y reduzcan significativamente el uso de plásticos y envases desechables.</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Establecer normativa que promueva el consumo responsable y reducción del uso de plásticos y envases desechables, mediante el control de la comercialización, distribución y arrendamiento en todos los establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos del Pueblo Mágico]     A --&gt; B{¿Los establecimientos y atractivos turísticos cuentan con información digitalizada?}     B -- No --&gt; C[Crear una normativa específica que regulen el uso de plásticos y envases desechables en los establecimientos]     C --&gt; D[Capacitación y apoyo técnico a los establecimientos para ayudarlos a adaptarse a la normativa y adoptar prácticas sostenibles.]     D --&gt; E[Establecer incentivos y reconocimientos para los establecimientos que adopten prácticas sostenibles y reduzcan significativamente el uso de plásticos y envases desechables.]     E --&gt; B     B -- Si --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$4.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-49:** Flujograma de procesos para generar alianzas entre establecimientos turísticos y gestores ambientales

<b>Componente:</b>	Sostenibilidad ambiental
<b>Estándar mínimo:</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Generar alianzas entre establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos con iniciativas de gestores ambientales para la recolección diferenciada y manejo de residuos orgánicos e inorgánicos del Pueblo Mágico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las normas y regulaciones ambientales aplicables a nivel local.</li> <li>• Recolectar información sobre las prácticas actuales de gestión ambiental en el cantón</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el cumplimiento de las normas de gestión ambiental sostenible, conservación de recursos naturales y uso de energías renovables en los establecimientos, instituciones y comunidades del área priorizada</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Generar alianzas entre establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos con iniciativas de gestores ambientales para la recolección diferenciada y manejo de residuos orgánicos e inorgánicos del Pueblo Mágico]     A --&gt; B{¿Los establecimientos y atractivos turísticos cuentan con información digitalizada?}     B -- No --&gt; C[Crear una normativa específica que regulen el uso de plásticos y envases desechables en los establecimientos]     C --&gt; D[Recolectar información sobre las prácticas actuales de gestión ambiental en el cantón]     D --&gt; E[Evaluar el cumplimiento de las normas de gestión ambiental sostenible, conservación de recursos naturales y uso de energías renovables en los establecimientos, instituciones y comunidades del área]     E --&gt; Inicio     B -- Si --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$3.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-50:** Flujograma de procesos para la implementación de programas para el consumo y manejo responsable de agua y energía

<b>Componente:</b>	Sostenibilidad ambiental
<b>Estándar mínimo:</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Implementar programas o procedimientos para el consumo y manejo responsable de agua y energía en los establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del consumo de agua y energía en los establecimientos para identificar áreas de mejora y oportunidades de ahorro</li> <li>• Capacitación y difusión de buenas prácticas dirigidas al personal de los establecimientos para promover la importancia de la conservación de agua y energía</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la viabilidad de utilizar fuentes de energía renovable, como paneles solares o sistemas de energía eólica</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Implementar programas o procedimientos para el consumo y manejo responsable de agua y energía en los establecimientos comerciales, turísticos y/o productivos.]     A --&gt; B{¿El Pueblo Mágico cuenta con programas para el consumo y manejo responsable de agua y energía?}     B -- No --&gt; C[Evaluación del consumo de agua y energía en los establecimientos para identificar áreas de mejora y oportunidades de ahorro.]     C --&gt; D[Capacitación y difusión de buenas prácticas dirigidas al personal de los establecimientos para promover la importancia de la conservación de agua y energía.]     D --&gt; E[Evaluar la viabilidad de utilizar fuentes de energía renovable, como paneles solares o sistemas de energía eólica.]     B -- Si --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$5.900,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-51:** Flujograma de procesos para la elaboración de un plan de gestión de riesgos vinculados a la actividad turística

<b>Componente:</b>	Sostenibilidad ambiental
<b>Estándar mínimo:</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo Mágico
<b>Proceso:</b>	Plan de gestión de riesgos vinculados a la actividad turística
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los posibles riesgos asociados a la actividad turística en el polígono de intervención (aluvión, terremotos, incendios, epidemias entre otros)</li> <li>• Priorizar los riesgos identificados en función de su nivel de importancia y urgencia.</li> <li>• Desarrollar estrategias para prevenir o mitigar los riesgos identificados.</li> <li>• Diseñar planes de acción detallados para responder ante situaciones de emergencia o crisis</li> <li>• Capacitación y entrenamiento al personal turístico y a los actores involucrados en la implementación del Plan de Gestión de Riesgos</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$4.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-52:** Flujograma de procesos para el encadenamiento el sector turístico con productos locales

<b>Componente:</b>	Sostenibilidad económica y social
<b>Estándar mínimo:</b>	7.1. Evaluación del encadenamiento del sector turístico con productores locales para el fortalecimiento de la cadena de valor
<b>Proceso:</b>	Generar alianzas entre establecimientos turísticos con iniciativas productivas locales para convertirlos en proveedores preferentes
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de los productos locales existentes en el área priorizada como Pueblo Mágico. Estos productos pueden incluir alimentos, artesanías, productos agrícolas, textiles u otros productos característicos de la región</li> <li>• Identificar y establecer contacto con los productores locales que pueden abastecer de manera directa o indirecta al sector turístico</li> <li>• Evaluar la capacidad de los productores locales para satisfacer la demanda del sector turístico en términos de calidad, cantidad y regularidad de suministro</li> <li>• Capacitación y asistencia técnica a los productores locales para mejorar la calidad de sus productos, la gestión empresarial y la capacidad de respuesta a las necesidades del sector turístico</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$4.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-53:** Flujograma de procesos para la gestión local de las actividades turísticas para el fortalecimiento de la cadena de valor local

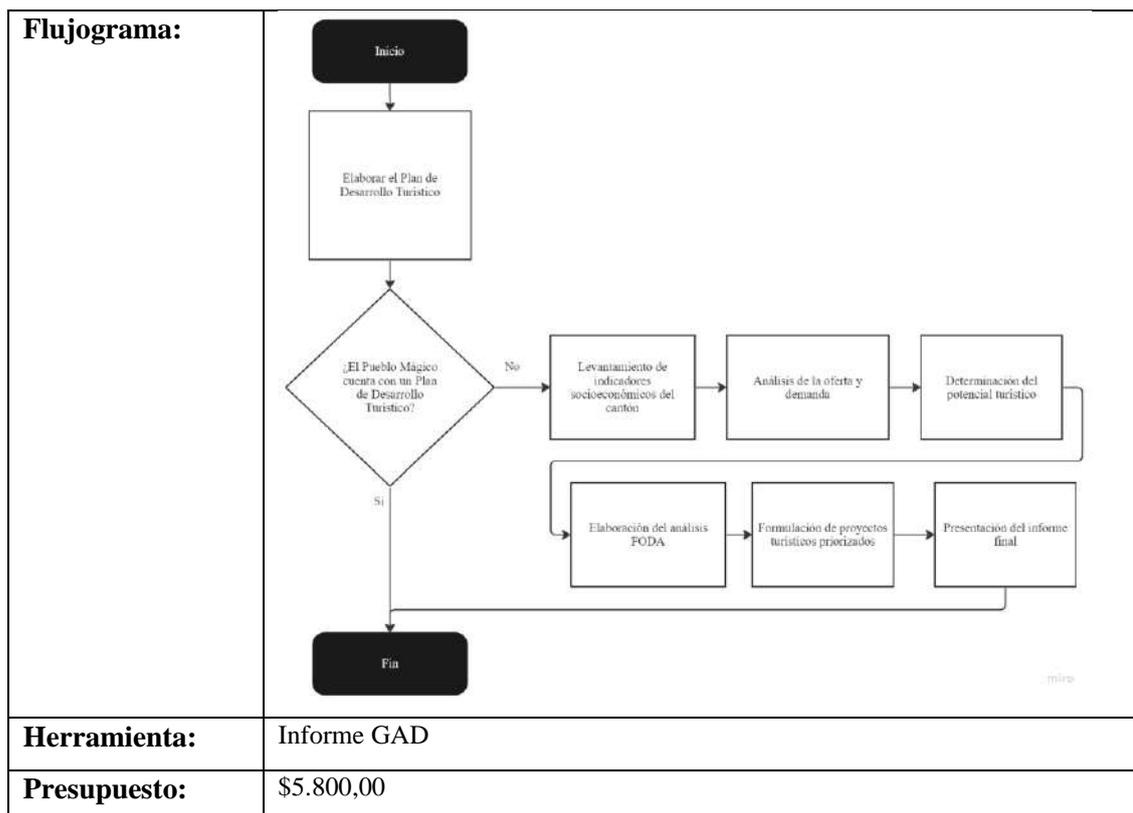
<b>Componente:</b>	Sostenibilidad económica y social
<b>Estándar mínimo:</b>	7.1. Evaluación del encadenamiento del sector turístico con productores locales para el fortalecimiento de la cadena de valor
<b>Proceso:</b>	Gestión local de las actividades turísticas del Pueblo Mágico y fortalecimiento de la cadena de valor local
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de productores locales y emprendimientos de cada parroquia interesados en participar en ferias locales</li> <li>• Organizar eventos que fusionen la oferta turística con emprendimientos locales generando reconocimientos según su categoría</li> <li>• Invitación a las autoridades locales y cantones vecinos a la participación en ferias de emprendimientos productivos e identitarios de sus territorios</li> </ul>

<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Gestion[Gestión local de las actividades turísticas del Pueblo Mágico y fortalecimiento de la cadena de valor local]     Gestion --&gt; Decision{¿El Pueblo Mágico cuenta con actividades para el fortalecimiento de la cadena de valor local?}     Decision -- No --&gt; Listado[Listado de productores locales y emprendimientos de cada parroquia interesados en participar en ferias locales]     Listado --&gt; Organizar[Organizar eventos que fusionen la oferta turística con emprendimientos locales generando reconocimientos según su categoría]     Organizar --&gt; Invitacion[Invitación a las autoridades locales y cantones vecinos a la participación en ferias de emprendimientos productivos e identitarios de sus territorios]     Invitacion --&gt; Fin([Fin])     Decision -- Si --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Matriz detalle de postulación
<b>Presupuesto:</b>	\$8.600,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-54:** Flujograma de procesos para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico

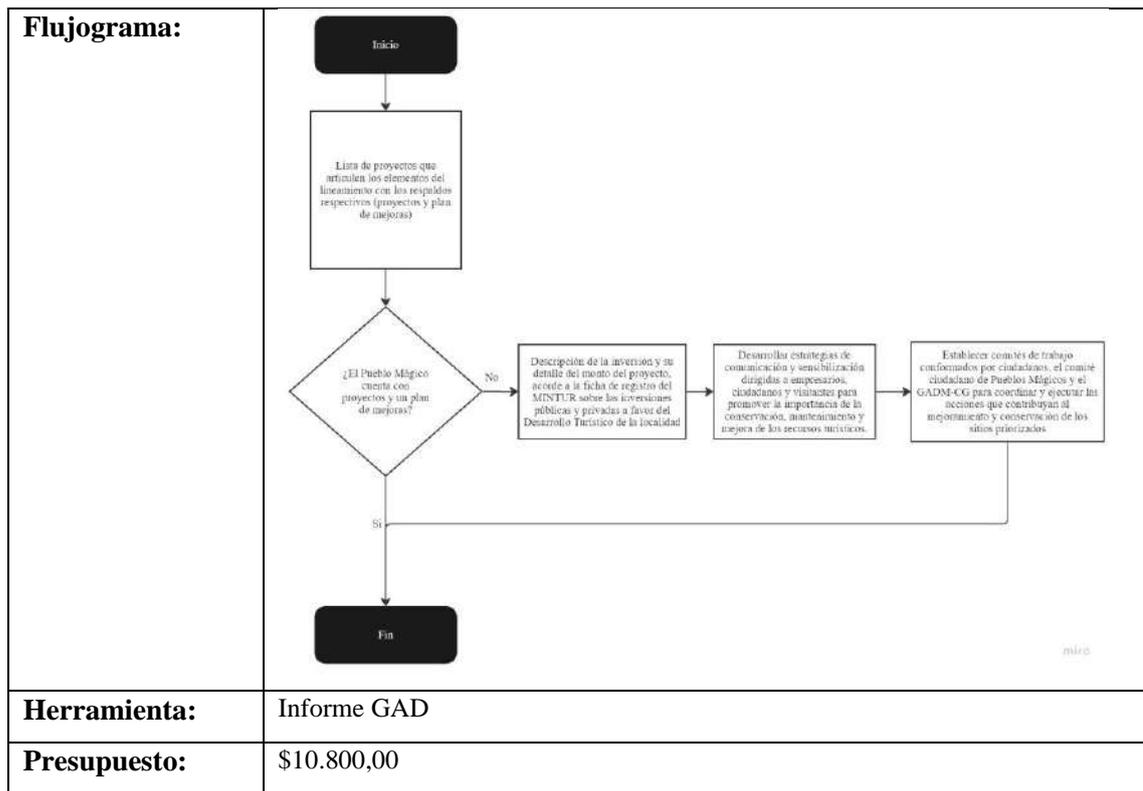
<b>Componente:</b>	Plan de conservación, mantenimiento y mejora
<b>Estándar mínimo:</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados
<b>Proceso:</b>	Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de indicadores socioeconómicos del cantón</li> <li>• Análisis de la oferta y demanda</li> <li>• Determinación del potencial turístico</li> <li>• Elaboración del análisis FODA</li> <li>• Formulación de proyectos turísticos priorizados</li> <li>• Presentación del informe final</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-55:** Flujograma de procesos para la elaboración de proyectos y plan de mejoras

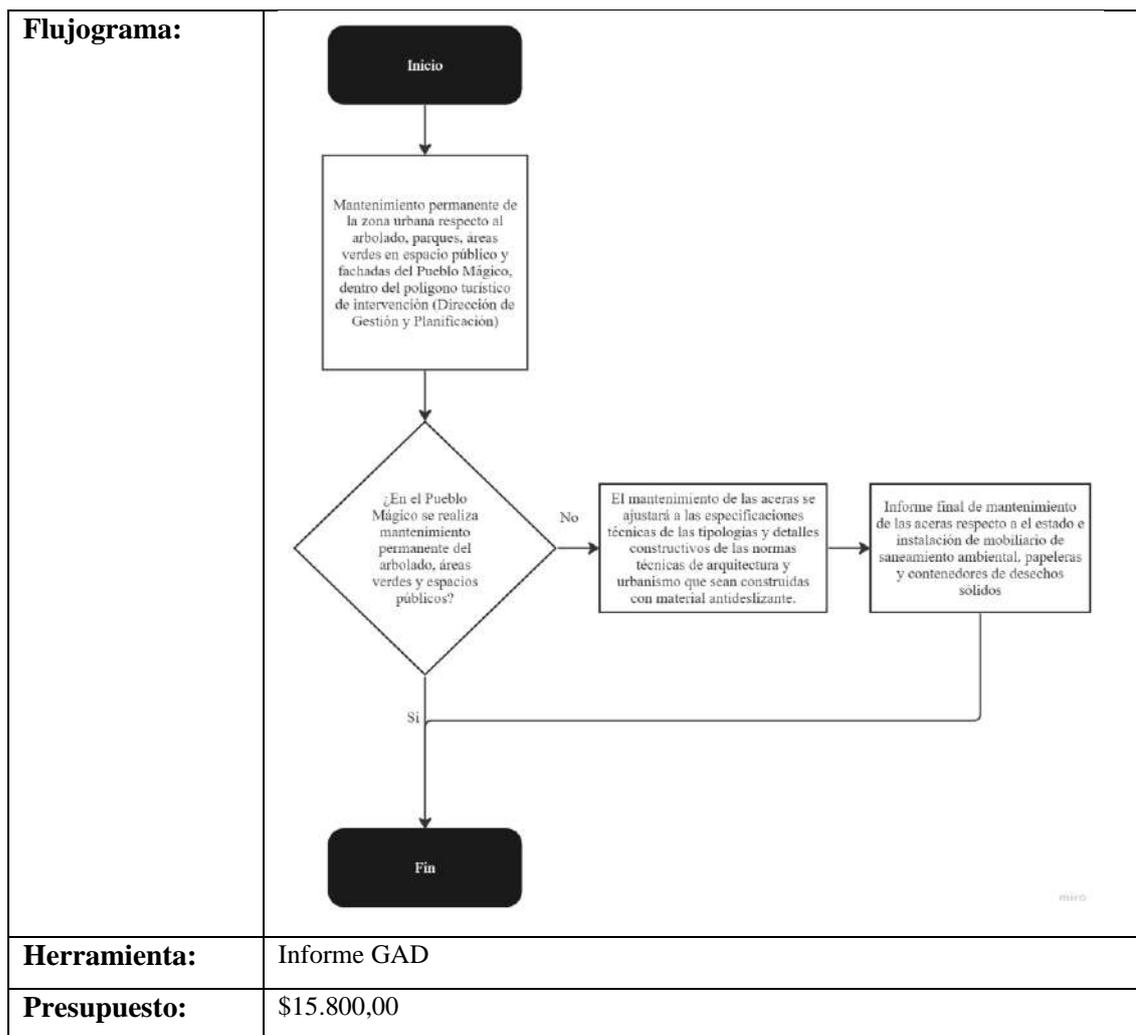
<b>Componente:</b>	Plan de conservación, mantenimiento y mejora
<b>Estándar mínimo:</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados
<b>Proceso:</b>	Lista de proyectos que articulen los elementos del lineamiento con los respaldos respectivos (proyectos y plan de mejoras)
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la inversión y su detalle del monto del proyecto, acorde a la ficha de registro del MINTUR sobre las inversiones públicas y privadas a favor del Desarrollo Turístico de la localidad</li> <li>• Desarrollar estrategias de comunicación y sensibilización dirigidas a empresarios, ciudadanos y visitantes para promover la importancia de la conservación, mantenimiento y mejora de los recursos turísticos.</li> <li>• Establecer comités de trabajo conformados por ciudadanos, el comité ciudadano de Pueblos Mágicos y el GADM-CG para coordinar y ejecutar las acciones que contribuyan al mejoramiento y conservación de los sitios priorizados</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-56:** Flujograma de procesos para el mantenimiento permanente de la zona urbana turística

<b>Componente:</b>	Plan de conservación, mantenimiento y mejora
<b>Estándar mínimo:</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados
<b>Proceso:</b>	Mantenimiento permanente de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención (Dirección de Gestión y Planificación)
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mantenimiento de las aceras se ajustará a las especificaciones técnicas de las tipologías y detalles constructivos de las normas técnicas de arquitectura y urbanismo que sean construidas con material antideslizante.</li> <li>• Informe final de mantenimiento de las aceras respecto a el estado e instalación de mobiliario de saneamiento ambiental, papeleras y contenedores de desechos sólidos</li> </ul>



Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-57:** Flujograma de procesos para el mantenimiento permanente de la zona urbana turística (Dirección del Ambiente)

<b>Componente:</b>	Plan de conservación, mantenimiento y mejora
<b>Estándar mínimo:</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados
<b>Proceso:</b>	Mantenimiento permanente de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención (Dirección del Ambiente)
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura verde urbana</li> <li>• Identificación de las características taxonómicas de las especies plantadas en los parques y áreas verdes</li> <li>• Definir periodos de mantenimiento para la recuperación del arbolado público urbano y rural</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las reposiciones y sustituciones de árboles ubicados en espacios públicos se realizarán conforme a las determinaciones del Manual de arbolado y a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Mantenimiento permanente de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención (Dirección del Ambiente)]     A --&gt; B{¿En el Pueblo Mágico se realiza mantenimiento permanente del arbolado, áreas verdes y espacios públicos?}     B -- Si --&gt; Fin([Fin])     B -- No --&gt; C[Infraestructura verde urbana]     C --&gt; D[Identificación de las características taxonómicas de las especies plantadas en los parques y áreas verdes]     D --&gt; E[Definir periodos de mantenimiento para la recuperación del arbolado público urbano y rural]     E --&gt; F[Las reposiciones y sustituciones de árboles ubicados en espacios públicos se realizarán conforme a las determinaciones del Manual de arbolado y a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)]     F --&gt; C   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Informe GAD
<b>Presupuesto:</b>	\$18.950,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-58:** Flujograma de procesos para el control de la imagen urbana de los letreros y publicidad exterior

<b>Componente:</b>	Plan de conservación, mantenimiento y mejora
<b>Estándar mínimo:</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados
<b>Proceso:</b>	Mantenimiento permanente de la zona urbana respecto al arbolado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención (Dirección de Gestión y Planificación / Población local)

<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar obras de mantenimiento obligatorio de las fachadas de los predios que se encuentren en las áreas en las que el Gobierno Autónomo Descentralizado</li> <li>• Informe final de mantenimiento de las fachadas y cerramientos que integran el polígono turístico de intervención</li> <li>• Estandarizar la implementación de rótulos o letreros que se sujetaran a las dimensiones establecidas en el Art. 20 del literal c) de la ordenanza del Control de la imagen urbana del cantón Guano, a través de un registro de cumplimiento por zonas tomando como referencia el Parque Central</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Mantenimiento permanente de la zona urbana respecto al acotado, parques, áreas verdes en espacio público y fachadas del Pueblo Mágico, dentro del polígono turístico de intervención (Dirección de Gestión y Planificación / Población local)]     A --&gt; B{¿En el Pueblo Mágico se realiza mantenimiento permanente del acotado, áreas verdes y espacios públicos?}     B -- No --&gt; C[Efectuar obras de mantenimiento obligatorio de las fachadas de los predios que se encuentran en las áreas en las que el Gobierno Autónomo Descentralizado]     C --&gt; D[Informe final de mantenimiento de las fachadas y cerramientos que integran el polígono turístico de intervención]     D --&gt; E[Estandarizar la implementación de rótulos o letreros que se sujetaran a las dimensiones establecidas en el Art. 20 del literal c) de la ordenanza del Control de la imagen urbana del cantón Guano, a través de un registro de cumplimiento por zonas tomando como referencia el Parque Central]     B -- Si --&gt; Fin([Fin])   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Informe GAD
<b>Presupuesto:</b>	\$20.400,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

**Tabla 4-59:** Flujograma de procesos para el rescate de la identidad histórico cultural

<b>Componente:</b>	Plan de conservación, mantenimiento y mejora
<b>Estándar mínimo:</b>	8.1 Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados
<b>Proceso:</b>	Participación de la población vulnerable en el rescate de la identidad histórico cultural de la técnica artesanal de elaboración de las Alfombras y preparación de las Cholas de Guano
<b>Procedimiento:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de registro del patrimonio cultural inmaterial vinculado a la elaboración de las Alfombras y Cholas de Guano</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la vulnerabilidad del patrimonio cultural inmaterial vinculado a la técnica artesanal de elaboración de Alfombras y el patrimonio gastronómico de la Chola de Guano</li> <li>• Formular el planteamiento filosófico, estratégico y operativo de los planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la técnica artesanal de elaboración de Alfombras y el patrimonio gastronómico de la Chola de Guano</li> </ul>
<b>Flujograma:</b>	<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Participacion[Participación de la población vulnerable en el rescate de la identidad histórico cultural de la técnica artesanal de elaboración de las Alfombras y preparación de las Cholas de Guano]     Participacion --&gt; Decision{¿La población participa en actividades para el rescate de la identidad histórico cultural de la técnica artesanal de las alfombras y preparación de las cholas?}     Decision -- No --&gt; Registro[Fichas de registro del patrimonio cultural inmaterial vinculado a la elaboración de las Alfombras y Cholas de Guano]     Registro --&gt; Vulnerabilidad[Establecer la vulnerabilidad del patrimonio cultural inmaterial vinculado a la técnica artesanal de elaboración de Alfombras y el patrimonio gastronómico de la Chola de Guano]     Vulnerabilidad --&gt; Planteamiento[Formular el planteamiento filosófico, estratégico y operativo de los planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la técnica artesanal de elaboración de Alfombras y el patrimonio gastronómico de la Chola de Guano]     Decision -- Sí --&gt; Fin([Fin])     Planteamiento --&gt; Fin   </pre>
<b>Herramienta:</b>	Informe GAD
<b>Presupuesto:</b>	\$2.800,00

Realizado por: Yépez, J., 2023

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- El polígono de incidencia turística declarado como Pueblo Mágico a pesar de contar con infraestructura, planta y servicios turísticos, no ha logrado consolidar productos turísticos culturales para su promoción y difusión, condición que se requiere cumplir como uno de los requisitos que solicita el Acuerdo Ministerial del programa de Pueblos Mágicos en vigencia.
- El polígono declarado como Pueblo Mágico cuenta con potencial turístico, sin embargo, muchos de estos espacios no han sido gestionados de forma planificada ni aprovechados en su totalidad ya que el flujo de demanda aún no identifica con claridad las experiencias de turismo cultural como fortaleza de la declaratoria.
- En cuanto a la evaluación del cumplimiento de los estándares de acreditación, el 74% de los indicadores se encuentran en una condición de no cumplimiento o de cumplimiento parcial, condición que pone en riesgo la reacreditación como Pueblo Mágico.
- En cuanto a la estructura de operación, monitoreo y verificación de cumplimiento de los estándares mínimos que el GAD Guano debe cumplir para mantener la declaratoria de Pueblo Mágico se establecen 48 flujogramas de procesos, uno por cada componente que solicita el Acuerdo Ministerial, estableciendo además actividades que en su conjunto permiten dar cumplimiento a la mayoría de los requisitos para la reacreditación de Guano como Pueblo Mágico.

#### 5.2 Recomendaciones

- Se recomienda establecer colaboraciones estratégicas con instituciones educativas de nivel superior y empresas turísticas, como tour operadoras, con el fin de desarrollar conjuntamente productos turísticos que impulsen y fortalezcan la actividad turística en el polígono declarado como Pueblo Mágico.
- Se sugiere diversificar la oferta turística de Guano mediante la creación de experiencias vivenciales que abarquen aspectos gastronómicos y artesanales. Este enfoque debe incluir la

participación activa de la población local y colaboraciones con otras organizaciones, con el propósito de fortalecer la promoción turística del Pueblo Mágico.

- Es necesario tomar en cuenta la información proporcionada en cada uno de los flujogramas, con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos para la reacreditación de Guano como Pueblo Mágico.
- Desarrollar y ejecutar planes, programas y proyectos estratégicos destinados a mejorar la actividad turística, tomando en cuenta aspectos como promoción, mejoramiento de infraestructura, diversificación de oferta, participación local, estableciendo así indicadores de seguimiento y evaluación para medir el impacto y la eficacia de estas iniciativas.

## BIBLIOGRAFÍA

1. **ALVAREZ, L.** *Modelos de gestión* . Bogotá : Areandino , 2017.
2. **CONTRERAS, F.** *Medición, evaluación y acreditación de la calidad de los servicios de las unidades de información*. [en línea], 2005, [Consulta: 4 Mayo 2023.]. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/7013/1/8\\_6.pdf](http://eprints.rclis.org/7013/1/8_6.pdf).
3. **CUERVO, D, GUTIERREZ, Y y RODRIGUEZ, D.** *Desarrollo de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la resolución de seguridad y salud en el trabajo basado en la resolución* . [en línea], 2018. [consulta: 4 mayo 2023]. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14593/RodriguezRodriguezDanielAntonio2018.pdf;jsessionid=35FDD87103C0587FEFD5D9298F1C8D6D?sequence=1>.
4. **DGRU.** *Estándar de la unam de proyectos universitarios papiit*. [en línea], 2019. [Consulta: 4 Mayo 2023.] Disponible en: [https://dgru.unam.mx/wp-content/uploads/2019/10/D.ST\\_DGRU\\_CDI\\_008\\_2015\\_D\\_Proyectos\\_Universitarios\\_PAPIIT.pdf](https://dgru.unam.mx/wp-content/uploads/2019/10/D.ST_DGRU_CDI_008_2015_D_Proyectos_Universitarios_PAPIIT.pdf).
5. **GobEc.** *Portal único de trámites ciudadanos* . [en línea] 2020. [Consulta: 01 Mayo 2022.], Disponible en: <https://www.gob.ec/mintur/tramites/emision-declaratoria-pueblos-rincones-magicos-gobiernos-autonomos-descentralizados>.
6. **HILARY DU CROS, M.** *Cultural Tourism*. London : s.n., 2020.
7. **MINTUR . 2020.** *Guia documental programa pueblos mágicos ecuador-4 mundos* . [En línea] 2020. [Consulta: 14 Abril 2023.], Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/PueblosMagicos/Guia-documental-pueblos-magis-Ecuador.pdf>.
8. **MINTUR.** *Acuerdo ministerial No. 2022 029.* 2022.
9. **MORENO, D.** *Análisis de la imagen urbana del espacio público en el circuito turístico de la ciudad de Guano* . Guano : s.n., 2022.

10. **NARANJO, M 2019.** *Modelos de gestión turística: mirada crítica desde diferentes perspectivas* . Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad Manabí : s.n., 2019. ISSN 2528-8075.

11. **NAVARRO, H.** *Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza.* [En línea] 2006. [Consulta: 3 Mayo 2023.], [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5489/S0501023\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5489/S0501023_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

12. **SÁNCHEZ, K, TROYA, C y CALLE, M.** *Análisis de la Potencialidad Turística de las parroquias Uzhcurremi y Casacay del cantón Pasaje, El Oro, Ecuador.* [en línea] 2020. [Consulta: 04 Abril 2023.] Disponible en: <https://publicaciones.udet.edu.ec/index.php/kalpana/article/view/9>.

13. **SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO.** *¿Que es la Acreditación?.* [en línea] 2023. [Consulta: 06 Mayo 2023.], Disponible en <https://www.acreditacion.gob.ec/que-es-la-acreditacion/#:~:text=En%20Ecuador%2C%20el%20%20C3%B3rgano%20oficial,Ministerio%20de%20Industrias%20y%20Productividad..>



## ANEXOS

### ANEXO A: REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ACREDITACIÓN COMO PUEBLO MÁGICO

REQUISITOS BÁSICOS		PUNTAJE	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN
<b>1. Oferta de servicios y experiencias turísticas.</b>	1.1. Evaluación de Atractivos culturales o naturales claramente determinados, categorizados, singulares y con identidad asociada al Pueblo o Rincón Mágico propuesto	5	Ficha de jerarquización de atractivos turísticos
	1.2. Identificación de Productos turísticos con contenido experiencial que permitan la activación sensorial del visitante (sabores, aromas, colores, etc.), su conexión emocional con el destino y sus elementos (atractivos, recursos, actividades, etc.), generando un efecto de aprendizaje memorable bajo una mayor inmersión del visitante en el viaje, pasando del lado de espectador y contemplativo al de participativo, siempre en relación a los elementos identitarios que se pretenden resaltar con la declaratoria	10	Ficha de productos/ experiencias turísticas
	1.3. Identificación de Actividades y servicios relacionados con los componentes que definen el Pueblo o Rincón Mágico con estándares básicos de calidad, variedad y diversidad como para sostener una visita de al menos medio día	3	Itinerarios
	1.4. Evaluación de actividades de promoción y mercadeo de la oferta turística dirigida hacia mercados objetivo del Pueblo o Rincón Mágico	5	Matriz detalle de postulación
	1.5. Identificación de emprendimientos enfocados en la comercialización de souvenirs, artesanías, productos locales, alimentos y bebidas relacionados con la temática de la experiencia asociada al Pueblo o Rincón Mágico	3	
<b>2. Actividades culturales o recreativas</b>	2.1. Identificación de la existencia de eventos culturales, gastronómicos, deportivos, recreativos, turísticos, etc. para la atracción de visitantes, relacionados directa o indirectamente con la temática del Pueblo o Rincón Mágico	10	
<b>3. Servicios turísticos</b>	3.1. Evaluación de los establecimientos de servicios turísticos en el Pueblo o Rincón Mágico cuentan con registro turístico	6	Matriz detalle de postulación
	3.2. Evaluación de los servicios turísticos en el área reflejan elementos de la identidad turística o estén tematizados acorde a la experiencia ofertada en el Pueblo o Rincón Mágico	3	

<b>REQUISITOS BÁSICOS</b>		<b>PUNTAJE</b>	<b>INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN</b>
	3.3. Evaluación del personal de los servicios turísticos capacitados para ofrecer una experiencia vinculada con los valores, atributos y atractivos que constituyen el fundamento de la declaratoria (la experiencia ofrecida se vincula a esos atractivos)	2	
<b>4. Entorno armónico</b>	4.1. Evaluación de servicios básicos	3	Informe GAD
	4.2. Evaluación de Señalética turística identificativa del Pueblo o Rincón Mágico, sus recursos y atractivos	3	Matriz detalle de postulación
	4.3. Evaluación de ornato y limpieza en buen estado de conservación, manejo de desechos	6	Informe GAD
	4.4. Evaluación de iluminación pública	2	
	4.5. Evaluación de Seguridad turística	5	Matriz de evaluación estado de la seguridad.
	4.6. Identificación de acceso a internet	2	Informe GAD
	4.7. Evaluación de pagos electrónicos para servicios turísticos.	2	Matriz detalle de postulación
	4.8. Evaluación de accesibilidad para personas con discapacidad	3	Informe GAD
	4.9. Evaluación de información turística sobre los atractivos y el cantón	2	Matriz detalle de postulación
	4.10. Evaluación vías de acceso en buen estado	5	Informe GAD

Fuente: Acuerdo Ministerial No.2022- 029, 2022

#### **ANEXO B: REQUISITOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ACREDITACIÓN COMO PUEBLO MÁGICO**

<b>REQUISITOS COMPLEMENTARIOS</b>		<b>PUNTAJE</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>
<b>5. Buenas prácticas y certificaciones de calidad</b>	5.1. Identificación de establecimientos turísticos que han implementado buenas prácticas o certificaciones de calidad y sostenibilidad ambiental a través de capacitaciones, asistencias técnicas, etc.	5	Matriz detalle de postulación
<b>6. Sostenibilidad ambiental</b>	6.1. Evaluación de aplicación de normas de gestión ambiental sostenible, conservación de los recursos naturales, uso de energías renovables en el cantón, empezando por el área priorizada como Pueblo o Rincón Mágico	5	
<b>7. Sostenibilidad económica y social</b>	7.1. Evaluación del encadenamiento del sector turístico con productores locales para el fortalecimiento de la cadena de valor	5	

<b>REQUISITOS COMPLEMENTARIOS</b>		<b>PUNTAJE</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>
<b>8. Plan de conservación mantenimiento y mejora</b>	8.1. Plan de conservación, mantenimiento y mejora elaborado con participación de los empresarios, ciudadanía, y GAD, con acciones delimitadas y presupuesto o aportes propios consolidados	5	Informe GAD
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		100	

Fuente: Acuerdo Ministerial No.2022- 029, 2022



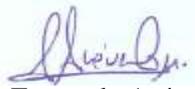
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS DEL  
APRENDIZAJE



UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS  
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 11/01/2024

<b>INFORMACIÓN DE LA AUTORA</b>	
Nombres – Apellidos: Jennifer Abigail Yépez Cajo	
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>	
Facultad: Recursos Naturales	
Carrera: Turismo	
Título a optar: Licenciada en Turismo	
f. Analista de Biblioteca responsable:	 Ing. Fernanda Arévalo M.

